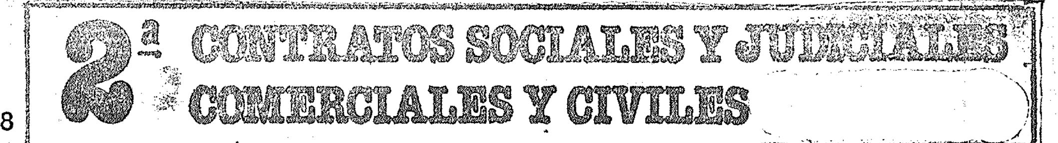
BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 26.321 — AÑO XCVI — ₳ 0,30

Buenos Aires, Viernes 5 de febrero de 1988



PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767

1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 85.605

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

SOLPAUL
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: La sociedad adopta sin reservas el estatuto modelo según Res. 1|86, Anexo II de la I.G.J. — Socios: Carlos Alberto Saavedra; mayor de edad; argentino; domiciliado en Ortega 6626, Wilde, provincia de Buenos Aires; D.N.I. número 7.702.725; divorciado; comerciante; Pilar Estrella Luzardo Betancor; mayor de edad; española; domicillada en Ortega 6626, Wilde, provincia de Buenos Aires; C.I. Policía Federal Nº 5.770.865; divorciada; comerciante. — Fecha del instrumento: 27 de marzo de 1987. — Denominación social: SOLPAUL S.A. — Objeto social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o por cuenta de terceros las siguientes actividades: a) Compra; venta; alquiler y arrendamiento de toda clase de inmuebles; construidos o no; rurales o urbanos. b) Representaciones; mandatos; comisiones; intermediaciones y gestiones de negocios. c) Administración, organización y asesoramiento de cualquier índole relativo al objeto social, excluidos aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con títulos habilitantes, según las respectivas reglamentaciones. No obstante, la sociedad podrá mantener en su seno a profesionales para que, en nombre de ella emitan los juicios necesarios e inherentes a su especialidad y actúen en representación de la misma. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Domicilio social: Pueyrredón 1813, piso 10, Dpto. A, Capital Federal. Capital social: Australes 10.000. Directorio: Unipersonal. Presidente: Carlos Alberto Saavedra. Directora suplente: Pilar Estrella Luzardo Betancor. — Mandato de directorio: 2 años. — Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Presidente.
$ 23,20 — Nº 21.623

COYPRO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la sociedad adopta el estatuto modelo Resolución I.G.J. Nro. 1|86. Anexo II. — Socios: Alejandro Eduardo Correa Garlot; argentino; casado; nacido el 5|4|1944; con D.N.I. Nº 4.430.510; ingeniero; domiciliado en Juncal 958, 1º C, Capital Federal y Viviana Elena Bruglia de Correa Garlot; argentina; casada; licenciada; nacida el 16|3|1951; con D.N.I. Nº 6.702. 059; domiciliada en Juncal 958, 1º C, Capital Federal. — Fecha de constitución: 16|2|1987. — Nombre: COYPRO SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. — Sede social: Juncal 958, 1º C, Capital Federal. — Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes operaciones: Industriales: Instalar y operar plantas productoras de materiales de construcción como asimismo la extracción de las materias necesarias y la fabricación de productos industriales conexos y|o derivados de los materiales elaborados. Comerciales: Distribución; comercialización y exportación de sus productos industriales; compra; venta; importación y exportación de plantas y fábricas de materiales de construcción o construcciones realizadas por la sociedad; como así también las máquinas, componentes, materias primas y repuestos necesarios a tal fin. Constructora: Construir edificios, caminos, fábricas e instalaciones industriales y|o de infraestructura industrial y de todo tipo de obras de carácter público o privado y realizar urbanizaciones y proyectos. Servicios y representaciones: Realizar representaciones y mandatos de productos o empresas relacionados con las actividades anteriormente enunciadas y realizar o prestar servicios de apoyo a ingenieros y|o arquitectos. Serán realizados por profesionales con título habilitante en la materia especialmente contratados al efecto, las prestaciones, trabajos y|o actividades que les estuvieren reservados a los mismos en virtud de las leyes que reglamentan los diversos ejercicios profesionales. Para el mejor cumplimiento de su objeto la sociedad podrá adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todas las operaciones y actos jurídicos necesarios a tal fin. — Capital: Australes 10.000. — Directores titulares: Alejandro Eduardo Correa Garlot y Marcelo Esteban Curries. Directora suplente: Viviana Elena Bruglia de Correa Garlot. — Fecvha de cierre del ejercicio: 30|6 de cada año.

El Abogado.
$ 29,60 — Nº 21.619

MATLA
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública 178, del 31|10|1986, ante la escribana Kiejzman, Registro 144, de esta ciudad, y aclaratoria 217, del 23|12|1986, pasada ante al escribana Kiejzman, se ha resuelto constituir una sociedad anónima integrada por Carlos Alberto Matinero, argentino, casado, comerciante, de 41 años, con L.E. número 4.524.913, y Ana María Lantaño de Matinero, argentina, casada, comerciante, de 40 años, con L.C. 5.333.650, ambos domiciliados en Berutti 2828, 5º B, de Cap. Fed. — Denominación: MATLA S.A. — Domicilio: Berutti 2828, 5º B, Cap. Fed. — Objeto social: Realizar instalaciones eléctricas y todo lo relacionado a la actividad de electricidad por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, pudiendo también realizar importaciones y exportaciones de materiales eléctricos. — Capital: ₳ 3.000 valor nominal cada una de ellas. — El ejercicio social cierra el 30|6 de cada año. — Organo de administración: Presidente: Carlos Alberto Matinero; vicepresidente: Ana María Lantaño de Matinero; directora suplente Lilia Beatriz Lantaño de Bonavena. — Los socios aceptan sin reservas ni limitación alguna el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, aprobado por resolución de la Inspección General de Justicia 1|86 del 1º|4|1986, Anexo II.

La Directoria Suplente.
₳ 17,60 — Nº 21.576

TUALANA
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Hace saber por un día que: Por acta de Asamblea de fecha 29 de octubre de 1986, y escritura de fecha 3 de noviembre de 1986 reformó el art. 4º de su estatuto de la siguiente forma: Art. 4º: El capital social se fija en la suma de ₳ 500.000, representados por 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un valor de ₳ 1 cada una, dividido en 100 series de 5.000 acciones cada una, clase B, un voto.

El Autorizado.
₳ 6,40 — Nº 21.57[illegible]

AIWILL
SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea del 24|10|1986 y escritura de fecha 28|10|1986, se resolvió aumentar el capital social y modificar en consecuencia los siguientes artículos del estatuto social. — Art. 4º: Capital social ₳ 4.000, representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1 cada acción. — Art. 9º: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el Art. 284, de la Ley 19.550. — Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del Art. 299 de la Ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir síndicos, titular y suplente.

El Autorizado
₳ 8 — Nº 21.572

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 908

TUALANA SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea, del 28|7|1986, y escritura, de fecha 22|9|1986, se resolvió aumentar el capital social y modificar en la siguiente forma el artículo 4º: ₳ 6.000.000, representado por 6.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un valor nominal de ₳ 1 cada una.

El Autorizado
₳ 4 — Nº 21.573

MAGEL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por acta de Asamblea de fecha 26|2|86 y escritura de fecha 20|3|86. Aumenta su capital y reforma Art. 4º) Artículo Cuarto: El capital social de la sociedad asciende a la suma de australes ciento treinta y cinco mil, representado por 135.000 acciones, valor nominal ₳ 1 cada una.

El Presidente.
₳ 4,30 — Nº 21.574

PADOVANI

SOCIEDAD ANONIMA DE TURISMO, MANDATOS Y REPRESENTACIONES

Escritura de fecha 13 de diciembre de 1985, acta de Asamblea de fecha 15 de octubre de 1985, General Extraordinaria unánime, de la sociedad PADOVANI SOCIEDAD ANONIMA DE TURISMO, MANDATOS Y REPRESENTACIONES. — Aumento de capital y reforma de estatuto: Artículo Cuarto: El capital se fija en la suma de australes cinco mil (₳ 5.000).

El Presidente.
₳ 5,60 — Nº 21.568

JELUZ

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Por 1 día el presidente de la sociedad Jeluz Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria, por Asamblea General Extraordinaria del 27 abril 1985, resolvió modificar arts. del Contrato Social: Art. 1º: La sociedad se denomina JELUZ SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, Y AGROPECUARIA. — Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. — Art. 4º: El capital social es de cincuenta mil australes (₳ 50.000) representado por 50.000 acciones de ₳ 1 valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. — Art. 5º: Las acciones serán ordinarias, nominativas, no endosables. — Dicha reforma estatutaria fue elevada a escritura por ante el Registro 39 de Lanús. Escritura Nº 6, del 6 de enero de 1987, Folio 10.

El Presidente.
₳ 12 — Nº 21.580

CORDONSED ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Proyecto reforma de Estatuto. Capítulo III — Capital Social y Acciones. — Artículo 5º: "El Capital se fija en la suma de ₳ 198.345,60 (Australes ciento noventa y ocho mil trescientos cuarenta y cinco con sesenta centavos) representado por acciones nominativas de australes 0,10 (diez centavos de austral) valor nominal cada una, las que se encuentran sometidas en su totalilad al régimen de oferta pública de títulos valores establecidos en la Ley 17.811 y totalmente inscriptas. — La Asamblea General de Accionistas podrá elevar el Capital Social hasta el quíntuplo de esta cifra mediante emisión de acciones de las clases que ella misma resuelva".

El Directorio.
₳ 9,60 — Nº 21.594

RESPUESTA DIRECTA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que "RESPUESTA DIRECTA S. A.", por Asamblea del 12|6|85, resolvió: 1º) Aumentar su capital de Australes 12 a Australes 26,20, mediante la emisión de acciones ordinarias 14.200 no endosables de pesos argentinos 1 valor nominal c|u. y 1 voto por acción. — Y 2º) Reformar sus estatutos: a) Denominación: Respuesta Directa S. A. — b) Domicilio: jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — c) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: (1) Publicitar y|o promocionar la venta de productos, la prestación de servicios y el desarrollo de empresas, comercios y negocios mediante el envío a posibles o potenciales consumidores de folletos, catálogos, guías albunes, cartas y|o cualquier otra clase de impresos y|o elementos de publicidad o promoción creando las ideas, textos, dibujos y diseños a utilizar en los mismos. — (2) Publicar y editar folletos, catálogos, guías, álbunes, cartas y cualquier otra clase de impresos. — (3) Actuar como mandatario, comisionistas o gestor de negocios para contratar para terceros la producción e impresión de toda clase de impresos y de elementos, artículos o productos de publicidad, promoción o difusión. — (4) Efectuar ofertas para la venta de bienes y locaciones de obras o servicios de terceros. — (5) Efectuar la distribución y entrega de toda clase de impresos por correo, en mano o por cualquier otro medio. — (6) Preparación o confección de listados de consumidores. — Queda prohibido todo asesoramiento que por razón de la materia esté reservado a profesionales con título habilitante según lo que dispongan las respectivas reglamentaciones. — A los fines de la realización de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo acto que no esté prohibido por las leyes o por este estatuto. — d) Capital: Australes 26,20. — e) Administración: Directorio de 4 miembros titulares con mandato por 3 años. — f) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. — g) Cierre del ejercicio: 31|8 de c|año.

El Presidente.
₳ 22,40 — Nº 21.605

AGROLOM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad por Contrato Modelo 1|86. — Anexo II. — 1º) Alfredo José D'Alto, 30 años, Simón Bolivar 1031, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, D. N. I. 12.001.218; Mario Víctor D'Alto, 36 años, Simón Bolivar 1080, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, D. N. I. número 8.386.531 y María Elvira Iglesias, 65 años, Simón Bolivar 1034, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, L. C. 2.153.995; todos argentinos, comerciantes y casados. — 2º) Escritura Nº 19 del 23 de marzo de 1987. — 3º) "AGROLOM SOCIEDAD ANONIMA". — 4º) Quesada 2637, 2º piso, "9", Capital Federal. — 5º) Agropecuarias: mediante la explotación agrícola-ganadera en todas sus formas, cría e invernada de ganado de todo tipo y especie; explotación de tambos y cabañas; criaderos e invernaderos; pasturas, cultivos y forestación de cualquier naturaleza; instalación administración, arrendamiento y|o explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos. — 6º) 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) ₳ 3.000. — 8º) Un directorio de 1 a 5 miembros, con mandato por 2 ejercicios, se prescinde de la sindicatura; Presidente: Alfredo José D'Alto, Vicepresidente: Mario Víctor D'Alto, Directora suplente: María Elvira Iglesias. — 9º) Presidente del directorio o el vicepresidente en su caso. — 10) 31 de mayo de cada año.

La Autorizada.
₳ 14,40 — Nº 21.581

GANADERA CAÑADA

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: Que por Asamblea Extraordinaria celebrada por sus accionistas el 18|7|1980 y Escritura Pública Nº 127 del 4|3|1985, Reg. Notarial 307, Capital Federal, la sociedad Ganadera Cañada Sociedad Anónima, ratifica el aumento del capital social dispuesto por Asamblea -Ordinaria del 16|6|1980 aprobado por unanimidad, o sea elevar el capital a 50.000.000, un aumento de 49.500.000 pesos en acciones ordinarias, al portador de 5 votos por acción y de v|n. pesos 10 c|u. — Modificación y reforma del artículo 4º del Estatuto Social que quedó así redactado: Art. 4º: El capital social es de cincuenta millones de pesos, representado por cinco millones de acciones de 10 pesos valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por resolución de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley Nº 19.550.

La Autorizada.
₳ 10,40 — Nº 21.640

ACA PUBLICIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: 1) Elida María Serenelli de Varela; argentina; docente; casada; nac. el 8|4|1942; titular de la L.C. 4.455.276; domiciliada en Irigoyen 972, Capital Federal; Carlos Fernando Colombo; argentino; jubilado; soltero; nacido el 24|4|1950; titular de la L.E. número 8.437.359; domiciliado en Tuyutí 785, Lanús, provincia de Buenos Aires; y don Alberto Carlos Angulo; argentino; casado; comerciante; nacido el 27|11|1938; titular de la L.E. Nº 4.871.861; domiciliado en Avda. Mitre 2357, Avellaneda, provincia de Buenos Aires; don Jorge Díaz; argentino; comerciante; casado; nacido el 21|10|1949; titular de la L.E. Nº 8.011.795; domiciliado en Las Piedras 1457, piso 4 D, Lanús, provincia de Buenos Aires. — 2) Escritura Nº 153 del 19|12|1986, Reg. Notarial 129, Avellaneda. — 3) ACA PUBLICIDAD SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Florida 868, piso 9º, Dpto. A, Capital Federal. — 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y|o asociada a terceros; propaganda y publicidad en todas sus formas y expresiones, en especial la que se realiza en vía pública. A los efectos del cumplimiento de su actividad publicitaria la sociedad podrá utilizar los siguientes medios: a) Publicidad radial; en todas las formas habituales y por todas las emisoras que actualmente funcionan o que funcionen en lo sucesivo. b) Publicidad televisada, también por todos los medios habituales por los canales existentes o a crearse en el futuro. c) Publicidad en la vía pública y en rutas en todas la República; sean rutas nacionales, provinciales o comunales, pudiendo utilizar los medios idóneos para esos fines, disponiendo de impresos en general; carteles decorados; iluminados o no; luminosos o no; dibujos; planografía; litografía; etc. d) Publicidad periodística pudiendo intervenir en periódicos y revistas que actualmente circulan o que circulen en lo sucesivo. La sociedad podrá asimismo en cumplimiento de su objeto social, utilizar cualquier otro medio de difusión actualmente existente o que se creare en lo sucesivo. — 6) 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Australes 3.000. 8) Un directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. — Presidente: Alberto Carlos Angulo. Vicepresidenta: Elida María Serenelli de Varela. Director titular: Carlos Fernando Colombo. Director suplente: Jorge Díaz. — 9) Representación legal: Presidente del directorio o vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año. La sociedad adopta el estatuto modelo de S.A. (Anexo II de la Resolución General I.G.J. Nº 1|86 del 1º|4|86).

La Autorizada.
₳ 28.- — Nº 21.638

ZIBRALCO

SOCIEDAD ANONIMA

Zibalco S.A. - Representación Argentina. 1) Casa Matriz: ZIBRALCO S. A. domiciliada en Vía España 200, Panamá, República de Panamá. — Socios: Mario Julio Galindo Heurtematte, panameño, casado, abogado, domiciliado en Via España 200, Panamá, República de Panamá y Carlos Luca López Tejada, panameño, casado, abogado, domiciliado en Via España 200, Panamá, República de Panamá. — 2) Constitución: 7|12|83. — 3) Designación de Representación en Argentina: 30|9|86. — 4) Domicilio: 25 de Mayo 555, piso 4, Capital Federal. — 5) Objeto: Establecer, tramitar y llevar a cabo los negocios de una compañía financiera e inversionista. — Además, podrá comprar, vender, arrendar, hipotecar, pignorar, negociar o en cualquier otra forma adquirir, gravar o enajenar toda clase de bienes muebles, inmuebles, derechos reales o personales y títulos valores; obtener y dar dinero en préstamo, con o sin garantía, celebrar, extender, cumplir y llevar a cabo contrato de toda clase; afianzar, avalar o en cualquier forma garantizar la celebración y cumplimiento de todo tipo de obligaciones; dedicarse a cualquier otra actividad lícita, aunque no guarde relación con ninguno de los objetos enunciados en esta cláusula y realizar cualesquiera de los actos que preceden en calidad de principal, agente, fiduciario o en cualquier otro carácter representativo sea el que fuere. — 6) Representante legal: Mario Esteban Ponferrada, casado, abogado, domiciliado en Juncal 3719, Capital Federal

El Representante.
₳ 18,40 — Nº 21.592

CIRCULO QUILMES

SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Se avisa por un día: Que por escritura pública Nº 3 del 8|1|1987, que conforme a observaciones impuestas por la I.G.J. se modifican los artículos décimo y décimo cuarto del Estatuto Social que quedan redactados de la siguiente forma: Artículo Décimo: Cada uno de los directores deberá prestar la siguiente garantía: Depositar en la sociedad la cantidad de Australes tres mil (₳ 3.000). La misma será actualizada en forma anual de acuerdo a la variación del Indice de Precios Mayoristas nivel general publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos o el que lo reemplace en su caso, debiendo depositar los directores en la sociedad la diferencia resultante de la aplicación del referido índice dentro de los 30 días de transcurrido cada período anual. Dicha suma será reintegrada al finalizar el mandato no devengando intereses ni actualizaciones. En caso de incorporación de nuevos directores los mismos prestarán la garantía citada con más la actualización que resulte de aplicar el método descripto a la fecha de su ingreso. — Artículo Decimocuarto: Los accionistas para asistir a las asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada. Dicho libro será firmado por los accionistas o sus representantes que concurran a la asamblea. Se deja constancia que de acuerdo a lo establecido la sede social se fija en Teniente General Juan Domingo Perón 564, piso 8º, Capital Federal.

La Autorizada.
$ 18,40 — Nº 21.639

GANADERA CAÑADA

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: Que por Asamblea General Extraordinaria celebrada por sus accionistas el 10|12|1984 y Escritura Pública Nº 127 del 4|3|1985, Reg. Notarial 307, Capital Federal, la sociedad Ganadera Cañada Sociedad Anónima, modifica el valor y número de las acciones de acuerdo al nuevo signo monetario, el valor de c|u. a peso argentino 1, reducir su número a 5.000 acciones ordinarias, al portador de 5 votos c|u. Aumentar el capital social a la suma de pesos argentinos 35.000, o sea un aumento de pesos argentinos 30.000 en acciones ordinarias al portador de 5 votos por acción y v|n. de peso argentino 1, cada una y la modificación de los Artículos Cuarto y Noveno del Estatuto Social que quedaron así redactados. — Art. 4º: El capital social es de pesos argentinos 35.000, representado por 35.000 acciones de peso argentino 1 de valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por resolución de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. — Art. 9º: Los directores deben prestar la siguiente garantía, depositar la suma de $a 0,01 en la caja de la sociedad.

La Autorizada.
₳ 12,80 — Nº 21.641

GANADERA CAÑADA

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: Que por Asamblea General Extraordinaria celebrada por sus accionistas el 5|1|1985 y Escritura Pública Nº 127 del 4|3|1985, Reg. Notarial 307, Capital Federal, la sociedad Ganadera Cañada Sociedad Anónima, aumentó el capital social a pesos argentinos 9.035.000, o sea un aumento de 9.000.000 de acciones de v|n. peso argentino 1, con derecho a 5 votos por acción y al portador. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social que quedó así redactado: Art. 4º: El capital social es de pesos argentinos 9.035.000, representado por 9.035.000 acciones de peso argentino 1 de valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por resolución de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550.

La Autorizada.
₳ 8,80 — Nº 21.642

CAMEM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escritura Nº 91 de fecha 13 de marzo de 1987. — Accionistas: Hugo Peyrallo, argentino, casado, de 52 años, comerciante, con D.N.I. Nº 4.834.187, y José Fidel Cifuentes, argentino, divorciado, de 47 años, comerciante, con L.E. Nº 4.304.932 ambos domiciliados en Lavalle 534, 6º piso, Capital. — Adoptan el Estatuto Modelo creado por la resolución I.G.J. Nº 1|86 (anexo 2). — Denominación: CAMEM S.A. — Objeto: Trabajos de ingeniería, construcciones civiles y montajes industriales, quedando excluidas todas las actividades que en virtud de la materia sean ejercidas por profesionales con título habilitante. — Financiación y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías reales o personales: Constitución y transferencias de hipotecas y otros derechos reales: Adquisición, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, aportes a personas jurídicas, todo conforme a las disposiciones legales vigentes. — No podrán efectuarse operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. — Capital: ₳ 3.000. — Cierre de Ejercicio: 28 de febrero de cada año. Directorio: Presidente: Hugo Peyrallo; Director suplente: José Fidel Cifuentes. Sede Social: Lavalle 534, 6º piso, Capital. — Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: Mínimo de uno y máximo de cinco por dos años. — Fiscalización: La Sociedad prescinde de sindicatura. Los socios pueden examinar los libros y papeles sociales. — Representación: Presidente o Vicepresidente.

La Sociedad.
₳ 20,80 — Nº 21.399

FATE
S.A.I.C.I.

Comunica la reforma del artículo 4º de su Estatuto Social, dispuesta por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30 de octubre de 1987 el que queda redactado de la siguiente forma: Artículo 4º: El capital social se fija en veinte millones de australes (₳ 20.000.000) representado por veinte millones de acciones de un austral (₳ 1) valor nominal cada una, pudiéndose emitir títulos de más de una acción. — El capital social podrá ser elevado por resolución de asamblea hasta el quíntuplo mediante la emisión de acciones ordinarias de cinco votos, o de un voto, o de acciones preferidas divididas en serie o no. El capital social se dividirá en las siguientes categorías o grupos de acciones ordinarias: Categoría "A", "B", "C", "D" y "E". — Dentro del capital social las emisiones de acciones de las distintas categorías mencionadas deberán efectuarse manteniendo las siguientes proporciones. — Categoría "A": 33,3328 %; Categoría "B" 33.3328 %; Categoría "C": 14,6660 %; Categoría "D": 9.3340 %; Categoría "E": 9,3344 %. En todos los casos que se resuelva la emisión de acciones ordinarias, deberán emitirse conjuntamente y en la proporción precedentemente indicada, acciones de las categorías A, B, C, D y E. — Las acciones y los certificados provisorios que en su caso se mitan contendrán las menciones del art. 211 de la Ley 19.550 y llevarán la firma autógrafa del Presidente o del Vicepresidente y las de un Director y un Síndico, pudiendo ser reemplazadas por impresión con las formalidades previstas en el artículo 212 de dicha ley. — Toda integración del capital podrá hacerse en una de las formas siguientes o bien combinando dos o más de ellas a saber: a) Capitalizando reservas aprobadas por Asamblea General excluída la reserva legal; b) Capitalizando los beneficios del ejercicio aprobado por la Asamblea General; c) Capitalizando el excedente del valor que puedan tener los bienes de la Sociedad sobre el valor establecido en el último inventario y Balance General, cuyo excedente se demostrará mediante las revaluaciones practicadas en la forma que establezca la autoridad competente; d) Apelando al aporte de nuevos capitales por emisión de acciones a integrar un dinero en efectivo; e) Por convención de debentures que se hubiesen emitido o de cualquier otro pasivo a cargo de la Sociedad; f) Emitiendo acciones liberadas en pago de bienes u otros valores o derechos que adquiera la Sociedad siempre que los precitados valores incorporados como parte integrante del activo social representan un valor equivalente al de las acciones así integradas".

El Autorizado.
₳ 25,60 — Nº 21.421

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

H. & S.
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace constar que con fecha 28 de enero de 1987, según escritura pasada ante la autorizante, doña Ana María Zubizarreta de Santamarina, al Folio 27 del Registro 331, a mi cargo, don Camilo Walter González Sastre y doña Dora Nicolina Marilungo, les cedieron y transfirieron las cuotas sociales por un total de tres mil cuotas sociales de un austral (₳ 1) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los cedentes, por partes iguales, en la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de H. & S. Sociedad de Responsabilida Limitada, a los señores Susana Aída Petrone y José Daniel Pugliese. Y que por escritura pública número 19 del 23 de febrero de 1987, se celebró modificación de contrato social. — Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de australes tres mil (₳ 3.000), dividido en tres mil cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Susana Aída Petrone: 1.500 cuotas y José Daniel Pugliese: 1.500 cuotas. — Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero en efectivo. — Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. — La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integrasión. — Solicitando se inscriba en el Registro Público de Comercio.

La Escribana.
₳ 18,40 — Nº 21.490

SABION
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura 374 del 27|11|86 pasada al Fº 926 del Registro 631 de Cap. Fed., se incorporó como socio el señor Oscar Bernardo Susterman, argentino, casado, arquitecto, 36 años, L.E. Nº 8.315.795, domiciliado en Warnes 585, p. 5º, "10", Cap. Fed., y se aumentó el capital social a treinta mil australes, modificándose los arts. 4º y 5º: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de australes treinta mil, que se divide en cuotas iguales de australes cien cada una. — Las cuotas son suscriptas en las siguientes proporciones: El señor Pedro Rubinsztain cien cuotas por la suma de australes diez mil; el señor Oscar Bernardo Susterman, cien cuotas por la suma de australes diez mil, y el señor Ricardo Garbervetsky, cien cuotas por la suma de australes diez mil. — Se conviene que el capital se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera mediante cuotas suplementarias. — La Asamblea de socios con el voto favorable de más de la mitad del capital aprobará las condiciones de monto y plazos para su integración, guardando la misma proporción de cuotas que cada socio sea titular al momento de la decisión. — El capital suscripto se integra en este acto por los socios en forma total. — Quinta: La representación y administración de la sociedad estará a cargo de todos los socios, quienes actuarán como gerentes, a cuyo cargo estará el uso de la firma social, en forma conjunta entre dos cualesquiera de ellos. — Les queda expresamente prohibido comprometer la firma social en avales o garantías a favor de terceros, operaciones totalmente ajenas a la sociedad o en actos o contratos a título gratuito. — Los gerentes designados permanecerán en sus cargos en tanto no dieran pusta causa para su remoción. — Su designación es condición constitutiva de la sociedad. — Quedan especialmente autorizados para actuar en otras sociedades o empresas individuales que tengan el mismo ramo que el objeto de esta sociedad, en calidad de socios, administradores o únicos titulares. — Los gerentes están facultados en forma indistinta para realizar los trámites de inscripción de la sociedad.

El Autorizado.
₳ 25,60 — Nº 21.487

VILONI
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Cto. modelo S.R.L., Resol. I.G.J. Nº 6|85. — Socios: Eduardo Arturo Man, argentino, soltero, de 56 años, industrial, L.E. Nº 4.239.682, domiciliado en Moreno 947, piso 1º D, Capital, y Claudio Alberto Chelguer, argentino, divorciado, nacido el 20|6|50, ingeniero industrial, L.E. Nº 8.406.497, domiciliado en Concordia 3899, piso 6º A, Capital. — Instrumento de Constitución: Documentos privados del 19|9|86 y 22|10|86. Denominación: VILONI S. R. L. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Moreno 947, piso 1º, depto. D. — Objeto: Fabricación y reventa de tejidos de fibras naturales o sintéticas. — Importación y exportación de toda clase de tejidos e hilados. — Importación de toda clase de repuestos para telares. — Duración: Cinco años, contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital social: ₳ 2.000. — Administración y representación legal: será ejercida por el término de cinco ejercicios y con el cargo de gerente, por el socio Claudio Alberto Chelger. — Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Los Socios.
₳ 13,60 — Nº 21.461

COMPAÑIA AMERICANA DE EDICIONES
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Cesión por Escritura Nº 12 del 27 de febrero de 1987, el señor Julio Goñi Fernández cede y transfiere a favor del doctor Alfonso Avallone; argentino; casado; abogado; nacido el 4 de noviembre de 1958; domiciliado en la calle Medina 1645, piso 1º de Capital Federal, ciento cincuenta mil cuotas que posee en la sociedad Compañía Americana de Ediciones S.R.L., realizándose la cesión por un precio total de Australes ciento veinte mil; los actuales socios don Adolfo Avallone, don Ricardo Español Crespo y don Julio Goñi Fernández quedan titulares del capital social en la siguiente forma: El primero de los nombrados: Ciento cincuenta mil cuotas; el segundo mencionado: Diez mil cuotas; y don Julio Goñi Fernández: Cuarenta mil cuotas; y acordaron modificar el Artículo 5º del contrato social, que queda así redactado: Artículo Quinto: "La dirección y administración de la sociadad estará a cargo de los señores Alfonso Avallone, Julio Goñi Fernández y Ricardo Español Crespo, a quienes se designa gerentes y podrán actuar indistintamente uno cualesquiera de ellos y a cuyo cargo estará la representación legal de la sociedad. Los gerentes tendrán facultades necesarias para realizar en representación de la sociedad toda clase de actos y celebrar contratos de cualquier naturaleza, relacionados con el objeto social, incluso aquellos para las cuales la ley requiere poderes especiales, conforme al artículo 1.881 del Código Civil y artículo 9 del Decreto Ley 5.965|63; conferir poderes especiales o generales para asuntos judiciales o extrajudiciales, incluso para querellar criminalmente, operar con los bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, de la Ciudad de Buenos Aires y demás bancos e instituciones de crédito existentes o que se crearan en el futuro, tanto en el Territorio de la República como en el extranjero, al igual conferir poderes amplios para administrar la sociedad.

La Escribana.
₳ 23,20 — Nº 21.379

DISTRIBUIDORA FRIEND'S
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Desistimiento: Acto privado de fecha 11 de marzo de 1987, entre los señores Bienvenido Heriberto Ramírez, Mario César Gavilán y Nibia Raquel Bonjour Chauvie, únicos integrantes de DISTRIBUIDORA FRIEND'S S. R. L., resuelven desistir de la constitución de la sociedad.

La Sociedad.
₳ 4,80 — Nº 21.388

CONFECCIONES CARDENAS Y CIA.
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que complementa la publicación efectuada en este Boletín Oficial el día 10|2|87, página 6, bajo recibo número 909 indicando que se designó gerentes a las señoras Luisa Antonia Benítez Vda. de Cárdenas y Brígida Ramona Benítez de Zalazar.

El Autorizado.
₳ 4,80 — Nº 21.486

CENTRO INTEGRAL DE PROMOCIONES
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 8|X|1986, el socio Xosé Manoel Sande Lago vende, cede y transfiere la totalidad de las cinco (5) cuotas de Australes 100, cada una, que posee en Centro Integral de Promociones S.R.L., por su valor nominal, o sea Australes 500, total, a su consocio Juan Carlos Amar. — Se modifican las cláusulas cuarta, séptima y octava: Cuarta: El capital se fija en Australes 2.000, dividido en 20 cuotas de Australes 100 cada una e integran los socios en partes iguales: Juan Carlos Amar y Alicia Susana Rossi de Amar. Séptima; Ejercen la administración, representación y gerencia en forma indistinta Juan Carlos Amar y Alicia Susana Bossi de Amar. Octava: El órgano administrativo es la gerencia integrada por dos miembros.

El Apoderado.
₳ 8,80 — Nº 21.373

PENNISI, BONACCORSO Y MALVICA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato de cesión de cuotas. — Entre los señores Venerando Malvica, argentino, nacido el 2|6|1943, L.E. Nº 5.327.508, casado, pescador, domiciliado en Hacha 1490, Mar del Plata, en adelante el vendedor por una parte y por la otra el señor Alfredo Salvador Bonaccorso, argentino, nacido el 1º|1|1938, L.E. Nº 4.259.914, casado, comerciante, domiciliado en Arregui 2476, Capital Federal, por sí y en representación del señor Santiago Pennisi, argentino naturalizado, nacido el 7|11|1942, D.N.I. Nº 10.312.515, casado, capitán de pesca, domiciliado en Hacha 1490, Mar del Plata, según poder especial otorgado por escritura Nº 30 del 18|3|1987, Fº 99, ante el escribano Oscar Agustín Melchiori, titular del registro cinco de General San Martín, provincia de Buenos Aires, en adelante los compradores convienen en celebrar el presente contrato de cesión de cuotas el que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: El vendedor transfiere a los compradores, quienes lo compran en partes iguales, la cantidad de 4.000 cuotas, que representan un capital de australes cuatro mil (₳ 4.000) que el comprador posee de la firma Gialco S.R.L. luego cambiada a PENNISI, BONACCORSO Y MALVICA S.R.L., según contrato de constitución del 9|1|1987 y su modificatoria del 27|3|1987, ambas en trámite de inscripción en la Inspección General de Justicia, Registro Público de Comercio. — Segunda: El precio total y convenido es de australes cuatro mil que los compradores abonan al vendedor en efectivo sirviendo el presente de suficiente recibo y carta de pago. — Tercera: En virtud de la presente venta el capital de la firma quedará de la siguiente forma: Santiago Pennisi, seis mil (6.000) cuotas, o sea la suma de australes seis mil (6.000 australes), y Alfredo Salvador Bonaccorso, seis mil cuotas, o sea la suma de seis mil australes (₳ 6.000). — En todo de acuerdo se firman dos ejemplares de un mismo tenor en Buenos Aires, 13 de abril de 1987.

El Autorizado
₳ 26,40 — Nº 21.448

ELECTRODOMESTICOS SIGMA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 26|1|87 en escritura Nº 13 otorgada en el Registro Nº 414, escribano L. Machiavello, Capital. — Socios: 1) Vicente De Mola; argentino; nacido el 3|11|62; casado; comerciante; D. N. I. Nº 16.114.806; domiciliado en M. G. Balcarce 3543, Lanús, provincia de Buenos Aires. 2) Alejandro Nomar Guevara; argentino; nacido el 13|3|61; casado; comerciante; D.N.I. 14.573.842; domiciliado en Roque Pérez 57, Villa Dominico, provincia de Buenos Aires. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, Rivadavia 1367, 8º piso, 25 B, Capital Federal. — Objeto social: 1) Comerciales: Compra; venta; importación; exportación y distribución de artículos del hogar de todo tipo; artículos eléctricos y electrónicos; rodados; muebles; artículos de iluminación y bazar; cualquier otro bien de uso doméstico sea mueble o inmueble por accesión, pudiendo instalar sucursales en cualquier punto del país. — 2) Inmobiliarias: Compra; venta; permutas; constitución de derechos reales; locación o sublocación de inmuebles; oficinas y locales destinados para desarrollar las actividades comerciales o instalar su administración. — 3) Financieras: Inversión o aportes de capital en sociedades o empresas creadas o a crearse; negocios presentes o futuros; compra venta de valores mobiliarios; dar o tomar dinero en préstamo; dar fianzas o avales y efectuar otras operaciones financieras con excepción de aquellas incluidas en la Ley 21.526 y otras que requieran el concurso público de capitales. — Duración: 10 años a partir de su inscripción. — Capital social: Australes ocho mil. — Integración: 100 % a la constitución. — Administración: Gerentes: Vicente De Mola y Alejandro Nomar Guevara. Duración de los cargos; 1 año, siendo reelegibles. Representación legal: Estará a cargo de los gerentes, en forma individual e indistinta. — Cierre de ejercicio: 31 de julio.

El Apoderado.
₳ 22,40 — Nº 21.452

FORNI
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que en el aviso correspondiente al Recibo Nº 11.934, en el artículo 7, debe leerse: "7) ₳ 3.000, dividido en 3.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una".

La Autorizada.
₳ 2,40 — Nº 21.505

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por (30) treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA DE LOS ANGELES BENAVENTE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1987.
Daniel Guillermo Alioto, secretario.
₳ 9,50 e. 3|2 Nº 48.870 v. 9|2|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edición(es) del 18|11 al 20|11|87.

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, notifica a Armando Martín, la parte dispositiva de la sentencia dictada en los autos: MARTIN AR-

MANDO c|DE LA HOZ DE MARTIN L. J. s|Divorcio, que dice así: "Buenos Aires, setiembre 11 de 1987 .... Resuelvo: Declarar disuelto el vínculo matrimonial entre don Armando Martín y doña Lidia Juliana de la Hoz, de que da cuenta la partida de matrimonio obrante a fs. 338|9 (Nº 1.931 Año 1939 Sección 6ª) .... Julio César Benedetti. Juez Nacional en lo Civil". — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1987.
Martín Alejandro Christello, secretario.
₳ 39 e. 5|2 Nº 57.208 v. 8|2|88

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por el término de 5 días a la señora Lidia Policriti a comparecer en los autos DIAZ, Sergio c|POLICRITI de DIAZ, LIDIA s|Divorcio a estar en derecho. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1987.
María Teresa Tibau, secretaria.
₳ 10,50 e. 5|2 Nº 57.427 v. 8|2|88

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUFINO FARRONI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1987.
Irene Martínez Alcoita, secretaria.
₳ 29,45 e. 5|2 Nº 51.810 v. 9|2|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edición(es) del 3|12 al 7|12|87.

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría número 25, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña BRIGIDA MARIA RUFINA MANSO de MONACO. — Publíquese por por tres días.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1987.
Ernesto Lucchelli secretario.
₳ 20,45 e. 5|2 Nº 53.008 v. 9|2|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edicion(es) del 15|12 al 17|12|87.

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Nº 27, a mi cargo, en autos: "GOMEZ DE LLORENTE, SUSANA B. c| LLORENTE, JUAN CARLOS s|Separación Personal", cita y emplaza a Juan Carlos Llorrente a fin de que se presente ante el Juzgado a estar a derecho dentro del plazo de diez días bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de diciembre de 1987.
Patricia Estela Castro secretaría.
₳ 62,40 e. 5|2 Nº 57.272 v. 8|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, notifica al Sr. Demetrio Otero que en autos: "NUÑEZ SUSANA DORALINDA y OTERO DEMETRIO s|Div. Art. 67 bis", se ha solicitado la conversión de la sentencia dictada, en divorcio vincular conforme haber transcurrido el término dispuesto por el Art. 8º, Ley Nº 23.515. — Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1987.
Patricia Estela Castro, secretaria.
₳ 13,65 e. 5|2 Nº 57.293 v. 5|2|88

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, de la Capital Federal, Secretaría Nº 34, hace saber a Carlos Alberto Pérez que en autos: "RABINOWICZ, ELSA c|PEREZ, CARLOS ALBERTO s|Divorcio", Expediente número 15.381|66, se ha decretado la conversión del divorcio dispuesto en la sentencia de fs. 56|57, en divorcio vincular con fecha 9|11|87. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1987.
Stella Maris Etchecopar, secretaria.
₳ 39,20 e. 5|2 Nº 57.108 v. 8|2|88

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita a ANA MARIA ANDRICH, representante legal de Verónica Alejandra Lernoud, para que dentro del plazo de diez días tome intervención en los autos: "Lernoud Alberto s|sucesión", bajo apercibimiento de designarse tutor "ad litem" a su costa. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1987.
Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.
₳ 20,45 e. 5|2 Nº 54.034 v. 9|2|88
Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente en las ediciones del 18|12 al 22|12|87.

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría número 38, con asiento en Talcahuano 550, piso 6º de Capital Federal, en autos: MARCHESE, CESAR ALEJANDRO y PALOMBARINI de MARCHESE, ALICIA MABEL s|Divorcio Art. 67 Bis, dispone la publicación de edictos por dos días, con los fines de notificar a don César Alejandro Marchese la sentencia de autos, que en su parte pertinente dispone: "Buenos Aires, junio 6 de 1987. ... Resuelvo: Decretar la conversión de la sentencia de fs. 11, declarando disuelto el vínculo matrimonial que unía a Alicia Mabel Palombarini y a César Alejandro Marchese ... Dra. Elisa M. Díaz de Vivar. Juez'.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1987.
Martha B. Gómez Albina, secretaria.
₳ 42,90 e. 5|2 Nº 57.195 v. 8|2|88

Nº 24

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, hace saber por cinco días a Aquiles José Medina Avila, que se ha solicitado la conversión de la sentencia dictada en autos: MILLER, ROSA LUISA c|MEDINA AVILA, AQUILES JOSE s|Divorcio, en divorcio vincular.
Este edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1987.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.
₳ 15,60 e. 5|2 Nº 57.163 v. 8|2|88

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría número 52, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de don ERNESTO MADERA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1987.
María Cecilia Albores, secretaria.
₳ 20,45 e.5|2 Nº 52.773 v.9|2|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edición(es) del 14|12 al 16|12|87.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, hace saber en los autos MARGUTEX S.A. s|Concurso Preventivo, que los señores acreedores podrán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico don Enrique Félix Rubinsztain, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1610, piso 3º, Capital Federal, hasta el día 8 de abril de 1988. Asimismo se hace saber que se ha fijado nueva fecha para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, para el día 15 de junio de 1988, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1987.
Jorge S. Sicola, secretario.
₳ 165,75 e. 5|2 Nº 57.357 v. 11|2|88

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a cargo de la Dra. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson con sede en Diagonal Norte R. S. Peña 1211, 7º piso, Capital Federal, hace saber que con fecha 20 de noviembre de 1987, se declaró abierto el concurso mercantil preventivo de COMERCIAL H. L. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, fijándose plazo hasta el día 11 de abril de 1988, para que los acreedores presenten su pedido de verificación y títulos justificativos al Síndico designado, contador Juan Carlos Pérez, con domicilio en Viamonte 611, 10 piso, oficina "B", Capital Federal. — El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, los días 2 de mayo de 1988, y 23 de mayo de 1988, respectivamente. — La junta de acreedores se realizará el día 16 de junio de 1988, a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado o donde el Tribunal determine oportunamente, en atención al número de acreedores y con aquéllos que concurran. — Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1987.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.
₳ 204,75 e. 5|2 Nº 57.161 v. 11|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, interinamente a mi cargo, por cinco días la apertura del Concurso Mercantil Preventivo de la Sra. INI DE BERDICHEVSKY, ESTER LILIANA (Sedería Darling). — Fíjanse hasta el día 26 de abril de 1988, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Gustavo Bastitta, con domicilio en Carlos Pellegrini 331, P. 3º A-B, Capital Federal. — El plazo para presentar los informes de los Arts. 35 y 40 L.C. vencen el día 17 de mayo de 1988 y 8 de junio de 1988, respectivamente. — La Junta de Acreedores se realizará el día 1º de julio de 1988, a las 9.30 horas en la Sala de Acuerdo del Juzgado (Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal), con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1987.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.
₳ 156 e. 5|2 Nº 57.126 v. 11|2|88

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber que en los autos caratulados "INDURET SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA s|concurso preventivo"; se ha resuelto postergar la junta de acreedores, fijándose como nueva audiencia al efecto, para el día 18 de febrero de 1988, a las 9 horas donde se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, con los acreedores que concurran. — La mencionada junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado Comercial Nº 4, sito en Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital Federal.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1987.
Fernando J. Pascual, secretario.
₳ 107,25 e.5|2 Nº 57.291 v.11|288

Nº 10

El Juzgado Nacional de Comercio número 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20 a cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzon, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 6º, comunica por cinco días que el día 23 de noviembre de 1987 se decretó la apertura del concurso preventivo de MARIO E. BUKIN, fijándose plazo hasta el 23|3|88 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico José Escandell con domicilio en la calle Presidente Perón 1509, piso 9º, Capital Federal. La Junta de Acreedores se celebrará el día 1º de junio de 1988, a las 9.30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1987.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
₳ 117 e. 5|2 Nº 57.280 v. 11|2|88

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23 (Talcahuano 550, piso 6º). cita y emplaza a don ENNIO BENDINELLI por el término de cinco días para que de explicaciones sobre el estado de sus negocios (art. 91 Ley Nº 19.551). Autos Bendinelli, Ennio, le pide la quiebra Megalit S. A. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 1º de febrero de 1988
Emilio Perna, secretario.
₳ 27,30 e. 5|2 Nº 57.193 v. 8|2|88

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la doctora Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del doctor Federico S. Johnson, sito en Talcahuano Nº 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de "EL PASO S.A.F.I.C. y M.", habiéndose designado en autos caratulados "El Paso S.A. s|Concurso preventivo", como síndico al contador Alejandro Del Aceba, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, piso 9º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 12 de mayo de 1988. — El informe previsto en los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 se presentarán el 3 y 23 de junio de 1988, respectivamente. La junta de acreedores se realizará el 2 de agosto de 1988 a las 8 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado o en el lugar que oportunamente se indique. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1987.
— Federico S. Johnson, secretario.
₳ 165,75 e. 5|2 Nº 57.416 v. 11|2|88

El Juzgado de Comercio Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de COPLINCO COMPAÑIA PLATENSE DE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A. con domicilio en la calle Sánchez de Bustamante 64 piso, de esta Capital Federal, y establecimiento industrial en General Deheza 521, Lanús, Provincia de Buenos Aires. — Señálase hasta el día 12 de mayo de 1988 para que los acreedores presenten al Síndico contador Marcos Raijer, con domicilio en Avda. Corrientes 550, 5º piso, contrafrente de Capital Federal los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 6 de junio de 1988 y 30 de junio de 1988 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 5 de agosto de 1988 a las 8 horas, para que tenga lugar la Junta de Acreedores, con los que concurran, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en Talcahuano 550, piso 7º, de esta Capital o en el lugar que oportunamente se designe y que se hará conocer por los avisos pertinentes. — Publicar por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1987.
Fernando Miguel Durao, secretario.
₳ 165,75 e. 5|2 Nº 57.176 v. 11|2|88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 4, a cargo del doctor Alí Joaquín Salgado, Secretaría del suscripto, sito en Uruguay 714; piso 5º; Capital Federal; intima a ROSALIA MARTA LOYAUTE y ROSALIA MARIA LOYAUTE, para que dentro del quinto día pague la suma de ₳ 2.250, con más la de ₳ 1.125 que se presupuestan para intereses y costas; y la cita y emplaza para que dentro del mismo término oponga excepciones bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que la represente en autos. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1987.
— José María Pérez, secretario.
₳ 42,90 e. 5|2 Nº 57.359 v. 8|2|88

Nº 40

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 40 cita a GUILLERMO ALBERTO CABALLERO, en autos: "Talleres Gráficos Roberto Ferreri S.A. c|Caballero Guillermo Alberto s|daños y perjuicios" para que dentro del plazo de 10 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle al señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1987.
— Julio A. Auliel, secretario.
₳ 31,20 e. 5|2 Nº 57.255 v. 8|2|88

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 45 en los autos "Gentile Jorge Luis y otros s|Tercería", notifica a herederos de MIGUEL ALBERTO ROSSI y LEONTINA JOSEFINA VELASCO, la providencia dictada a fs. 192, que dice así: "Buenos Aires, agosto 27 de 1986. — Autos y Vistos: Agréguese. Atento lo silictado, decrétase la venta en pública subasta de las 3|15 avas partes indivisas de la finca sita en Humahuaca 3454|56 de esta ciudad, con la base de las 2|3 partes de la valuación fiscal, o sea ₳ 1.974,43 (art. 578 del C.P.C.), al mejor postor y pago al contado por intermedio del martillero don José María N. Estebecoreña, con domicilio en Florida 893, local 13 (312-2486), quien previa aceptación del cargo ante el Prosecretario Administrativo y publicación de edictos durante dos días en el Boletín Oficial y en Tiempo Argentino, procederá a desempeñar su cometido autorizándosele a percibir de quien resulte comprador el 10% a cuenta de precio, y el 3% de su comisión. Asimismo, notifíquese por este medio al comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del proveído que aprueba el remate (art. 580 del C.P.C.), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. Transcribiéndose en el edicto el apartado precedente. Hágase saber al martillero por cédula su designación como que deberá indicar el lugar, día y hora en que se efectuará la subasta y rendir cuenta de la misma dentro del tercer día de realizada (art. 564 del C.P.C.) y consignar en los edictos lo determinado por el art. 566 del Cód. Procesal. Procédase a la constatación del inmueble a subastarse (conf. art. 575 último párrafo del C.P.C.C.), a cuyo efecto, líbrese mandamiento. Comuníquese al Sr. Juez embargante, a cuyo efecto líbrese oficio (art. 575 del C.P.C.C.). Hágase saber que la subasta no podrá realizarse hasta que no obre en autos la contestación del oficio precedentemente ordenado. Notifíquese esta providencia a los acreedores hipotecarios que surgen del informe obrante a fs. 188|90, quienes podrán presentar sus títulos y formular las peticiones que estimaren pertinentes dentro del tercer día de notificados (conf. art. 575 del C.P.C.). — Noemí Binda, Jueza".
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1987.
Paula I. Stanislavsky, Secretaria.
₳ 159,90 e. 5|2 Nº 57.356 v. 8|2|88

JUZGADOS FEDERALES PROVINCIA

PERGAMINO

Nº 1

El Juzgado Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Unica de Pergamino, en los autos caratulados "VILA JOSE EMILIO y otra, s|cancelación de acciones de Soc. Anónima"; Expte. Nº 18.407 cita y emplaza por el término de sesenta días a quienes se consideren con derecho sobre las acciones correspondientes a José Emilio Vilá: Nº 3 Serie A 1; Nº 24 Serie A 3; Nº 35 Serie A 3 y Nº 88 Serie B 5. A Su-

sana Amalia Daly de Vilá: Nº 59 Serie B 4; Nº 60 Serie B 4; Nº 71 Serie B 4 y Nº 80 Serie B 5, sobre Bareco Argentina S.A.C. e I.

Pergamino, 8 de enero de 1988.
Mario Daniel Gómez secretario.

El presente edicto deberá publicarse por dos días alternados en el diario "La Opinión", de Pergamino, en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "Ambito Financiero", de la Capital Federal.

₳ 17,55 e. 5|2 Nº 57.138 v. 5|2|88

MISIONES

Nº 1

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº Uno de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones con asiento en la ciud. de Posadas, Dr. Pedro Ernesto Huergo Lynch hace saber que en los autos caratulados: "EXPTE. Nº 1.134 AÑO 1987 BANCO DEL IGUAZU SA. s|quiebra"; que tramitan por ante el Juzgado mencionado, Secretaría Nº Dos, a cargo de la Dra. María Cristina De la Iglesia, se ha dictado la resolución que a continuación se transcribe en sus partes pertinentes: "Posadas, 22 de diciembre de 1987. — Y Vistos: ... Resulta: ... Y Considerando: ... Fallo: Decretar la quiebra del Banco del Iguazú S.A., con domicilio legal en calle Bolívar Nº 378 de la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones ... 5º) Decretar la inhibición General de Bienes de la fallida a cuyo fin deberán liberarse los oficios a los Registros pertinentes. 6º) Designar Síndico Liquidador al Banco Central de la República Argentina, mediante la representación de su Liquidador señor Oscar Aníbal Amoia, con domicilio en Bolívar Nº 378, de la ciudad de Posadas, Misiones. 7º) Fijar el plazo de 50 días para que los acreedores presenten al Síndico Liquidador los títulos justificativos de sus créditos. 9º) Disponer la suspensión de los trámites de los juicios incoados contra la fallida por los que se reclamen derechos patrimoniales, librándose los oficios de comunicación a los Tribunales que correspondan. — 10º) Ordenar a la Sociedad fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquélla. 11º) Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces 14º) Publíquense Edictos en el Boletín Oficial y diario "El Territorio" de esta ciudad y un diario local de cada lugar donde se encuentre radicada una Sucursal, por el término de cinco días. Regístrese. Notifíquese. — Fdo.: Dr. Pedro Ernesto Huergo Lynch, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones".

Posadas, Misiones, 18 de enero de 1988.
Elisa E. A. de Correa, Secretaría.

₳ 351. e. 8|2 Nº 57.300 v. 12|2|88

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días en el juicio: CAVAGNA DE REGUEIRO, GRACIELA B. y otros c|REGUEIRO, ALBERTO ANGEL s|alimentos inc. Art. 647 C. Proc. (Exp. Nº 195.457|12) que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará, en Cangallo, hoy Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el día viernes 12 de febrero de 1988, a las 11 (once) La Unidad Nº 2 de la planta baja, del edificio calle Tarija 3976|78 entre Castro y Quintino Bocayuva, con una superficie total de 40 m.c. 83 dm2. Porc. 18,16 %. Se entrega desocupada. Base: ₳ 2.145,55 al contado. Puede visitarse de 10 a 13, todos los días. No adeuda expensas comunes. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Imp. Fiscal: 1 por ciento, todo en dinero efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 1º de febrero de 1988.
Guillermo G. Mercado, secretario.

₳ 64,35 e. 5|2 Nº 51.233 v. 9|2|88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por dos días en los autos caratulados: AUTOMOVILES SAN JOSE DE FLORES S.A. c|BONANO CARLOS s|Ejecutivo; Exped. Nº 53.752; que el martillero Raúl Fernando Barbotto, rematará el día 16|2|88 a las 14.30 horas en la calle Humberto Primo 2042, Capital, un televisor color marca Hitachi con control remoto, sin número visible, usado, en el estado en que se encuentra y exhibe, en el lugar de remate dos días hábiles antes en el horario de 15 a 17 horas. Condiciones de venta: Sin Base. Al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 por ciento. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Entrega inmediata, previo pago del precio total. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1987.
Margarita Braga, secretaria.

₳ 62,40 e.5|2 Nº 57.221 v.8|2|88

Nº 4

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber por dos días en autos "PRADO ALBERTO c|GARCIA JOSE s|Ejecutivo", que el martillero P. H. Mutarelli subastará en forma progresiva en la calle Tacuarí 647 de C. Federal, el día 23 de febrero de 1988 a las 11 horas, edificio compuesto de cuatro departamentos sito en la calle Baldomero Fernández Moreno 3545, de Capital Federal, en las siguientes condiciones: Unidad Nº Uno: Deuda rentas al 31|12|85, ₳ 27,20; año 86 cuotas 1, 2, 3 8,98 c|u. 4 y 5 ₳ 10,40 c|u.; ocupada en carácter de "ocupante" por Celina Comoma, Mide 151,59 mts. Base: ₳ 5.353,03; Unidad Nº Dos: Deuda Rentas al 31|12|85, ₳ 8,05; año 86 cuotas 1, 2, 3 ₳ 2,26 c|u. 4 y 5 ₳ 2,50 c|u.; ocupada en carácter de inquilina por Leonor Julia Sancho. Mide 62,12 mts. Base: ₳ 1.611,983; Unidad N: Tres: Deuda Rentas al 31|12|85, ₳ 37,70; año 86 cuotas 1, 2, 3 ₳ 6,18 c|u. 4 y 5 ₳ 6,83 c|u.; ocupada por Nélida Luisa Coloma en carácter de propietaria y además por Marcelo Luján y Marcelo Claudio Olivera. Mide 72,06 mts. Base: ₳ 6.569,650; Unidad Nº Cuatro: Deuda Rentas al 31|12|85, ₳ 21,05; año 86 cuotas 1; 2; 3. ₳ 6,18 cada una 4 y 5 6,88 c|u.; ocupada una habitación por inquilino José Fratini y resto por otro inquilino Sr. Daniel Magliolo. Mide: 82,97 mts. Base: ₳ 4.158,006. Deuda Rentas año 83; anual 052; 1984 un cuarto 8,51; 1|1|85 al 28|2|85 ₳ 1,42. Todas las deudas ajustables con ordenanzas vigentes. Venta al contado: Seña: 10%; Comisión: 3 %; Sellado 1 %; efectivo; deudas y ocupación según constancias de autos; N. Catastral: Cir. I; Secc. 54; Manz. 184; Parc. 44; unidades 1, 2, 3 y 4. El inmueble podrá visitarse en día anterior a la subasta de 9 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Expte. Nº 48.912|sec. 8.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1987.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

Para ser publicado por dos días en el "Boletín Oficial" y diario "La Nación" de Buenos Aires.

₳ 113,10 e. 5|2 Nº 57.434 v. 8|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, hace saber por dos días, en los autos "BANCO CREDITO LINIERS S.A., c|PECAREVIC JORGE J. y otros. s|ordinario", Expediente Nº 38.663, que el martillero Osvaldo W. Bigi, rematará el día jueves 25 de febrero de 1988, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal. Un departamento sujeto al Régimen de Propiedad Horizontal; Ley Nº 13.512, designado como Unidad Funcional Nº 51, Polígono 13-01, del inmueble Avenida Pte. Bartolomé Mitre 476|78, piso 13, Dpto. A, entre las de Montes de Oca y French, de la ciudad y Partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, con una superficie cubierta de 51,80 m2, semicubierta de 1,80 m2 y balcón de 7,13 m2, encerrando una superficie total de 60,73 m2. Porcentual: 2,03 %. De acuerdo al mandamiento de constatación obrante en autos la unidad se encuentra totalmente desocupada. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección N, Fracción IV, Parcela 49, Subparcela 51, Polígono 13-01, Partida 87.525. Base: ₳ 7.001,38, al contado y al mejor postor. Seña: 10 %; Comisión: 3 %; e Imp. Fiscal: 1 % todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. El bien podrá visitarse los días 23 y 24 de febrero de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1987.
Eugenio Bavastro Modet, secretario.

₳ 93,60 e. 5|2 Nº 57.173 v. 8|2|88

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

AESA
ACEROS ESPECIALES
S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el 22 de febrero de 1988, a las 11 horas, en su sede social Sarmiento 767, 6º piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º Consideración del Revalúo Técnico realizado al 30 de setiembre de 1987.
3º Consideración documentos Art. 234, inc. 1º), Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30|9|87. Aprobación gestión directorio y sindicatura.
4º Remuneración directores y síndico. Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º Fijación del número de directores y su elección. Designación de síndicos.

El Directorio.

₳ 165,75 — e. 5|2 Nº 57.172 v. 11|2|88

ARTIS
METALURGICA
ARGENTINA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se hace saber que el Directorio de la firma Artis Metalúrgica Argentina Sociedad Anónima, Industrial y Comercial convoca en su sede social sita en Monasterio 167 de Capital Federal, para el día 7 de marzo de 1988, a las 18 horas, a Asamblea General Extraordinaria a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Modificación del Estatuto Artículo 4º adecuándolo al aumento de capital resuelto por Asamblea General Extraordiñaria del 28 de setiembre de 1987 y a la ley 22.903 y sus modificatorias los restantes artículos del Estatuto.
3º Aceptación de la renuncia del presidente y de la vicepresidenta del Directorio, elección de nuevos directores en su reemplazo.

El Presidente.

Los señores accionistas para asistir a la asamblea deberán depositar las acciones que los acredite como tales con no menos de tres días de anticipación a la asamblea.

₳ 175,50 — e. 5|2 Nº 57.250 v. 11|2|88

ASTILLEROS
VICENTE FORTE
S.A.M.C.I.

CONVOCATORIA

El Directorio de Astilleros Vicente Forte S.A.M.C.I. convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas aser celebrada en Carlos Pellegrini 1069, P. 11 de la Capital Federal, para el día 22 de febrero de 1988, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Tratamiento de las razones de la convocatoria fuera de término.
3º Tratamiento de inventario, memoria, estados contables, informe del síndico al 31 de agosto de 1987.
4º Aprobación de la gestión del Directorio.

Buenos Aires, 1º de febrero de 1988.

El Directorio.

₳ 97,50 — e. 5|2 Nº 57.379 v. 11|2|88

AUTOMOVIL CLUB
ARGENTINO

CONVOCATORIA A COMICIOS ORDINARIOS PARA LA RENOVACION DE AUTORIDADES ESTATUTARIAS DEL AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

En uso de las atribuciones que le son propias, en virtud de lo dispuesto por el Art. 72 del Estatuto Social y de los Arts. 6º, 20 y 24 del Reglamento Electoral, la Comisión Directiva del Automóvil Club Argentino

RESUELVE

Art. 1º) Convócase a comicios ordinarios, que se realizarán el día 22 de abril de 1988, desde las nueve hasta las veintiuna horas, a los efectos de elegir socios para integrar los órganos directivos, de acuerdo al siguiente detalle:

ORDEN DEL DIA:

I. Para Asamblea de Delegados (Conf. a los Arts. 24, 25, 26 y 27 del Estatuto Social):
I.1. Sesenta (60) delegados titulares, por el término de seis (6) años, período 1988-1994.
1.2. Veinte (20) delegados suplentes, por el término de seis (6) años, período 1988-1994.

II. Para Comisión Directiva (Conf. a los Arts. 37, 38, 39 y 40 del Estatuto Social):
II.1. Un vicepresidente primero por el término de seis (6) años, período 1988-1994.
II.2. Ocho (8) vocales titulares por el término de seis (6) años, período 1988-1994.
II.3. Cuatro (4) vocales suplentes por el término de seis (6) años, período 1988-1994.
II.4. Un (1) vicepresidente segundo, para completar mandato por el período 1985-1991.

Todos los cargos electivos tienen carácter honorífico (Art. 23 del Estatuto Social).

Art. 2º) Los comicios tendrán lugar en los locales que se detallan en el anexo adjunto que forma parte de la presente resolución.

Art. 3º) Comuníquese la convocatoria a la que se refiere esta resolución, a la Junta Electoral, dentro de las cuarenta y ocho (48) horas, conforme a lo que establece el Art. 6º del Reglamento Electoral.

Art. 4º) Comuníquese a la Inspección General de Justicia.

Art. 5º) Oportunamente publíquese en la forma y en los términos establecidos por el Art. 8º del Reglamento Electoral.

César C. Carman presidente — Juan Manuel Sandberg Haedo, secretario.

Nota: Esta publicación se efectúa en cumplimiento de disposiciones reglamentarias, advirtiéndose que no habrá elecciones por haberse presentado, oficializado y proclamado una lista única de candidatos, conforme con lo establecido por el Art. 38 del Reglamento Electoral vigente.

₳ 55,96 — e. 5|2 Nº 57.435 v. 5|2|88

"C"

CARLES
De Ahorro y Préstamo
para la Vivienda
S. A.
Intervenido Cautelarmente
por el B.C.R.A.)

CONVOCATORIA

En virtud de lo dispuesto por el artículo 237 de la Ley 19.550 y el Artículo 24 de la Ley 22.529, el Delegado Interventor en Carlés de Ahorro y Préstamo para la Vivienda S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de febrero de 1988 a las 11 horas, a celebrarse en la calle 25 de Mayo 552, 4to. piso, Capital Federal, a fin de tratar, en segunda convocatoria, el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550.
2º Consideración del Revalúo Contable, Ley 19.742.
3º Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º Remuneración por funciones técnico administrativas del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Delegado Interventor

Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o presentar certificado de depósito del as mismas librado al efecto por un banco, caja de valores u otra institución autorizada para su registro en el libro de asistencia a asambleas con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

₳ 140,40 e. 5|2 Nº 57.316 v. 9|2|88

CARLES
Compañía Financiera
S. A.
Intervenido Cautelarmente
por el B.C.R.A.

CONVOCATORIA

En virtud de lo dispuesto por el Art. 237 de la Ley 19.550 y el Art. 24 de la Ley 22.529, el Delegado Interventor en Carlés Compañía Financiera S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de febrero de 1988, a las 10 horas a celebrarse en la calle 25 de mayo 552, 4to. piso. Capital Federal, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234; inciso 1º de la Ley 19.550.
2º Consideración del Revalúo Contable; Ley 19.742.
3º Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º Remuneración por funciones técnico administrativas del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Delegado Interventor.

Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o presentar certificado de depósito de las mismas, librado al efecto por un banco, caja de valores u otra institución autorizada para su registro en el libro de asistencia a asambleas con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la asamblea.

₳ 140,40 e. 5|2 Nº 57.317 v. 9|2|88

CERVECERIA ARGENTINA
SAN CARLOS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria del día 23 de febrero de 1988 a las 11 horas en Primera Convocatoria y a las 12 horas en Segunda Convocatoria en

el local de la calle Alsina 1495, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación del contrato de locación celebrado con "Cervecería Estrella de Galicia S.A." el 24 de junio de 1986 y negociar con la misma para que ésta se haga cargo del pago de las deudas que la sociedad mantiene con los acreedores verificados en el acuerdo resolutorio, contra la ampliación de dicho contrato de locación. De no lograrse ese acuerdo se tratará de negociar con otra sociedad.

2º Modificación del Art. 4º de los Estatutos Sociales para elevar el Capital a la suma de australes ciento cincuenta mil (₳ 150.000).

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

₳ 146,25 e. 5|2 Nº 57.290 v. 11|2|88

CIMIC
S.A.C.I.A.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de febrero de 1988 a las nueve horas, en Belgrano 485, 10 piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del llamado fuera de término de la Asamblea.

2º Consideración de los documentos del Art. 243, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 28 cerrado el 30 de junio de 1987 y destino del resultado del ejercicio.

3º Elección de Directores Titulares.

4º Elección de Síndicos Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

El Directorio

₳ 117.— e. 5|2 Nº 57.137 v. 11|2|88

CLUB ATLETICO RIVER PLATE

CONVOCATORIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Señor Representante:

Por resolución de la Honorable Comisión Directiva, dictada en Sesión Ordinaria del 7|1|88, nos es grato convocar a usted a la Asamblea Extraordinaria - Artículos 54, inc. c) y 71. inc. m) del Estatuto, que se celebrará en el Estadio Monumental "Antonio V. Liberti", Avda. Figueroa Alcorta 7597, Capital, el día 12 de febrero de 1988 a las 20 horas para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos representantes para que aprueben y suscriban el acta de esta Asamblea.

2º Considerar la adjudicación de la licitación para remodelación, reacondicionamiento y explotación en concesión de la Confitería y Restaurante del Club Atlético River Plate.

Buenos Aires, enero 19 de 1988.

Hugo C. Santilli, Presidente; Jorge R. Delfino, secretario.

₳ 17,75 e. 5|2 Nº 57.234 v. 5|2|88

COB
Sociedad Anónima
Registro I.G.P.J. Nº 86.580

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas de Cob Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de febrero de 1988 a las 16 horas en la sede social calle Cabildo 1594, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos, Art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550.

2º Remuneración Directorio excediendo límites, art. 267 - Ley 19.550.

3º Determinación número de Directores, elección de los mismos y duración de sus mandatos.

4º Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.

5º Designación de accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

₳ 165,75 e. 5|2 Nº 57.112 v. 11|2|88

CONAPA
COMPAÑIA NAVIERA PARANA
S. A.
Registro Nº 60.460

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de febrero de 1988 a las 11.30 horas en la Avda. Córdoba 1238, 11 piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Información por el llamado a esta asamblea fuera del plazo legal (Artículo 234, Ley 19.550).

2º Consideración actualización contable, Ley Nº 19.742 y posible capitalización hasta el límite legal.

3º Consideración de los documentos a que se refiere el Inc. 1º del Artículo 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.

4º Tratamiento de la gestión del Directorio y de la renuncia presentada por el Director Pedro Oscar Maiztegui.

5º Destino de los resultados y asignación de honorarios a directores en exceso al límite del Art. 261 de la Ley 19.550, y honorarios síndico.

6º Elección de Directores, Síndicos Titular y Suplente; todos por un año.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, febrero 1º de 1988.

El Directorio

₳ 224,25 e. 5|2 Nº 57.141 v. 11|2|88

CONCESIONARIA VIAL ARGENTINO ESPAÑOLA
S. A.
COVIARES
S. A.

Inscripción en I.G.J. Nº 81.927|81

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 3 de marzo de 1988 en el local de la Avenida España y Brasil —Buenos Aires— a las 10 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente.

2º Aumento del Capital Social.

3º Reforma del artículo 5º del Estatuto Social a tenor de lo resuelto en el punto anterior.

El Directorio

₳ 78.— e. 5|2 Nº 57.409 v. 11|2|88

CONCESIONARIA VIAL METROPOLITANA
Sociedad Anónima
COVIMET
S. A.
Registro I.G.J. Nº 80.297-81

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 26 de febrero de 1988 en el local de las Avenidas España y Brasil, a las 10 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente.

2º Destino de los Resultados no asignados remanentes del séptimo ejercicio social.

El Directorio

₳ 87,75 e. 5|2 Nº 57.410 v. 11|2|88

"D"

DAYTON
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria Nº 31 para el día 29 de febrero de 1988, a las 11 horas, en Bartolomé Mitre 311, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de los documentos incluidos en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1987.

3º Elección de directores y síndicos.

El Directorio.

₳ 97,50 e. 5|2 Nº 57.189 v. 11|2|88

DOÑA AIDA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 24 de febrero de 1988, a las 11 horas, en el domicilio social sito en Carlos Pellegrini 445, piso 8º, A, Capital Federal, a efectos de discutir el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Examen de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1, de la Ley Nº 19.550 correspondiente al período cerrado el 30 de junio de 1987, presentada para su consideración por Sáenz Briones y Cía. Sociedad Anónima Industrial y Comercial y de los restantes puntos del Orden del día a tratar en la Asamblea General Ordinaria convocada por dicha sociedad para el día 26 de febrero de 1987, a las 15 horas, en su domicilio social.

El Autorizado.

₳ 126,75 e. 5|2 Nº 57.168 v. 11|2|88

DOTAL
S.A.I.C.F.I.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 294, inciso 7º, 234 inciso 2º y concordantes de la Ley 19.550 y su modificatoria convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 22 de febrero de 1988 a las 15.30 horas en el local de la sede social de Cnel. Ramón Lista 5170, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aceptación de la renuncia presentada por el director señor Juan Carlos Luis Saviotti.

2º Consideración de la remoción con causa del miembro del Directorio señor Angel González.

3º Consideración de la remoción del miembro del Directorio señor Alberto Andrés Marello.

4º Designación, en su caso, de directores reemplazantes.

5º Designación de dos accionistas para la firma y aprobar la transcripción cumpliendo con la obligación legal.

El Presidente.

₳ 175,50 e. 5|2 Nº 57.289 v. 11|2|88

DROGUERIA FUCHS
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 22 de febrero de 1988 a las 10 hs. en la sede social de la calle Moreno 1833, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

2º Consideración de los documentos que establece el artículo 234, inc. 1º), de la Ley 19.550, correspondiente al 30 ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1987 y destino de los resultados.

3º Consideración de la remuneración del Directorio de acuerdo al artículo 261 de la Ley Nº 19.550.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.

El Presidente.

₳ 136,50 e. 5|2 Nº 57.297 v. 11|2|88

"E"

ELECTRONOR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22|2|88 a las 18 horas en Roque Sáenz Peña 825, Of. 510|511, de Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación Resolución de al Asamblea General Ordinaria del 18 de febrero de 1988: a) Aprobación del saldo del revalúo Ley 19.742. b) Designación de dos accionistas para firmar el acta. c) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, cuadro dee volución del patrimonio neto y demás cuadros anexos. d) Honorarios al Directorio. e) Distribución de utilidades. f) Designación del Directorio por el término de tres años.

El Presidente.

₳ 78,40 e. 5|2 Nº 57.107 v. 11|2|88

"H"

HOTELES ARAGON Nº 1
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Hoteles Aragón Nº 1 S.A. a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de febrero de 1988, a las 9 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 725, Capital Federal. En caso de no haber quórum para la primera convocatoria se llama a segunda convocatoria para el mismo día a las 10 horas en el mismo lugar, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los motivos por los que se convoca a asamblea general ordinaria fuera de término.

2º Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1987.

3º Consideración del revalúo contable Ley 19.742.

4º Destino de la cuenta de ganancias y pérdidas.

5º Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1987.

6º Designación del directorio.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

₳ 185,25 — e. 5|2 Nº 57.129 v. 11|2|87

HUINCAN
COMPAÑIA DE CEMENTOS ESPECIALES
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 22 de febrero de 1988, a las 12 horas, en la sede social de la calle Defensa 1220, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Firma del acta.

2º Consideración documentos Art. 234, inc. 1º) Ley 19.550, ejercicio 1986|87 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora hasta la celebración de la asamblea (Arts. 275 y 298 de la Ley 19.550).

3º Retribución del directorio (Art. 261 Ley 19.550).

4º Determinación de la forma de enjugar las pérdidas.

5º Modificación del valor nominal de la acción. Unificación de las acciones actualmente en circulación. Reforma del Art. 4º) del Estatuto Social.

6º Fijación número de directores, su elección y honorarios.

7º Elección comisión fiscalizadora, titulares y suplentes y fijación de su honorario.

El Directorio.

Nota: Para el tratamiento del punto 5º) del Orden del Día, la asamblea se constituirá en Extraordinaria.

₳ 165,75 — e. 5|2 Nº 57.299 v. 11|2|88

"L"

LABORATORIOS POEN
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Se invita a los señores accionistas a participar de la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de febrero de 1988 a las 15 horas, en el local social sito en Avda. Gaona 5124, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de la o las personas que aprobarán y firmarán el acta de la asamblea.

2º Consideración de los documentos establecidos en el apartado I del artículo Nº 234 de la Ley 19.550 y de los resultados; relacionados con el ejercicio económico Nº 28 cerrado el 30 de setiembre de 1987.

3º Consideración de la gestión del directorio y actuación del síndico titular.

4º Consideración de las retribuciones abonadas a directores por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1987 acordadas por la asamblea celebrada el 28 de enero de 1987.

5º Elección de síndicos titular y suplente.

6º Consideración de los honorarios a asignar a los directores, síndico y comité ejecutivo, por el ejercicio económico Nº 29.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1986.

El Directorio.

₳ 165,75 — e. 5|2 Nº 57.149 v. 11|2|88

LA ESPECIERA ESPAÑOLA
S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Cítase a los señores accionistas a la asamblea ordinaria a celebrarse el 23 de febrero de 1988, a las 13.30 horas, en primera convocatoria y a las 14.30 horas en segunda, de no haberse reunido el quórum exigido para equélla, en la sede social de Moreno 3462, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Convocatoria de asamblea fuera de término.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firma el acta de la asamblea.

3º Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

4º Aprobación de la gestión de directorio y sindicatura.

5º Consideración de la retribución de los señores directores y síndicos.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea convocada, los accionistas deebrán depositar sus acciones o el certificado de su depósito bancario, con tres días de anticipación como mínimo, a la fecha de realización de la misma.

₳ 214,50 — e. 5|2 Nº 57.361 v. 11|2|88

LACLINO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria simultáneamente, en Uruguay Nº 16, piso 4º, Oficina 44, Capital Federal, para el día 26 de marzo de 1988, a las 11 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la documentación prescripta por el inciso I del Art. 234 de la Ley 19.550 y sus reformas, relativas al ejercicio comercial Nº 6 al 31 de agosto de 1987.

3º Consideración del resultado del ejercicio.

4º Consideración de los honorarios del honorable directorio atento lo dispuesto por el tercer párrafo del Art. 261 de la Ley 19.550.

5º Determinación del número de integrantes del honorable directorio y su elección.

6º Elección de síndico titular y suplente.

El Presidente.

₳ 175,50 — e. 5|2 Nº 57.268 v. 11|2|88

"M"

MENDEL KLIER
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de febrero de 1988, a las 10 horas, en Julián Alvarez 247, P.B. "B", de esta Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987.

2º Motivo de la convocatoria fuera de término.

3º Elección de directores titulares y suplentes por renuncia del directorio actual.

4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
₳ 126,75 — e. 5|2 Nº 57.169 v. 11|2|88

"O"

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE SANIDAD LUIS PASTEUR
I.N.O.S.
Registro Nº 4-0200
Res. Definitiva: 196|75
I.G.P.J.: Resolución Nº 2.168|75
Res. 314.876
CONVOCATORIA

Convocamos a los afiliados titulares de la Obra Social a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 19 de febrero de 1988, a las 17.30 horas, en el salón Malvinas Argentinas de nuestra sede central, Callao 766, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de gastos y recursos, correspondiente al 13 ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1987 y del proyecto de presupuesto anual de gastos, inversiones y cálculo de recursos para el ejercicio 1987|88.
2º Designación de 2 (dos) afiliados presentes para firmar el acta de asamblea.
Para asistir sólo será necesario presentar el documento de identidad y el carnet de afiliación con el cupón al día o la credencial provisoria.
El Presidente.
Nota: Transcurrida media hora desde la fijada para la reunión, la asamblea se celebrará cualquiera sea el número de afiliados titulares presentes (artículo 20 de los estatutos).
La documentación mencionada en el punto 1º de la convocatoria está a disposición de los afiliados en nuestra sede central, donde puede ser consultada en el horario habitual de atención.
₳ 112,37 — e. 5|2 Nº 57.295 v. 9|2|88

"P"

PISTONES SYLICUM
S.A.I.C. y F.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Pistones Sylicum S.A.I.C. y F. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de febrero de 1988, a las 18 horas, en su sede social de la calle Teodoro Vilardebó 2055, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, modificada por la Ley Nº 22.903, correspondiente al 24 ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1987.
3º Elección del directorio por el término de tres años.
4º Retribución del directorio del 149,12 por ciento de las utilidades a pesar que no se lleguen a distribuir dividendos en virtud de lo expuesto en el último párrafo del Art. 261 de la Ley 19.550 modificada por la Ley Nº 22.903.
5º Designación del síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
El Directorio.
₳ 146,25 — e. 5|2 Nº 57.190 v. 11|2|88

"R"

RIESTRA RURAL
S.A.C.I.
Expte. Nº 49.377
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de febrero de 1988, a las 18 horas, en la calle Hipólito Yrigoyen 615, piso 6º Dpto. B, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Aprobación gestión del directorio y síndico titular.
3º Consideración de los documentos Art. 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550. Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1987. Cobertura de resultados acumulados negativos con ajuste del capital.
4º Fijación del número de directores y elección de los mismos con mandato por dos años.
5º Elección de síndicos titular y suplente.
Buenos Aires, 1º de febrero de 1988.
El Directorio.
₳ 107,25 — e. 5|2 Nº 57.114 v. 11|2|88

RIOMINSA
Sociedad Anónima Minera, Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 22 de febrero de 1988, a las 11 horas, en la calle Defensa 1220, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Firma del acta.
2º Consideración documentos Art. 234, inc. 1º) Ley 19.550, ejercicio 1986|87 y aprobación de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora hasta la celebración de la asamblea (Art. 275 y 298 de la Ley 19.550).
3º Retribución del directorio (Art. 261 Ley 19.550).
4º Tratamiento de los resultados acumulados.
5º Modificación del valor nominal de la acción. Unificación de las acciones actualmente en circulación. Reforma del Art. 5º del estatuto social.
6º Fijación número de directores, su elección y honorarios.
7º Elección comisión fiscalizadora, titulares y suplentes y fijación de su honorario.
El Directorio.
Nota: Para el tratamiento del punto 5º del Orden del Día, la asamblea se constituirá en Extraordinaria.
₳ 165,75 — e. 5|2 Nº 57.298 v. 11|2|88

REAL STATE
S.A.I. y C.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Real State S. A. I. y C. a Asamblea General Extraordinaria para el 22|2|88 a las 9 horas en Primera Convocatoria y a las 10 horas en Segunda Convocatoria en la Av. Luis María Campos Nº 1640, 1º B, Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º Venta del Inmueble sito en Luis María Campos Nº 1640, 1º B, Capital Federal, acorde con el artículo Nº 271 de la ley de Sociedades Nº 22.903.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Convócase a los señores Accionistas de Real State S. A. I. y C. a Asamblea General Extraordinaria para el día 23|2|88 a las 16 horas en Primera Convocatoria y a las 17 horas en Segunda Convocatoria en la Avenida Luis María Campos Nº 1640, 1º B, Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º Resolver disolución anticipada de la sociedad y nombramiento del liquidador.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1987.
El Directorio.
₳ 253,50 e. 5|2 Nº 57.414 v. 11|2|88

"S"

SAENZ BRIONES Y CIA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 26 de febrero de 1988, a las 15 horas, en el domicilio social sito en Córdoba 875 - 1er. piso - Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 30 de junio de 1987.
3º Consideración del Revalúo Ley número 19.742 y su destino.
4º Destino de las utilidades y retribuciones y|o honorarios del Directorio y en caso, de corresponder, autorización del art. 261 de la Ley 19.550.
5º Fijación del número de integrantes del Directorio y elección de sus miembros.
6º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
El Directorio.
Infórmase a los señores accionistas que la documentación a considerar se encuentra a su disposición en el domicilio social.
₳ 195,00 e. 5|2 Nº 57.167 v. 11|2|88

SALVIA
S.A.M.I.C. y A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 22 de febrero de 1988, a las 16 horas en la sede social de Avenida Rafael Obligado s|n, Dársena F, Puerto de Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Elección de dos socios para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la ratificación o revocación de la decisión de aumento de Capital adoptada en la Asamblea Extraordinaria del 22 de diciembre de 1987.
3º) Consideración de la venta de Bienes de Uso (vg. transferencia Silo Arenero y venta de una o más embarcaciones).
El Presidente.
₳ 126,75 e. 5|2 Nº 57.125 v. 11|2|87

SANCHEZ GRANEL INGENIERIA
S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se comunica a los Señores Accionistas que el día 25 de febrero de 1988, en el local social de la empresa, Carlos Pellegrini 1069, 8º piso, Capital Federal, a las 10 horas, se llevará a cabo la Asamblea Extraordinaria Nº 12, con el siguiente "Orden del Día" como únicos puntos:
"Ratificar el Capital Social de la empresa formado por acciones ordinarias y preferidas de acuerdo con lo establecido en las Asambleas Extraordinarias números 6, 7, 8, 9, 10 y 11, y adecuar su composición modificando la redacción de los artículos que correspondan de los Estatutos Sociales, de conformidad con lo expresado en el artículo 207 de la Ley 19.550 y lo requerido al efecto por la Ley 23.299 y la Inspección General de Justicia".
El Directorio.
La Asamblea Extraordinaria a celebrarse se convoca de acuerdo con lo establecido por el artículo 237 y siguientes de la Ley 19.550.
₳ 156,00 e. 5|2 Nº 57.324 v. 11|2|88

STEMOS
Sociedad Anónima Inversora, Inmobiliaria y Financiera
I.G. de J. Nº 11.259
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de febrero de 1988, a las 11 horas, en Alsina 1437|39, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración motivos del llamado fuera de término.
3º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 y sus modificaciones al 30 de junio de 1987. Aprobación gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración del Resultado del ejercicio al 30|6|1987 y su destino.
5º) Designación Directores y Síndicos Titular y Suplente, todos por un año.
6º) Aumento del Capital Social por capitalización del Ajuste de Capital al 30|6|1987.
7º) Reforma del Estatuto Social.
El Directorio.
₳ 136,50 e. 5|2 Nº 57.286 v. 11|2|88

SUD AMERICA TERRESTRE Y MARITIMA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el próximo 26 de febrero de 1988 a las 9.30 horas en Pte. Sáenz Peña 530, piso 3º, con el fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Cambio de denominación social y modificación del artículo primero de los Estatutos Sociales.
2) Ratificación de la autorización a accionistas de la Sociedad para la concurrencia a la constitución de una Compañía de Seguros de Retiro.
3) Autorización a los accionistas fundadores de la Compañía de Seguros de Retiro, del uso de la nueva denominación social que surja de la resolución que se adopte en el punto 1º del Orden del Día.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
₳ 107,25 e. 5|2 Nº 57.273 v. 11|2|88

"T"

TACUMBU
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de febrero de 1988, a las 11 horas, en el local de la calle Lavalle 465 - 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 21 cerrado el 31 de agosto de 1987.
2) Elección y fijación del número de Directores, de Síndicos Titular y Suplente y de dos accionistas para suscribir el acta.
3) Consideración del resultado del ejercicio.
El Directorio.
Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado por institución autorizada, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de su realización.
₳ 126,75 e. 5|2 Nº 57.438 v. 11|2|88

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

Pedro Muñiz y Cía., corredores y martilleros públicos, representados por el martillero público Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad 174, piso 4º, oficina 8, de esta Capital Federal. Avisa: Que con su intervención los señores José Abelenda, Hipólito Rodríguez y José Serantes venden al señor José Luis Piedrabuena, quien compra para sí y|o en comisión el negocio de restaurante, café, bar, casa de lunch, depósito de bebidas, venta de helados (sin elaboración), comercio minorista, quiosco, venta de cigarrillos y golosinas envasadas y artículos de costo reducido y uso práctico denominado El Buque, sito en la AVDA. CORDOBA 2033, de esta Capital, libre de toda deuda y todo gravamen. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.
₳ 126,75 e. 5|2 Nº 57.322 v. 11|2|88

Iberia Inmobiliaria, repres. por Carlos Pemau, corredor y mart. públ., con oficinas en Avda. Nazca 1690, Capital, avisa: Clemente Manfredo Rafael Prioli vende a Manuel Joaquín Goncalves su negocio de garaje de alquiler sito en AVDA. CORDOBA 4131, de Capital, libre de deudas y gravámenes. — Domicilio partes y reclamos términos de Ley, nuestras ofic.
₳ 48,75 e. 5|2 Nº 57.287 v. 11|2|88

Miguélez, Fenández e Hijos, balanceadores, representados por José Miguélez, con oficinas en Pte. Luis Sáenz Peña 250, piso 2º, Capital, T.E. 38-1332|1527, avisan: Carlos Flecchia vende a Ovidio Pereira Carlos Fernando Pereira, Angel Jesús Pereira Espasandín y Perfecto Pereira el café, bar (203003), casa de lunch (203002), restaurante (203001), despacho de bebidas (203004), helados (sin elaboración) (202009) sito en AVENIDA DE LOS INCAS 5499 (cinco mil cuatrocientos noventa y nueve) P.B. y SOTANO, Capital Federal. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas.
₳ 78 e. 5|2 Nº 54.540 v. 11|2|88
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 21|12 al 28|12|87.

Aviso al comercio que los señores María Cristina Méndez (C.I. Nº 4.762.006) y José Vilas (C.I. Nº 4.800.552) transfieren el fondo de comercio ubicado en AV. DIRECTORIO 4311 ESQUINA AV. OLIVERA 691, con habilitación para estación de servicio al señor Isidoro Bernardo Rojkes, D.N.I. Nº 7.657.870. — Reclamos de Ley, se efectúan en Boulogne Sur Mer 833, P.B., Capital Federal.
₳ 78 e. 5|2 Nº 57.411 v. 11|2|88

Farmacia Paracelso, Sociedad en Comandita Simple, avisa que vende a Farmacia Alisil, Sociedad en Comandita Simple (en formación), la Farmacia Paracelso, sita en AVENIDA CORDOBA 5264, de esta Capital Federal. — Reclamaciones en término de Ley, en negocio vendido domicilio de las partes.
₳ 58,50 e. 5|2 Nº 57.334 v. 11|2|88

El señor Jorge Héctor Lista avisa que vende el fondo de comercio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, restaurante, casa de comidas, helados sin elaboración y venta de pizza, fugaza, fainá, empanadas, postre con depósito complementario 602020, — 010 — 030 — 040 — 000 — 050 — 601050 La Diligencia, ubicado en la AVENIDA FEDERICO LACROZE 3566|70, Capital Federal, al señor Roberto José Segade y Jorge Antonio Dramisino. — Reclamos de Ley, en Sanabria 2715, Capital Federal.
₳ 78 e. 5|2 Nº 57.216 v. 11|2|88

Manuel Del Río, martillero público, con oficinas en Avda. Independencia 2294, 8º A, T.E. 942-8653, avisa que la sociedad Rorino S.R.L., representada por sus socios gerentes José María Manuel Rodríguez Barrientos, Manuel Riesco, Jesús Nouche y Rebero Scheindel Feigenbaum venden a Rogelio Pose y Víctor Hugo Vilca su negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados sin elaboración, sito en Capital Federal, AVDA. PASEO COLON 1315, libre de personal y de toda deuda y|o gravamen. — Domicilio de partes y reclamos de Ley dentro del término legal, mis oficinas.
₳ 78 e. 5|2 Nº 57.155 v. 11|2|88

Fernández, López y Asociados, balanceadores, representados por Félix Alberto Fernández, con oficinas en la calle Pte.

Luis Sáenz Peña 250, p. 2º, Cap., T.E. 38-1332|1527, avisan: Emilio Sánchez, Raimundo Sánchez y Carlos Emilio Sánchez venden a Ramón Otero Veiras, Angel Paris, Bautista López y Darío Parcero el restaurante, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas 203001 — 203003 — 203002 — 203004), sito en AVENIDA RIVADAVIA 2014, Capital. — Domicilio partes, reclamos Ley, nuestras oficinas.

₳ 68,25 e. 5|2 Nº 57.104 v. 11|2|88

F. Asenié Becerra, martillero público, con oficinas en Morón 2910, piso 5º A, Capital, avisa que el señor Avelino Vidal vende a sus condóminos señores Ernesto Fandiño Feijoo y Manuel Vidal Rodríguez, el 33,33 % indiviso que tiene y le corresponde en el fondo de comercio de restaurante, bar, café, casa de lunch y despacho de bebidas, con depósito complementario, sito en AVENIDA RIVADAVIA 8248, Capital, libre de deudas y de personal. —Domicilio de las partes y reclamos en término de Ley, en mi oficina. pJ xzªñºá ,..:; (|'é -).'i 123456 7890——

₳ 81,20 e. 5|2 Nº 57.106 v. 11|2|88

Otero y Cía (César I. Fleitas, corredor público), of. Avda. Juan B. Alberdi 3425, Cap. Fed., avisa: José Rey y Rogelio Quintans venden a Luis Alberto Fernández negocio panadería mecánica y fca. de masas, denominado Santa Magdalena, sito en AVDA. SALVADOR MARIA DEL CARRIL ex Francisco P. Moreno) 2438|42, de esta ciudad, domicilio denunciado por los contratantes. — Reclamos término de Ley, nuestras oficinas.

₳ 58,50 e. 5|2 Nº 57.283 v. 11|2|88

Manuel Del Rio, Martillero Público, oficinas Avda. Independencia 2294, 8º "A", Capital, T. E. 942-8653, avisa; que Rogelio Pose, Ramón Antonio Soria, Tiburcio Enrique Valdéz y Víctor Hugo Vilca, venden su negocio de Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Venta de Helados sin Elaboración, libre de personal y de toda deuda o gravamen sito en AVENIDA SAN MARTIN 7433 ESQUINA OBISPO SAN ALBERTO Capital Federal, a los señores Ricardo Mouriño y Julián Héctor Blanco. — Domicilio de partes y reclamos de Ley en término, mis oficinas.

₳ 78,00 e. 5|2 Nº 57.157 v. 11|2|88

Vázquez Fernández y Cía., representada por Ricardo J. Fernández, Corredor Público, con oficinas en Paraná 777 - 4º piso, Capital, avisan que la señora Celia Riatti vende al señor Alexis Rivera el negocio de Comercio Minorista: Despacho de Pan (601020), Despacho de Masas, Bombonería, Sandwiches (sin elaboración) (601030), Venta de Galletitas (601000) (Anexo a vivienda), sito en AYACUCHO 65 de Capital Federal. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

₳ 68,25 e. 5|2 Nº 57.313 v. 11|2|88

"B"

Ramón Sánchez y Asociados, representado por el corredor público, Ramón Nicolás Sánchez, comunica que: La Señorita María Magdalena Falcón, procede a vender el Fondo de Comercio, del ramo de "Comercio Minorista, Venta de Productos Alimenticios, Galletitas, Lácteos, Fiambrería, Quesería, Productos Dietéticos, Huevos hasta 60 docenas, Bebidas Envasadas y Venta de Golosinas y Quiosco", y todo lo comprendido en la ordenanza Nº 33.266 B.M. 15.419 A. D. 740.24|20 2.005, sito en la calle BLANCO ENCALADA 2610, Capital Federal; a la Sra. Ramona Magdalena de Ziccarelli, libre de toda deuda y|o gravámenes, embargos, inhibiciones, impuestos, tasas y contribuciones, reclamo de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas, sitas en la calle Blanco Encalada Nº 2664, P. B. Dto. "1", Capital Federal, teléfono Nº 783-6246.

₳ 146,25 e. 5|2 Nº 57.365 v. 11|2|88

Eduardo O. Sánchez, Corredor y Martillero Público, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, piso 6º, Dpto. L de Capital Federal, avisa por cinco días que el señor Hagop Ekmekdjian vende al señor Juan Laureano Garbin el negocio de Garaje Comercial, sito en la calle BRANDSEN 1429|91 ESQUINA AZARA 539 P. B. de esta Capital Federal. — Libre de personal, deudas y|o gravámenes. — Reclamos de Ley en mis oficinas.

₳ 58,50 e. 5|2 Nº 57.248 v. 11|2|88

Luis Fernández y Cía. con oficinas en Alsina 1995, avisa que los Sres. Gregorio Condón, Francisco González Lago y Hermindo Domínguez venden a los Señores Manuel Estévez Rodríguez y Manuel Blanco Anido su negocio de Hotel Familair sito en BRANDSEN Nº 1750, PLNTA BAJA Y PRIMER PISO, Capital Federal. Reclamaciones de ley, en mis oficinas.

₳ 58,50 e. 5|2 Nº 57.202 v. 11|2|88

Se avisa que Angela Flora y María Flora transfieren el negocio ubicado en la calle BRASIL 3292|300 - P. B. y S. S., a Horacio Limardo y Hugo Oscar Gallina. Rubro: Servicios: Restaurante y Despacho de Bebidas. — Reclamos de Ley en el mismo local.

₳ 39 e. 5|2 Nº 57.113 v. 11|2|88

"C"

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, reptado. en este acto por Elida Puig, Corred. Mat. 43, avisa que: Ruperto Aniceto Cotti, vende: "Comercio Minorista: Librería, Juguetería, Regalos, Artículos de Limpieza, Perfumería, Mercería y Quiosco, con oficina complementaria de la actividad", sito en: CARACAS 1250, Cap., sin deudas y|o gravámenes y sin personal a: Esperanza Patricia Dandolo de Camino. — Const. domic. las partes en n|of. Av. Gaona Nº 2660, Cap. — Se reciben oposiciones de Ley.

₳ 58,50 e. 5|2 Nº 57.235 v. 11|2|88

Dino Mazzoni, Mart. Públ. Paraná 583, 3º B, Capital, avisa: Carlos Pellegrini S. R. L. (e. f.) de Wenceslao Manuel Juncos, José Calvo, Manuel Vázquez, Hilario González, Alfredo López, Rosendo Costa González, Carlos Dobal, Edwing del Castillo, Manuel López, José Pérez Silva venden negocio de Café, bar, casa de lunch, despacho de helados, elaboración y venta de emparedados, sito en CARLOS PELLEGRINI 31|33, Capital a Celestino Costado, Pedro Rodríguez, Ernesto José Díaz y Germán Rico. — Dom. partes mismo negocio. — Recl. Ley n|oficinas.

₳ 78,40 e. 5|2 Nº 57.109 v. 11|2|88

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con oficinas en Av. Corrientes 848, 8º piso, of. 809, T. E.: 394-3876, Capital, avisa que Sixto Comerci vende a Adelina del Río de García su negocio de Hotel sito en 14 DE JULIO 1067, Capital, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

₳ 48,75 e. 5|2 Nº 57.377 v. 11|2|88

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, reptado. en este acto por Elida Puig, Corred. Mat. 43, avisa que: Alberto Lorenzo Rey vende: "Comercio Minorista: Venta de Bebidas Envasadas (202.002), Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Churros para su consumo fuera del local (203.007)", sito en: CERVANTES 610 (seiscientos diez) P. B., Cap., sin deudas y|o gravámenes y sin personal a: Patricia Alba Schmidt. — Const. domic. las partes en n|of. Av. Gaona Nº 2660 - Cap. — Se reciben oposiciones de Ley.

₳ 68.25 e. 5|2 Nº 57.236 v. 11|2|88

Otero y Cía. (César I. Fleitas, corredor público). Of. Avda. Juan B. Alberdi 3425, Cap. Fed., avisa Amelia Germelina Suárez de Díaz vende a José María Rieiro negocio panadería, denominado La Antigua Solís, sito calle CONSTITUCION 2842|44, de esta ciudad, domicilio denunciado por los contratantes. — Reclamos término de Ley, nuestras oficinas.

₳ 48,75 e. 5|2 Nº 57.264 v. 11|2|88

Vázquez / Fernández y Cía., representada por Ricardo J. Fernández, corredor público interviniente, con oficinas en Paraná 777, piso 4º, Capital, avisan que el señor Luis Alberto Villar vende a Margarita Eva Cejas el negocio de elaboración de masas, pasteles, sandwiches y similares (103003), despacho de pan (202003), venta de masas (202007), venta de helados sin elaboración (202009), sito en calle CUENCA 2491|99, de Capital Federal. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

₳ 78 e. 5|2 Nº 57.314 v. 11|2|88

"E"

Mourente y Cía. S.A. (Ramón Mourente, martillero público), Ofic. Avda. de Mayo 1365, piso 5º, Capital Federal, avisan que Emilio Cuesta Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria vende a Roberto Bertolo su negocio de garaje de alquiler sito en EMILIO MITRE 229, de la Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio de partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.

₳ 63,25 e. 5|2 Nº 57,292 v. 11|2|88

Estudio Dipol Inmobiliaria, reptado. en este acto por Elida Puig, corred., Mat. 43, avisa que Roberto Jorge Iribarne y Mónica Cristina Iribarne venden fiambrería, quesería, comidas para llevar, rotiserías, sito en ESTADOS UNIDOS 1980, Cap., sin deudas y|o gravámenes y sin personal a Norberto Martínez. — Const. domic. las partes en n|of., Avda. Gaona 2660, Cap. — Se reciben oposiciones de Ley.

₳ 48,75 e. 5|2 Nº 57.239 v. 11|2|88

"F"

Abal S.R.L., representada por Martín Van Vlerken, corredor, comunica que Adelma Abinal de Rodríguez vende a Horacio Rugano su fondo de comercio, venta de golosinas envasadas (quiosco), sito en FRENCH 2765, Capital. — Oposiciones: Sarmiento 1422, p. 5º, 11, Capital.

₳ 29,25 e. 5|2 Nº 57.164 v. 11|2|88

"G"

Ri - Pa - Lo S.A., balanceadores y martilleros públicos (Teófilo López), Tte. Gral. J. D. Perón 1642, P.B. 1, avisan: Enedín Alcides Zamero, Perfecto Ramos y Cecilio Ramón Cuello venden libre deuda y|o gravamen negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en GALLO 303 ESQUINA VALENTIN GOMEZ 3309, a los señores Gumersindo Gayosa Rodríguez, José Francisco López y Albino Alvarez. — Reclamos de Ley y domicilio de partes, en nuestras oficinas.

₳ 68,25 e. 5|2 Nº 57.331 v. 11|2|88

Estudio Dipol Inmobiliaria, reptado en este acto por Elida Puig, corred., Mat. 43, avisa que Julio César Bracamonte vende rotisería, elaboración y venta de pizza, fugaza, fainá, postres, masas, flanes, churros, empanadas, despacho de bebidas y venta de helados sito en GRITO DE ASENCIO 3440, Cap., sin deudas y|o gravámenes y sin personal a Manuel Martínez. — Const. domic. las partes en n|of. Avda. Gaona 2660, Cap. — Se reciben oposiciones de Ley.

₳ 58,50 e. 5|2 Nº 57.237 v. 11|2|88

Abal S.R.L., representada por Martín Van Vlerken, corredor, comunica que Mercedes Herminia Tortosa vende a David Guillermo Burcovich su fondo de comercio, venta de golosinas envasadas (quiosco), sito en GÜEMES 3852, Capital. — Oposiciones: Sarmiento 1422, p. 5º, 11, Capital.

₳ 29,25 e. 5|2 Nº 57.165 v. 11|2|88

"H"

Leandro Rufino López avisa quetransfiere el fondo de comercio de lavandería mecánica, autoservicio, sito en HIDALGO 310, Capital Fed., al señor Juan Justo Rossi. — Reclamos de Ley en Madariaga 6235, Cap. Fed.

₳ 29,25 e. 5|2 Nº 57.308 v. 11|2|88

"J"

Estudio Dipol Inmobiliaria, reptado. en este acto por Elida Puig, corred., Mat. 43, avisa que Angel Romualdo Luraschi vende despacho de comestibles al por menor y venta de bebidas en general envasadas, sito en JOSE BONIFACIO 2600 y VARELA 304, P.B., Cap., sin deudas y|o gravámenes y sin personal a Héctor Enrique Mandri. — Const. domic. las partes en n|of., Avda. Gaona 2660, Cap. — Se reciben oposiciones de Ley.

₳ 58,50 e. 5|2 Nº 57.240 v. 11|2|88

Ri-Pa-Lo- S.A., balanceadores y martilleros públicos (Teófilo López), Tte. General Juan D. Perón 1642, P.B. oficina 1, anula venta publicada los días 18|12 al 24|12|87, Recibo 54.240, del negocio de servicios: Restaurante; pizzería; café; bar; casa de lunch y despacho de bebidas, sito en JOSE EVARISTO URIBURU 1680|82, donde Enrique Vidal vendía a Julio Alvaro Fernández Brea, Aurelio Rodríguez Delgado y Miguel Angel Arroyo. — Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

₳ 68,25 — e. 5|2 Nº 57.230 v. 11|2|88

Matilde Elizabeth Pérez Vinci avisa que con fecha 21|1|88 transfiere a Rogelio García el local de Comercio minorista: Venta de productos alimenticios; bebidas envasadas; fiambrería; quesería; galletitas; productos de abasto; aves muertas y peladas; huevos hasta 60 docenas; casa de comida con depósito complementario, sita en JULIAN ALVAREZ 601, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio mismo lugar.

₳ 58,50 — e. 5|2 Nº 57.303 v. 11|2|88

Carlos J. Coto, martillero y corredor público con oficinas en Avda. Corrientes 2312, 4º 41, teléfono 48-3971, avisa: Que Rafael López y Antonio López transfieren a favor de Miguel Angel Margallo y Daniel Domínguez su negocio de comercio minorista, venta de productos alimenticios, fiambrería; quesería; galletitas; bebidas envasadas; despacho de pan; venta de golosinas envasadas; kiosco y todo lo comprendido en la Ord. 33.266, ubicado en la calle JUNIN 538, Planta Baja y Sótano de Capital Federal, libre de deudas y personal. — Reclamos de ley mis oficinas, domicilio de las partes.

₳ 87,75 — e. 5|2 Nº 57.422 v. 11|2|88

"L"

Estudio Dipol Inmobiliaria, representado en este acto por Elida Puig, corred. mat. 43, avisa que: Héctor Pablo Valente vende: Comercio minorista; venta de bebidas envasadas (202.002); elaboración y venta de pizza; fugaza; fainá; empanadas; churros (203.007); casa de comidas (203.005) para su consumo fuera del local, sito en LASCANO 4202 (Cuatro mil doscientos dos), P.B., Capital Federal, sin deudas y|o gravámenes y sin personal a: Sergio Gerardo González Pacheco. Const. domic. las partes en n|of. Avda. Gaona 2660, Capital Federal. Se reciben oposiciones de ley.

₳ 68,25 — e. 5|2 Nº 57.241 v. 11|2|88

Abal S.R.L., representado por Martín Van Vlerken, corredor, comunica que Fernando Alberto Lamino vende a Ana Lía Noemí Szerman de Glaria su fondo de comercio; venta de golosinas envasadas (quiosco), sito en LAS HERAS 2912, Capital Federal. Oposiciones: Sarmiento 1422, 5º 11, Capital.

₳ 29,25 — e. 5|2 Nº 57.166 v. 11|2|88

Estudio Dipol Inmobiliaria, representado en este acto por Elida Puig, corred. mat. 43, avisa que: Juan Sans Buch vende: Comercio Minorista: Venta de productos alimenticios; fiambrería; quesería; lácteos; galletitas; bebidas envasadas y venta de golosinas envasadas (quiosco), y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 B. M. 15.419 A. D. 740.24 (202.001-003-012-005-002-008), sito en LOYOLA Nº 5 (Cinco). P.B., Capital Federal, sin deudas y|o gravámenes y sin pesonal a Sara Inés Calero. Const. domic. las partes en n|of., Avda. Gaona 2660, Capital Federal. Se reciben oposiciones de ley.

₳ 68,25 — e. 5|2 Nº 57.238 v. 11|2|88

"M"

Fernández, López y Asociados, balanceadores representados por Félix Alberto Fernández, con oficinas en la calle Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º, Capital Federal, teléfono 38-1332|1527, avisan que Irma Josefina Brero de Heras vende a Antonio González y Jesús Rodríguez el restaurante; casa de lunch; despacho de bebidas; casa de comidas; rotisería; parrilla, 602.000-010-030-040-050), con depósito complementario de MATHEU 1570 (Mil quinientos setenta), P.B., Capital Federal. Domicilio partes, reclamos ley, nuestras oficinas.

₳ 68,25 — e. 5|2 Nº 57.103 v. 11|2|88

Isaac Sabaj, corredor público nacional, con oficinas en Avda. Corrientes 848, 8º piso, Of. 809, Tel. 394-3376, Capital Federal, avisa que Adelina del Río de García vende a Jorge Camean su negocio de hotel (sin servicio de comida); capacidad máxima 42 pasajeros, sito en MORENO 2281, Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, dentro del término legal.

₳ 58,50 — e. 5|2 Nº 57.378 v. 11|2|88

Marta Viviana Prestianni avisa que transfiere el fondo de comercio de venta de Productos Alimenticios sito en la calle MORELOS 403, Capital Federal, a María Rosa Fecar. — Reclamos de ley en el mencionado domicilio.

₳ 39.- — e. 5|2 Nº 57.308 v. 11|2|88

"P"

María Rivas de Silvestre, Zulema Rivas de Hoven, Nazareno Silvestre y Juan Carlos Hoven transfieren el local de hotel, ubicado en PASCO 840, Capital Fedeal a Zulema Aida Rivas. — Reclamos de ley en el domicilio mencionado.

₳ 39.- —e. 5|2 Nº 57.219 v. 11|2|87

Eduardo O. Sánchez, Corredor y Martillero Público, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, piso 6º, Dpto. L de Capital Federal, avisa por cinco días que el señor Juan Laureano Garbin vende al señor Jorge Osvaldo Seijas el negocio de Garaje de Alquiler, sito en la calle PASAJE MASON 4442|48 de esta Capital Federal, libre de personal, deudas y|o gravámenes. — Reclamos de Ley en mis oficinas.

₳ 58,50 e. 5|2 Nº 57.246 v. 11|2|88

Eduardo O. Sánchez, Corredor y Martillero Público, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, piso 6º L de Capital Federal, avisa por cinco días que rectifica el edicto Nº 12.930 de fecha 21|1|87 al 27|1|87 por error en los nombre de los vendedores, siendo los correctos Domingo Sperperato, Juan Sperperato, Alfredo Sperperato y el comprador Juan Laureano Garbin, del negocio de Garaje de alquiler, sito en la calle PASAJE MASON 4442|48 de Capital Federal. — Reclamos de ley en mis oficinas.

₳ 78 e. 5|2 Nº 57.247 v. 11|2|88

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Uruguay 292, 7º "A", T. E. 49-4794, avisa: Que la señora Adriana Noemí Navarro vende al señor Roberto Pérez el negocio del ramo de Venta de Golosinas Envasadas (quiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266), Restaurante Casa de Lunch. Café. Bar (601040 - 602000 - 010 - 020) sito en esta ciudad, calle PASTEUR 558, sus domicilios. — Reclamos ley mis oficinas.

₳ 68,25 e. 5|2 Nº 57.136 v. 11|2|88

Miguel Carril, José Balbino Fernández y Manuel Lema Tajes, avisan que le venden a José Francisco López el Restaurante, Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas sito en PATAGONES 2702, Capital Federal, libre de toda deuda y personal. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley en el mismo negocio.

₳ [illegible],75 e. 5|2 Nº 57.251 v. 11|2|88

"Q"

Se hace saber que Luis Carlos Bistoletti, Roxana Edit Velázquez de Bistoletti y Nora Graciela Moreno de Castro transfieren la Farmacia Quirno, sita en la calle QUIRNO 775 - Capital Federal a don Juan Guillermo Rovelli, libre de toda deuda y gravamen, y sin personal. — Oposiciones de Ley mismo negocio.

₳ 48,75 e. 5|2 Nº 57.399 v. 11|2|88

"R"

Carlos Rodríguez, Martillero Público, con oficina en Pte. Perón 2164, "A", avisa que Osvaldo Pigni, vende a Zulema Alegretti, que se encuentra en posesión del negocio desde el día 27 de noviembre de 1987, su negocio de Bar, Minutas sito en RIOBAMBA 325, de esta Capital, quien compra en comisión, libre de personal y toda deuda. — Reclamo de Ley, en el mismo negocio.

₳ 68,25 e. 5|2 Nº 57.279 v. 11|2|88

Carlos J. Coto, Martillero y Corredor Público con oficinas en Av. Corrientes 2312, piso 4º "41", rectifica edicto publicado según recibo 52.100, relacionado a la venta del negocio de RIOBAMBA 827 de Capital Federal: Nombre correcto de los vendedores: Luis Carlos Minchiotti y Norberto Del Río; siendo la única compradora la Señora Susana Barranco. — Reclamos de ley en mis oficinas domicilio de las partes.

₳ 48,75 e. 5|2 Nº 57.421 v. 11|2|88

Roca y Dicuzzo. Martilleros y Balanceadores, con oficinas en la calle Rivadavia Nº 1255, p. 3º, ofc. 304, de esta Capital, avisan que los señores José Raúl Lémbo Sánchez Macarios Arias, y Benito Rodríguez Collár, venden su negocio, del ramo de Restaurante, Bar, Sandwichería, Servicio de Lunchs, Despacho de bebidas en general, comidas para llevar, postres, y helados, y afines, situado en la calle RIVADAVIA 1285 de esta Capital, lo venden libre de deudas, gravámenes, personal, y ocupantes, habilitación, en trámite, por resolución de U. 24, exp. Nº 51.806|87, a la compradora, Bar, Cantábrico S. R. L. Ubicado en la calle Salta Nº 172, de esta Capital. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

₳ 87,75 e. 5|2 Nº 57.148 v. 11|2|88

Isaac Sabaj, Corredor Público Nacional, con oficinas en Av. Corrientes 848, 8º piso, of. 809, T. E.: 394-3876, Capital, avisa: se rectifica edicto publicado del 16|12|87 al 22|12|87, bajo recibo Nº 53.619, en el sentido que la compradora es Sandra María Marta Bustamante, del negocio de Hotel (sin servicio de comida), sito en RIVADAVIA 2466, Capital, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos el mismo domicilio.

₳ 58,50 e. 5|2 Nº 57.375 v. 11|2|88

"S"

Propan representada por Esteban Teverovsky, corredor público, con oficinas en Lavalle 1454, 6º piso de esta ciudad, comunica que por su intermedio los señores César Pérez y Bonifacio Quenamos Morales, venden sin reservas a la señora Lidia Raquel Porcel, Panadería Mecánica calle SAAVEDRA 556, libre de pasivos, deudas y/o gravámenes, reclamos de ley 11.867 en mis oficinas.

₳ 58,50 e. 5|2 Nº 57.252 v. 11|2|88

El martillero público señor Néstor Picone, con oficinas en la calle Sanabria 2715, Capital Federal, avisa que el señor Ignacio Castillo vende el fondo de comercio de restaurante (203.001); casa de comidas (203.005) con depósito complementario, ubicado en la calle SANABRIA Nº 2576, Capital Federal al señor Carlos Alberto Veira. — Reclamos de ley en mis oficinas.

₳ 58,50 — e. 5|2 Nº 57.162 v. 11|2|88

Manuel González Mogo e Hijos, representado por Manuel González, con oficinas en Virrey Cevallos 215, 1º, Capital Federal, avisa que rectifica el aviso Nº 38.306, publicado del 9|9|87 al 15|9|87, debiendo leerse que la señora Inés Matilde Merel transfiere en carácter de heredera del señor Alejandro Merel el hotel familiar sito en la calle SARMIENTO Nº 2264, 1º, de esta Capital Federal, al señor José Rodríguez. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamo de ley nuestras oficinas.

₳ 87,75 — e. 5|2 Nº 57.227 v. 11|2|87

María Josefa Seguí, avisa que con fecha 31|8|87, transfirió a Pedro Nupieri el local de venta de golosinas envasadas (quiosco) y comercio minorista. Venta de artículos de librería, limpieza y regalos, sito en SUAREZ 1775, Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, el mismo.

₳ 39.- — e. 5|2 Nº 57.302 v. 11|2|88

Fortunato F. Suppa, C.P., avisa que Cedispar S.A. vende a Raúl Furaz (en comisión) su comercio minorista, venta de productos envasados y afines sito en SUPERI 1499, Capital Federal. — Reclamos: Cabildo 546, Capital.

₳ 39.- — e. 5|2 Nº 57.147 v. 11|2|87

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

AGROPECUARIA LOS TOLDOS
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Agropecuaria Los Toldos S.A. en Asamblea General Ordinaria y en la reunión de Directorio, ambas con fecha 31 de julio de 1987, ha designado sus autoridades, resultando electas las siguientes personas: Presidente: Milagros Matarazzo de Souza Lage; vicepresidente: Miguel Angel Aranda; director: Antonio Felipe Mario Henrion Staal Magnancourt D'Estutt De Tracy; síndico titular: Enrique Luis Greffier; síndico suplente: Jorge Luciano Abreu.

El Escribano.

₳ 19,50 e. 5|2 Nº 57.326 v. 5|2|88

AMPLOMET MOTORES
S.A.I.C.

Se comunica por el término de Ley, que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 14 de Diciembre de 1987, se ha procedido a disolver la sociedad al día 31 de diciembre de 1987. Han sido designados liquidadores de la sociedad los señores Roberto J. Carbajales y Osvaldo Carbajales. — Reclamos de Ley, en la calle Zapiola 2156, piso 11, Dpto. A, de Capital Federal.

El Directorio.

₳ 13,65 e. 5|2 Nº 57.315 v. 5|2|88

ALFO PLAN
S.A.

Resultado de las adjudicaciones por sorteo y licitación realizadas el 29 de enero de 1988, por Alfo Plan S.A. de Ahorro para Fines Determinados; Lavalle 1141; Capital Federal. Sorteo: AA1 — 0001 — 13; BB3 — 0001 13; — CB3 — 0001 — 13; DB3 — 0001 — 13; — DB5 — 001 — 13; IA1 — 0001 — 13; IA1 — 0002 — 13. — Licitación: AA1 — 0001 — 10 — LD; BB3 — 0001 — 29 — LD; — CB3 — 0001 — 14 — 7; DB3 — 0001 — 29 — LD; DB5 — 0001 — 15 — 1; IA1 — 0001 — 10 — LD; IA1 — 0002 — 10 — LD.

El Gerente.

₳ 11,70 e. 5|2 Nº 57.391 v. 5|2|88

ALFO PLAN
S.A.

Resultado de las adjudicaciones por sorteo y licitación realizadas el 30 de diciembre de 1987, por Alfo Plan S. A. de Ahorro para Fines Determinados, Lavalle 1141, Capital Federal. — Sorteo: AA1 — 0001 — 09; BB3 — 0001 — 21; CB3 — 0001 — 21; DB3 — 0001 — 21; DB5 — 0001 — 21. — Licitación: AA1 — 0001 — 07 — LD; BB3 — 0001 — 09 — LD; CB3 — 0001 — 04 — 7; DB3 — 0001 — 33 — 3; DB5 — 0001 — 52 — LD.

El Gerente.

₳ 11,70 e. 5|2 Nº 57.390 v. 5|2|88

ALUAR
ALUMINIO ARGENTINO
S.A.I.C.

Se hace saber que mediante Disposición Nº 420|88, la Comisión Nacional de Valores autorizó la impresión de treinta y seis (36) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables. Categoría A. Dto. 2.166|70 y de valor nominal australes diez centavos (v₳n. 0,10) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 6 de 1.000.000 de acciones; 6 de 100.000 acciones; 7 de 10.000 acciones; 9 de 1.000 acciones y 8 de 100 acciones, lo que hace un total de valor nominal australes seiscientos sesenta y siete mil novecientos ochenta (v₳n. 667.980). — Nueve (9) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, categoría A - Contrato Estado Nacional Aluar - y de valor nominal australes diez centavos (v₳n. 0,10) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 9 de 100 acciones, lo que hace un total de valor nominal australes noventa (v₳n. 90). — Veintisiete (27) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, categoría A - Ley 23.299 - y de valor nominal australes diez centavos (₳ 0,10 cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 8 de 100.000 acciones: 5 de 10.000 acciones; 8 de 1.000 acciones y 6 de 100 acciones, lo que hace un total de valor nominal australes ochenta y cinco mil ochocientos sesenta (v₳n. 85.860); seis mil novecientos ochenta y ocho (6.988) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, clase B - Decreto 2.166|70 - y de valor nominal australes diez centavos ((v₳n. 0,10) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 9 de 10.000.000 de acciones; 20 de 1.000.000 de acciones; 47 de 100.000 acciones; 28 de 50.000 acciones; 360 de 10.000 acciones; 300 de 5.000 acciones; 1.950 de 1.000 acciones; 400 de 500 acciones y 3.874 de 100 acciones, lo que hace un total de valor nominal australes doce millones trescientos setenta y tres mil setecientos cuarenta (v₳n. 12.373.740); sesenta y tres (63) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, categoría B - Dto. 267|70 - y de valor nominal australes diez centavos (v₳n. 0,10) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 17 de 100.000 acciones; 8 de 10.000 acciones; 3 de 1.000 acciones, y 35 de 100 acciones, lo que hace un total de valor nominal australes ciento setenta y ocho mil seiscientos cincuenta (v₳n. 179.650); ocho mil cuatrocientos veintisiete (8.427) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, categoría B - Ley 23.299 - y de valor nominal australes diez centavos (v₳n. 0,10) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 2 de 10.000.000 de acciones; 16 de 1.000.000 de acciones; 66 de 100.000 acciones; 50 de 50.000 acciones; 510 de 10.000 acciones; 330 de 5.000 acciones; 2.560 de 1.000 acciones; 1.300 de 500 acciones y 3.593 de 100 acciones, lo que hace un total de valor nominal australes cinco millones quinientos cuarenta y un mil novecientos treinta (v₳n. 5.541.930); dos mil setecientos nueve (2.709) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, categoría C - Dto. 2.166|70 - y de valor nominal australes diez centavos (v₳n. 0,10) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 9 de 10.000.000 de acciones; 28 de 1.000.000 de acciones; 7 de 500.000 acciones; 24 de 100.000 acciones; 14 de 50.000 acciones; 122 de 10.000 acciones; 120 de 5.000 acciones; 570 de 1.000 acciones; 300 de 500 acciones y 1.515 de 100 acciones, lo que hace un total de valor nominal australes doce millones setecientos veintinueve mil ciento cincuenta (v₳n 12.729.150); ocho mil quinientos treinta y cinco (8.535) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, categoría C - Ley 23.299 - y de valor nominal australes diez centavos (v₳n. 0,10) cada una, de acuerdo al siguientes detalle: 1 de 10.000.000 de acciones; 28 de 1.000.000 de acciones; 29 de 100.000 acciones; 560 de 10.000 acciones; 700 de 5.000 acciones; 2.500 de 1.000 acicones; 1.700 de 800 acciones, y 3.017 de 100 acciones, lo que hace un total de valor nominal australes cinco millones trescientos sesenta y cinco mil ciento setenta (v₳n. 5.365.170); treinta y cinco (35) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, clase D - Dto. 2.166 y Art. 7.8 - y de valor nominal australes diez centavos (v₳n. 0.10) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 7 de 50.000.000 de acciones; 2 de 10.000.000 de acciones; 9 de 100.000 acciones; 6 de 10.000 acciones; 6 de 1.000 acciones y 5 de 100 acciones, lo que hace un total de valor nominal australes treinta y siete millones noventa y seis mil seiscientos cincuenta (v₳n 37.096.650); ciento cuarenta y nueve (149) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, categoría D - Art. 7.8 - y de valor nominal australes diez centavos (v₳n. 0,10) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 13 de 1.000.000 de acciones; 3 de 100.000 acciones; 15 de 10.000 acciones; 80 de 1.000 acciones; 10 de 500 acciones y 28 de 100 acciones, lo que hace un total de valor nominal australes un millón trescientos cincuenta y tres mil setecientos ochenta (v₳n. 1.353.780); trece mil doscientos siete (13.207) títulos representativos de acciones preferidas nominativas no endosables 6 % - Dto. Nº 2.166|70 - y de valor nominal australes diez centavos (v₳n. 0,10) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 11 de 10.000.000 de acciones; 29 de 1.000.000 de acciones; 22 de 500.000 acciones; 200 de 100.000 acciones; 100 de 50.000 acciones; 860 de 10.000 acciones; 1.000 de 5.000 acciones; 4.700 de 1.000 acciones; 1.460 de 500 acciones y 4.825 de 100 acciones, lo que hace un total de valor nominal australes diecinueve millones cuatrocientos cincuenta y un mil doscientos cincuenta (v₳n. 19.451.250) y mil sesenta y seis (1.066) títulos representativos de acciones preferidas nominativas no endosables - Ley 23.299 - y de valor nominal australes diez centavos (v₳n. 0,10) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 7 de 1.000.000 de acciones; 15 de 100.000 acciones; 67 de 10.000 acciones; 250 de 1.000 acciones; 170 de 500 acciones, y 557 de 100 acciones, lo que hace un total de valor nominal australes novecientos cincuenta y seis mil setenta (v₳n. 956.070), con las firmas en facsímil.

El Directorio.

₳ 195 e. 5|2 Nº 57.225 v. 5|2|83

ANDREY
S.A.

Se hace saber que Andrey S. A. por acta de Asamblea del 26|10|87 designó el siguiente Directorio: Presidente: Eduardo Domingo Rettori; director suplente: Roberto César Cigno.

El Escribano.

₳ 3,90 e. 5|2 Nº 57.185 v. 5|2|88

"B"

BANCO DEL INTERIOR Y BUENOS AIRES
S.A.
BANCO PALMARES
S.A.
BANCO DENARIO
S.A.

FUSION DE SOCIEDADES

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 83, inc. 3 de la Ley 19.550, se comunica por tres días que conforme lo resuelto en las Asambleas celebradas en los tres Bancos, se aprobó el Compromiso Previo de Fusión, por el cual el Banco del Interior y Buenos Aires S.A., el Banco Palmares S.A. y el Banco Denario S. A. se fusionarón por absorción siendo el primero Sociedad incorporante y los dos últimos Sociedades incorporadas, de acuerdo con los siguientes detalles:

a) Banco del Interior y Buenos Aires S.A., con sede social en Tucumán 2540, Santa Fe, provincia de Santa Fe, y Estatutos Sociales inscriptos en el Registro Público de Comercio de fecha 1º de abril de 1939, bajo el Nº 4, Folio 106, del Libro 1º de Estatutos; del año 1959, bajo el Nº 559, Folio 389 del Libro 1º, y de fecha 24 de noviembre de 1967, bajo el Nº 131, Folio 59 del Libro 3º de Estatutos.

Banco Palmares S.A., con sede social en Sarmiento 657, Capital Federal, y Estatutos Sociales inscriptos en el Registro Público de Comercio de fecha 22 de mayo de 1970, bajo el Nº 1.936, Folio 202 del Libro 71, Tomo A de Estatutos Nacionales; de fecha 28 de mayo de 1974, bajo el Nº 1.014, Folio 179 del Libro 81, Tomo A, y de fecha 9 de octubre de 1979, bajo el Nº 3.502, del Libro 90, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales.

Banco Denario S.A., con sede social en Ituzaingó 687, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, y Estatutos Sociales inscriptos en el Registro Público de Comercio de fecha 7 de octubre de 1966 bajo el Nº 776, Folio 2.371, Tomo 7; de fecha 22 de mayo de 1968, bajo el Nº 392, Folio 1.416, Tomo 6; de fecha 13 de julio de 1971, bajo el Nº 421, Folio 1.569, Tomo 7; de fecha 16 de junio de 1978, bajo el Nº 759, Folio 2.984, Tomo 12, y de fecha 23 de marzo de 1979, bajo el Nº 269, Folio 1.124, Tomo 5.

b) El aumento de capital social del Banco del Interior y Buenos Aires S.A. originado por absorción de los patrimonios incorporados en la fusión, aprobado por la Asamblea General Extrardinaria iniciada el 30 de marzo de 1987 y tras cuarto intermedio concluido el 29 de abril de 1987, es de ₳ 2.244.919,60 mediante la emisión de 22.449.196 acciones, ordinarias,rias, nominativas no endosables de valor nominal ₳ 0,10 cada una y con derecho a un voto por acción, de acuerdo con la relación de canje aprobado por la Asamblea.

c) La Asamblea mencionada en b) precedente, decidió un aumento de capital social con destino a suscripción luego de efectuado el canje, de ₳ 4.721.089,40 mediante la emisión de 47.210.894 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal ₳ 0,10 cada una y con derecho a un voto por acción, con destino a dividendo a partir del ejercicio de suscripción con una prima de emisión de ₳ 1,170893112 por acción, lo cual implica un aporte total a realizar por los accionistas de ₳ 60.000.000.

d) El 31 de diciembre de 1987, el Banco del Interior y Buenos Aires S.A. tenía un activo de ₳ 141.005.610 y un pasivo de ₳ 119.175.972 el Banco Palmares tenía un activo de ₳ 297.177.303 y un pasivo de 250.011.185; y el aBnco Denario S.A. tenía un activo de ₳ 43.153.068 y un pasivo de ₳ 29.258.242.

e) La sociedad incorporante es Banco del Interior y Buenos Aires S.A., con domicilio en Tucumán 2540, Santa Fe, provincia de Santa Fe.

f) El compromiso previo de fusión fue celebrado el 22 de enero de 1987 y aprobado por las Asamblea Generales Extraordinarias siguientes:

I. — Del Banco del Interior y Buenos Aires S.A. iniciada el 30 de marzo de 1987 y concluida el 29 de abril de 1987.

II. — Del Banco Palmares S.A. con apertura el 31 de marzo de 1987 y conclusión el 30 de abril de 1987.

III. — Del Banco Denario S.A. iniciada el 31 de marzo de 1987 y concluida el 30 de abril de 1987.

Las oposiciones de Ley en la sede social del Banco del Interior y Buenos Aires S.A., calle Tucumán 2540, Santa Fe, Provincia de Santa Fe, de lunes a viernes en el horario de 7 a 12.15 horas o en sus oficinas sitas en la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón 461|75, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas.

El Directorio

₳ 397,80 e. 5|2 Nº 57.277 v. 9|2|88

BANCA NAZIONALE DEL LAVORO
Sociedad Anónima

Se rectifica el aviso publicado el 21|12|87, Recibo Nº 54.423 sobre renovación y otorgamiento de poderes del siguiente modo: Donde dice: "Ana Mara Rodríguez de Bonifacio"; debe decir: "Ana María Rodríguez de Bonifacio".

El Vicepresidente
₳ 7,80 e. 5|2 Nº 57.204 v. 5|2|88

BELLA VISTA
S.A.I. y C.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Bella Vista S.A.I. y C. en Asamblea General Ordinaria y en la reunión de Directorio, ambas con fecha 12 de noviembre de 1987, ha designado sus autoridades,resultando electas las siguientes personas: Presidente: Ing. Miguel M. de Larminat. Vicepresidente: Ing. Nicolás V. Gallo. Directores titulares: Señor Pablo E. M. H. de Ganay y doctor Horacio A. García Belsunce. Director suplente: Doctor Ricardo U. Siri. Síndico titular: Doctor Héctor E. Filgueira. Síndico suplente: Doctor Carlos Langbehn.

El Escribano.
₳ 21,45 — e. 5|2 Nº 57.325 v. 5|2|88

BOLDT
S.A.

CANJE DE TITULOS

Se comunica a los señores Accionistas que de acuerdo a las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 18 de enero de 1988, contra presentación de los títulos en circulación, con cupones Nº 3 al 18 adheridos, se procederá al canje de los títulos acciones de v|n. ₳ 0,001 por las nuevas acciones de v|n. ₳ 0,01 de acuerdo a lo aprobado en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 17 de junio de 1987. — Los accionistas recibirán certificados provisorios representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y de ₳ 0,01 valor nominal cada uno, con cupones Nros. 1 al 6 adheridos, los que tendrán una vigencia de 180 días. — Las fracciones menores de ₳ 0,10 se liquidarán de acuerdo con la reglamentación de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. — Asimismo se informa que en forma simultánea con el canje de acciones se procederá a la suscripción de acciones por v|n. ₳ 12.000, correspondientes al aumento de capital, contra el cupón Nº 2 de las láminas en circulación. — Las citadas operaciones se efectuarán en la Caja de Valores S.A., Leandro N. Alem 326, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 16 horas.

Nota: A efectos que ningún accionista pierda su condición de tal, se señala que en el referido acto Asambleario el accionista mayoritario asumió el compromiso de donar las fracciones de acciones necesarias hasta completar el nuevo valor nominal de una acción (v|n. ₳ 0.01) a aquellos accionistas cuya tenencia luego del canje, no tuvieren derecho a percibir un título de una acción (v|n. ₳ 0,01).

El Presidente
₳ 302,25 e. 5|2 Nº 57.333 v. 11|2|88

BOLDT
S.A.

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores Accionistas que cumpliendo con lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 17 de junio de 1987 y de acuerdo a las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Directorio ha resuelto realizar el ofrecimiento de v|n. ₳ 12.000, en acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 0,01 valor nominal cada una y de 1 voto por acción, las que serán ofrecidas en suscripción en las siguientes condiciones: Derecho de Suscripción: Se ejercerá contra la presentación del cupón Nº 2, de las láminas en circulación. Los accionistas podrán suscribir una nueva acción de valor nominal ₳ 0,01 por cada 6.6666 de tenencia de valor nominal ₳ 0,001, quedando anulado dicho cupón una vez transcurrido el plazo de la suscripción. El monto mínimo de suscripción será de ₳ 0.10. — Plazo y Lugar: Desde el día 18 de enero de 1988 en la Caja de Valores S.A., Leandro N. Alem 326, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas, de lunes a viernes, hasta el 16 de febrero de 1988. — Forma de Pago: La integración se hará al contado en el acto de ejercer el derecho de suscripción. — Entrega de Títulos: Se entregarán Certificados Provisorios representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y de ₳ 0,01 valor nominal cada una, con cupones adheridos Nros. 1 al 6. Los Certificados Provisorios serán canjeados por los títulos definitivos dentro de los 180 días de cerrada la suscripción. — Dividendos: Las acciones tienen derecho a dividendos y otras acreencias a partir del 1º de noviembre de 1986. — Sobrante: El derecho de suscripción preferente no ejercido dentro del plazo será prorrateado entre los accionistas que así lo soliciten en proporción a sus tenencias y si quedara remanente podrá ofrecerse a terceros en iguales condiciones. — Compromiso de Colocación: Para el caso que eventualmente pudiera quedar un remanente de acciones sin suscribir, hay un compromiso de fecha 7 de agosto de 1987 para garantizar la colocación total. — Mención de otras Operaciones: Se informa que simultáneamente con la emisión por suscripciones se procederá al canje de los títulos actualmente en circulación. — Autorización de esta Oferta: La suscripción ha sido autorizada por Resolución Nº 8.167 del 21 de agosto de 1987. Esta autorización sólo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. A solicitud de los interesados intermediarios se encuentra a disposición la documentación referida en el artículo 31 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. — Resultados de los Estados Contables: El Balance General correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1986, publicado en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el 10-3-1987, arrojó una pérdida de ₳ 6.560,36. La ganancia acumulada en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto a la misma fecha una vez deducida la pérdida mencionada, arroja un saldo de Resultados no Asignados de ₳ 1.078.690,36. El Balance Trimestral al 31 de julio de 1987, publicado en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el 23-10-1987, arrojó una ganancia acumulada de ₳ 3.807.244,51. — Cantidad de Acciones Negociadas: Durante el período 1º de julio al 31 de diciembre de 1987, la negociación de las acciones fue de 14.400 acciones de v|n. ₳ 0,001 cada una. El valor de cotización el 28-12-87 fue de ₳ 300.

El Presidente
₳ 585 e. 5|2 Nº 57.380 v. 11|2|88

BRABO
SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSIONES

En escritura del 27|1|1988, ante escribano Oscar Gil Navarro, se transcribe acta designación Directorio Vigente: Presidente: Carlos Alfonso Harteneck; Vicepresidente: Miguel Pedro Sasot; Directores: Enrique Arturo de León Belloc, Juan Cristóbal Rautenstrouch, Alfredo Federico Bracht y Alberto Paulino Llambí Campbell.

El Directorio.
₳ 11,70 e. 5|2 Nº 57.385 v. 5|2|88

BRESCIANI
Sociedad Anónima

La Asamblea del 13|11|87 eligió su nuevo Directorio que quedó constituido por: Presidente: Bartolo Bresciani; Vicepresidente: Andrés José Gastón Bresciani; Directores Titulares: Gezio Raimundo Bresciani, Andrea Bresciani de Lizzano y Alberto Eduardo Lizzano.

El Presidente.
₳ 11,70 e. 5|2 Nº 57.296 v. 5|2|88

"C"

CASA BERNARD
S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea y Reunión de Directorio de fecha 7 de mayo de 1987, fueron designados: Presidente: Ricardo Jorge Peisajovich; Vicepresidenta: Beatriz Elena Bauchman de Peisajovich; Directores: Clara Rubin de Peisajovich, Karina Roxana Peisajovich y Fabio Daniel Peisajovich.

El Directorio.
₳ 9,75 e. 5|2 Nº 57.387 v. 5|2|88

CEMENTERA PATAGONICA
Sociedad Anónima,
Industrial, Minera,
Agropecuaria, Comercial,
Financiera e Inmobiliaria

Como consecuencia de lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 15 de abril de 1987, el Directorio estará integrado por uno a diez Directores Titulares.

El Directorio.
₳ 9,75 e. 5|2 Nº 57.310 v. 5|2|88

CILILEN
S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea y Reunión de Directorio de fecha 7 de agosto de 1987, fueron designados: Predente: Alberto Isidoro Percal; Vicepresidente: Frumi Percal; Directora: Lilian Kon de Percal.

El Directorio.
₳ 7,80 e. 5|2 Nº 57.370 v. 5|2|88

CORAS
S.A.
Argentina

Comunica que por Acta de Asamblea y Reunión de Directorio de fecha 5 de agosto de 1987, fuerondesignados: Presidente: Guillermo Enrique Erdei. — Vicepresidente: Hugo Eduardo Cazap. — Directores: Gustavo Arístides Virginillo, Tamas Istvan Vero, Graciela Szpektor de Erdei, Paulina Yoffe de Cazap y Rebeca Materyn de Erdei.

El Directorio.
₳ 9,75 e. 5|2 Nº 57.372 v. 5|2|88

CRESUD
Sociedad Anónima,
Comercial, Inmobiliaria,
Financiera y Agropecuaria

En escritura del 20|1|1988, ante escribano Oscar Gil Navarro, se transcribe acta designación Directorio Vigente: Presidente: Nicolás Simón Ronaldo Mulcahy; Vicepresidente: Daniel Bernard Redont; Directores: Alfredo Federico Bracht, Raúl Jorge Lanusse, Andrés Emsens, Alfonso Nicolás Emsens, Marcos Alfredo Martins, Guillermo Ernesto Thouyaret, Alfredo Chopitea, Enrique Arturo de León Belloc, Juan María Emsens, Alberto Paulino Llambí Campbell y Director Suplente: Ignacio Aguirrebarrena.

El Directorio.
₳ 15,60 e. 5|2 Nº 57.382 v. 5|2|88

CREDITO RECIPROCO

S.A. de Ahorro para
Fines Determinados

Comunica los resultados de la adjudicación del "National Plan" efectuada el 5 de enero de 1988, sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la Administradora.

G: Grupo — O: Orden — S: Sorteo — L: Licitación — LD: Licitación Desierta

G.01 S.O.84 LD.O.80 — G.02 S.O.84 LD.O.80 — G.03 S.O.84 LD.O.80 — G.04 S.O.84 L.O.15 — G.06 S.O.84 LD.80 — G.07 S.O.84 LD.O. — G.08 S.O.84 LD.O. 80 — G.09 S.O.84 LD.O.80 — G.10 S.O.84 L.O.16 — G.11 S.O.80 L.O.78 — G.12 S.O.84 L.O.77 — G.13 S.O.84 L.O.90 — G.14 S.O.84 L.O.37 — G.15 S.O.84 L.O.40 — G.16 S.O.84 LD.O.80 — G.17 S.O.84 L.O.29 — G.18 S.O.84 L.O.31 — G.19 S.O.55 L.O.25 — G.20 S.O.84 L.O.55 — G.21 S.O.84 L.O.21 — G.22 S.O.84 L.O.100 — G.23 S.O.84 L.O.30 — G.24 S.O.84 L.O.11 — G.25 S.O.84 L.O.13 — G.26 S.O.84 L.O.78 — G.27 S.O.84 L.O.08 — G.28 S.84 L.O.52 — G.29 S.O.07 LD.O.30 — G.30 S.O.55 — G.31 S.O.03 LD.O.17 — G.32 S.O.84 L.O.55 — G.33 S.O.84 L.O.33 — G.34 S.O.84 L.O.59 — G.35 S.O.84 L.O.51 — G.36 S.O.84 L.O.11 — G.37 S.O.84 L.O.10 — G.38 S.O.84 L.O.28 — G.39 S.O.55 L.O.24 — G.40 S.O.13 — G.41 S.O.84 L.O.36 — G.42 S.O.84 L.O.23 — G.43 S.O.30 LD.O.03 — G.44 S.O.80 L.O.71 — G.45 S.O.03 L.O.10 — G.46 S.O.84 LD.O.80 — G.47 S.O.84 L.O.57 — G.48 S.O.84 L.O.30 — G.49 S.O.84 L.O.33 — G.50 S.O.07 L.O.01 — G.51 S.O.84 L.O.06 — G.52 S.O.84 L.O.64 — G.53 S.O.07 — G.54 S.O.07 LD.O.30 — G.55 S.O.84 L.O.32 — G.56 S.O.80 L.O.61 — G.57 S.O.07 L.O.19 — G.58 S.O.80 L.O.88 — G.59 S.O.84 LD.O.80 — G.60 S.O.55 — G.61 S.O.07 LD.O.03 — G.62 S.O.84 L.O.85 — G.63 S.O.84 L.O.01 — G.64 S.O.84 L.O.68 — G.65 S.O.07 L.O.36 — G.66 S.O.80 L.O.63 — G.67 S.O.84 L.O.71 — G.68 S.O.84 L.O.17 — G.69 S.O.84 L.O.60 — G.70 S.O.07 LD.O.03 — G.71 S.O.84 L.O.98 — G.72 S.O.55 L.O.13 — G.73 S.O.84 L.O.33 — G.74 S.O.55 L.O.77 — G.75 S.O.84 L.O.59 — G.76 S.O.84 L.O.06 — G.77 S.O.07 LD.O.03 — G.78 S.O.84 L.O.22 G.79 S.O.07 — G.80 S.O.84 L.O.55 — G.81 S.O.07 — G.82 S.O.30 L.O.19 — G.83 S.O.84 L.O.36 — G.84 S.O.84 L.O.23 — G.85 S.O.80 L.O.46 — G.86 S.O.84 L.O.97 — G.87 S.O.07 — G.88 S.O.84 L.O.34 — G.89 S.O.84 L.O.80 — G.90 S.O.84 L.O.94 — G.91 S.O.55 L.O.29 — G.92 S.O.84 L.O.56 — G.93 S.O.80 L.O.40 — G.94 S.O.84 L.O.06 — G.95 S.O.84 L.O.22 — G.96 S.O.07 L.O.15 — G.97 S.O.84 L.O.37 — G.98 S.O.07 — G.99 S.O.84 L.O.100 — G.100 S.O.84 L.O.27 —G.101 S.O.80 L.O.47 — 102 S.O.84 L.O.29 — G.103 S.O.07 L.O.37 — G.104 S.O.84 L.O.45 — G.105 S.O.55 L.O.41 — G.106 S.O. 84 L.O.20 — G.107 S.O.80 L.O.58 — G.108 S.O.07 L.O.02.

El Presidente.
₳ 66,30 e. 5|2 Nº 57.321 v. 5|2|88

"CH"

CHACO
Sociedad Anónima,
Industrial y Comercial

Se hace saber que en Asamblea Ordinaria de fecha 27 de noviembre de 1987, se procedió a la elección de autoridades y distribución de cargos del Directorio y a la Elección de Síndico Titular y Suplente. — Quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Luis Atilio Rodríguez Cecconi; Vicepresidente: Eduardo Alberto Rodríguez Cecconi; Directores Titulares: Alfredo Luis Rodríguez, Dr. Eduardo Luis Rodríguez Borgonovo y Luis Vicente Rodríguez; Directoras Suplentes: Virginia Elena Rodríguez Borgonovo de Paoppi y María Teresa Besednjak, todos por el término de un año. — Síndico Titular: Mario Néstor Chiuki; Síndico Suplente: Fausto Carrillo, por el término de un año.

La Apoderada.
₳ 21,45 e. 5|2 Nº 57.395 v. 5|2|88

"D"

DON LUIS URBANO
Sociedad Anónima
Agropecuaria, Comercial
y Mandataria

Se comunica que por escritura Nº 622 del 21 de diciembre de 1987, otorgada ante el escribano de esta Capital Jorge C. Ledesma (h) al folio 1.691 del Registro 189 a su cargo, Don Luis Urbano Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial y Mandataria, protocolizó el Acta de Asamblea Nº 179 del 29 de octubre de 1987, por la cual se designaron los siguientes directores: a) Titulares: Marcela Nelson de Lalor, María Elisa Duhau de Nelson y Miguel Patricio Nelson; b) Suplentes: Olivia Nelson de Cinque y María Elisa Nelson de Mayorga; y por reunión de su Directorio Nº 180 del 3 de noviembre del mismo año, se distribuyeron los cargos así: Presidenta: Marcela Nelson de Lalor. Vicepresidenta: María Elisa Duhau de Nelson.

El Directorio.
₳ 21.45 e. 5|2 Nº 57.348 v. 5|2|88

DORAGRO
S.A.

LLAMADO A SUSCRIPCION

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 194 de la Ley de Sociedades Comerciales, se comunica a los señores accionistas de Doragro S.A. que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 17-12-87, resolvió aumentar el capital social de ₳ 27.650 a ₳ 2.902.650, mediante la emisión de 2.875.000.000 de acciones preferidas en cuanto a su rescate y dividendo, sin derecho a voto, valor nominal ₳ 0,001 cada una. Podrán suscribirse a prorrata de las respectivas tenencias, Integración total en efectivo en el acto de ejercerse la opción.

El Directorio.
₳ 52,65 e. 5|2 Nº 57.376 v. 9|2|88

DIADESA
Sociedad Anónima

Nombramiento de Autoridades: Artículo 60 Ley 19.550. Por Escritura del 10|11|1987, y Acta de Asamblea Nº 1 del 30|5|1986, Diadesa Sociedad Anónima y estando presente la totalidad de los accionistas, la reunión reviste carácter de unánime, conforme al artículo 237 de la Ley 19.550. La Sociedad modifica la constitución del Directorio quedando de la siguiente manera: Y por el término de Dos años y por Acta de Asamblea Nº 13 del 17|6|1987, y estando presentes la totalidad de los accionistas, la Asamblea tiene carácter de unánime, conforme al artículo 237 de la Ley 19.550 se designa al ingeniero Medor Jorge Kamián, por el término de un año como nuevo Director de la empresa. El Directorio queda de la siguiente manera: Presidente: Néstor Drago; Vicepresidente: Sr. Héctor Raúl Del Mármol; Directores titulares: Ing. Medor Jorge Kamián; contadora Felicitas Hande; Síndico titular: contador Alcides Marcos René Bertone; Síndico suplente: Dr. Francisco Piñiero.

La Apoderada.
₳ 29,25 e. 5|2 Nº 57.215 v. 5|2|88

"E"

EL ROSARIO
Sociedad en Comandita
por Acciones

El Rosario Sociedad en Comandita por Acciones, con domicilio en Avda. Santa Fe 1106, 2º piso, de la Capital Federal, hace saber que se ha disuelto sin liquidarse por escisión patrimonial en dos Sociedades "Lanceros Cívicos S.A." y "Perygar S.A." por decisión de la Asamblea Extraordinaria del día 17 de setiembre de 1987.

El Socio Comanditado.
₳ 11,70 e. 5|2 Nº 57.242 v. 5|2|88

ESTABLECIMIENTO BOHEMIA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera e Inmobiliaria

Se hace saber que por Acta de Asamblea Nº 30, de fecha 30 de octubre de 1987, se designaron los miembros del Directorio de Establecimiento Bohemia Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, quienes por Acta de Directorio Nº 200 de la misma fecha, se distribuyeron los cargos respectivos, quedando el Directorio así constituído: Presidente: Adalberto Grausz; Vicepresidente: Felipe Graus; Directoras: Matilde Nusen de Graus y Esther Pasternak de Grausz.

El Presidente.
₳ 15,60 e. 5|2 Nº 57.122 v. 5|2|88

ESTANCIA EL OMBU
Sociedad Anónima
Inmobiliaria y Ganadera

En escritura del 25|1|1988, ante escribano Oscar Gil N..varro, se transcribe acta designación Directorio vigente: Presidente, Alberto Paulino Llambí Campbell; Vicepresidente: Alfredo Federico Bra..ht; Directores, Julio María Oyuela, Juan Cristóbal Rautenstrauch, Carlos Alfonso Harteneck y Enrique Arturo de León Belloc.

El Directorio.

₳ 11,70 e. 5|2 Nº 57.381 v. 5|2|88

ESTANCIAS BELLA VISTA
S. A.

Inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal, con fecha 4|3|43 y en la Inspección General de Personas Jurídicas bajo el Nº 4.262, con sede social en la calle 25 de Mayo 784, piso 11, Of. 73, Capital Federal, por la presente comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas, de fecha 17 de diciembre de 1987, ha resuelto reducir voluntariamente su capital social de australes 2.566,29 a ₳ 1.639,72, cancelando las acciones correspondientes contra la entrega de los bienes de la sociedad que especifica la respectiva asamblea de accionistas en base a su valor de libros debidamente ajustado de acuerdo a las normas vigent en la materia. Se notifica a los acreedores de la sociedad que podrán hacer valer sus derechos de oposición dentro de los quince (15) días posteriores a la última publicación, en un todo de acuerdo con el Art. 203, Art. 83, Art. 220 inc. 1 y ccdte. de la Ley número 19.550.

El Directorio.

₳ 99,45 e. 5|2 Nº 57.294 v. 9|2|88

"F"

FINCA FLICHMAN
S. A.

La sociedad Finca Flichman S. A. hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 29, de fecha 16 de octubre de 1987, se ha procedido a la eleccion de los miembros del Directorio por un año y por Acta del Directorio de la misma fecha Nº 181, se confirmó la distribución de cargos de la siguiente forma: Presidente: señor Leo Werthein; Vicepresidente, Dr. Francisco Antonio Ortega; Directores Titulares: señores Isaac Flichman, José Jacobo Haimovitz, Roberto Oscar Luka, Daniel Werthein y Gerardo Werthein; Director Suplente, señor Julio Raúl Dibur; Síndico Titular, doctor Alfredo Juan Luis Daverede y Síndico Suplente, doctor Hugo Eduardo S. Woloschin.

El Apoderado.

₳ 19,50 e. 5|2 Nº 57.282 v. 5|2|88

FRIGORIFICO FERNAROLO
S. A. C. I. F. I. y A.

(Registro Nº 7.772) Domicilio legal: Perú 457, 3º B, Capital Federal: informa: A) Que la A. G. E. del 26|10|87 resolvió: A 1) Capitalizar parcialmente el saldo de actualización contable Ley número 19.742, en la suma de ₳ 291.600, mediante la emisión de 291.600 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase A, de 5 votos por acción y valor nominal ₳ 1 cada una. — A 2) Capitalizar créditos quirografarios verificados en el concurso preventivo, por la suma de australes 238.900, emitiendo y dando en pago por su valor nominal 238.900 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, 1 voto y valor nominal ₳ 1 por acción. — A 3) Suspender el derecho de preferencia para suscribir las acciones emitidas en relación con el punto 2 precedente. — A 4) Aumentar el capital social hasta la suma de ₳ 540.000, mediante la emisión de 291.600 acciones de clase A, de 5 votos y de 238.900 acciones de clase B, de 1 voto, todas ordinarias, nominativas, no endosables. — A 5) Reforma del estatuto en su Art. cuarto, cuyo nuevo texto es como sigue: Artículo Cuarto: El capital social es de australes quinientos cuarenta mil (₳ 540.000), representado por 291.630 acciones clase A con derecho a cinco votos por acción y 248.370 acciones clase B, con derecho a 1 voto por acción. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal ₳ 1 por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo determina el Art. 188 de la Ley Nº 19.550. — B) Que la A. G. E. del 14|8|87 (complementaria de la anterior), designó Síndico titular al contador público doctor Luis Gil Montoya y Síndico suplente al contador público doctor Guillermo Osuna (Art. 11 del Estatuto). — C) Que la A. G. E. (unánime) del 28|10|87, ratificó las resoluciones de ambas Asambleas en todos sus puntos.

El Directorio.

₳ 160,65 e. 5|2 Nº 57.393 v. 9|2|88

"G"

GAL MOBILIARIA
S. A.
de Ahorro para
Fines Determinados

Comunica el resultado del 19mo. Acto de Adjudicación del Plan de Ahorro Previo Círculo Quilmes efectuado el día 29|12|87 sujeto a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la Administradora.

G: Grupo — O: Orden — L: Licitación — L.D.: Licitación Desierta — CX: Cláusula X

G. 001 O. 18S O. 60L — G. 002 O. 18S O 55L — G. 003 O. 18S O. 88L O. 54L — G. 004 O. 42S O. 33L O. O. 67L O. 07L — G. 005 O. 42S O. 49L O. 89L — G. 006 O. 18S O. 66L — G. 007 O. 18S O. 42LD O. 55LD — G. 008 O. 18S O. 49L — G. 009 O. 18S O. 72L — G. 010 O. 42S O. 51L O. 55LD — G. 011 O. 18S O. 30L — G. 012 O. 18S O. 36L — G. 013 O. 18S O. 14L — G. 014 O. 18S O. 74L — G. 015 O. 18S O. 73L — G. 016 O. 18S O. 24L O. 49L — G. 017 O. 18S O. 42LD — G. 018 O. 18S O. 51L — G. 019 O. 18S O. 21L — G. 020 O. 18S O. 42LD — G. 021 O. 18S O. 48L — G. 022 O. 18S O. 52L — G. 023 O. 18S O. 55L — G. 024 O. 18S O. 62L O. 55L — G. 025 O. 18S O. 13L — G. 026 O. 18S O. 54L — G. 027 O. 42S O. 53L — G. 028 O. 18S O. 12L — G. 029 O. 18S O. 66L — G. 030 O. 18S O. 77L O. 16L — G. 031 O. 18S O. 36L — G. 032 O. 18S O. 29L O. 56L — G. 033 O. 18S O. 06L. — G. 034 O. 18S O. 37L O. 64L — G. 035 O. 18S O. 42LD — G. 36S O. 18S O. 01L — G. 037 O. 42S O. 14L — G. 038 O. 18S O. 64L O. 06L — G. 039 O. 18S O. 43L O. 89L. — G. 040 O. 18S O. 42LD O. 55LD — G. 041 O. 18S O. 11L O. 64L — G. 042 O. 18S O. 70L — G. 043 O. 18S O. 26L O. 75L — G. 044 O. 42S O. 61L O. 02L. — G. 047 O. 18S O. 24L — G. 048 O. 18S O. 38L — G. 049 O. 18 S O. 50L.

El Apoderado

₳ 37,05 e. 5|2 Nº 57.253 v. 5|2|88

GAL MOBILIARIA

Sociedad Anónima
de Ahorro para Fines Determinados

Comunica el resultado del 16º acto de adjudicación del Plan de Ahorro Previo Círculo Galicia, efectuado el día 29|12|87 sujeto a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la Administradora.

G.Grupo - O.Orden - L.Licitación - LD.Licitación Desierta - CX. Cláusula X

G.011, O.22S, O.30LD — G.012, O.01S, O.17LD — G.013, O.05S, O 34LD — G. 014, O.22S — G.015, O.30S — G.016, O. 05S — G.017, O.05S — G.018, O.05S, O.28LD — G.019, O.30S — G 020, O.05S, O.09LD — G.021, O.22S, O.30L, O.57L — G.022, O.47S — G.023, O 57S, O.29LD — G.024, O.22S, O.57LD — G.026, O. 47S, O.28L — G.027, O.47S, O.44L — G.028, O.22S — G.029, O.47S, O.58L, O.21L — G.030, O.01S, O.16L — G.031, O.22S, O.01L, O.60L — G.032, O.22S — G.033, O.47S, O.28L — G.034, O.22S, O. 79L, O.36L — G.035, O.01S, O.65L, O.81L — G.036, O.22S, O.28L, O.82L — G.037 O.47S, O.34L, O.86L — G.038, O.47S, O.89L — G.039, O.47S, O.42L, O.55L — G.040, O.47S, O.24L, O.35L — G.041, O.22S, O.59L — G.042, O.73S, O.58L — G.043, O.29S, O.45L — G.044, O.22S, O.57LD — G.045, O.57S, O.41L — G. 046, O.57S, O.33L — G.047, O.73S, O. 65L — G.048, O.73S, O.23L, O.48L — G.049, O.47S, O.64L — G.050, O.22S, O.07L, O.36L — G.051, O.22S, O.50L — G.052, O.22S, O.60L — G.053, O.57S, O.33L — G.054, O.22S, O.15L — G.055, O.22S, O.59L — G.056, O.22S, O.73LD — G.057, O.22S, O.13L — G.058, O.22S, O.61L — G.059, O.22S, O.01LD — G. 060, O.47S — G.061, O.29S, O.28L — G. 062, O.022S, O.04L — G.063, O.22S, O. 35L, O.45L — G.064, O.57S, O.75L — G.065, O.22S, O.54L — G.066, O.47S, O.37L — G.067, O.47S, O.52L — G.068, O.47S, O.28L, O.87L — G.069, O.22S, O.10L, O.02L — G.070, O.47S, O.14L — G.071, O.09S — G.072, O.30S, O.11L — G.073, O.11S, O.26LD — G 074, O.09S, — G.075, O.29S — G.076, O.17S — G. 077, O.11S, O.26LD, O.07CX — G.078, O.05S, O.23L, O.06CX — G.079, O.47S, O.07L, O.50L — G.080, O.22S — G.081, O.22S, O.38L — G.082, O.22S, O.57LD — G.083, O.22S, O.54L, O.57LD — G. 084, O.22S, O.46L — G.085, O.47S, O. 39L — G.086, O.30S, O.71L — G.087, O.30S, — O.05LD — G.088, O.73S, O. 04L — G.089, O.22S, O.39L — G.090, O. 27S, O.64L — G.091, O.22S, O.17L — G.092, O.29S, O.30L — G.093, O.57S, O.41L, O.11L — G.094, O.22S, O.79L, O.78L — G.095, O.57S, O.64L — G.096, O.22S, O.75L — G.097, O.47S, O.05L — G.098, O.47S, O.44L, O.18L — G.099, O.47S, O.59L, O.19CX — G.100, O.22S, O.24L — G.101, O.01S, O.02L, O.17L — G.102, O.57S, O.89L — G.103, O.73S, O.52L — G.104, O.47S, O.20L — G.105, O.22S, O.54L, O.49L — G.106, O.22S — G.107, O.22S, O.78L — G.108, O.22S, O.51L — G.109, O.22S, O.20L — G.110, O.22S, O.66L — G.111, O.22S — G.112, O.57S — G.113, O.22S, O.21L, O.84L — G.114, O.22S, O.82L — G.115, O.73S, O.16L — G.116, O.47S, O.14L, O.85L — G.117, O.47S, O.15L, O.64L — G.118, O. 47S, O.38L — G.119, O.22S, O.53L, O. 28L — G.120, O.47S, O.95L, O.36L — G.121, O.22S, O.43L, O.60L — G.122, O.22S, O.51L — G.123, O.57S, O.17L — G.124, O.22S — G.125, O.57S, O. 48L — G.126, O.22S, O.61L — G.127, O. 22S, O.40L — G.128, O.22S, O.33L, O.30L — G.129, O.57S, O.85L — G 130, O.22S, O.72L, O.36L — G.134, O.73S, O.43L — G.135, O.57S — G.136, O.47S, O.05L — G.137, O.47S, O.75L, O.61L — G.138, O.47S, O.26L — G.142, O.05S, O.51L — G.143, O.22S — G.144, O.29S, O.30LD — G.145, O.22S, O.26L — G.145, O.22S, O.26L — G.146, O.30S, O.111LD — G. 147, O.22S, O.05LD — G.148, D.47S, O. 56L, O.09L — G.149, O.73S, O.05L, O. 06L — G.150, O.47S — G 151, O.47S, O.04L — G.152, O.22S, O.16L, O.17L, O.39L — G.153, O.47S, O.72L — G.154, O.47S, O.30L, O.44L — G 155, O.22S, O.01L — G. 156, O.47S, O.16L, O.17L — G.157, O.47S, O.26L, O.17L — G.158, O.47S, O.51L — G.159, O.47S, O.70L, O.76L — G.160, O.22S, O.65L, O.28L — G.161, O.22S, O.38L, O.01LD — G. 162, O.47S, O.14L, O.74L — G.163, O. 47S, O.59 L, A.21L — G.164, O.47S, O. 37L, O.74L — G.165, O.47S — G.166, O. 22S, O.29L — G.167, O.47S, O.20L, O. 16L, O.50L — G.168, O.47S, O.39L, O. 81L, O.03L — G.169, 47S, O.04L, O.68L — G.170, O.47S, O.23L, O.40L — G.171, O.47S, O.??L, O.27L — G.172, O.47S, O.68L, O.88L — G.173, O.47S, O.79L — G.174, O.22S, O.01LD — G 175, O.47S, O.37L, O.09L — G.176, O.47S, O.29L — G.177, O.47S, O.33L, O.50L — G.180, O.22S, O.14L — G.183, O.47S, O.23L — G.184, O.47S, O.57L.

El Abogado.

₳ 76,05 e. 5|2 Nº 57.254 v. 5|2|87

GUILLERMO JOHNSTON
Y COMPAÑIA LIMITADA

Sociedad Anónima
Introductora

Se hace saber que en Asamblea General Extraordinaria - Unánime de fecha 24 de setiembre de 1987, la que fue Protocolizada por escritura Nº 5 de fecha 12 de enero de 1988, otorgada al folio 15 del Registro Not. de Capital Fed. Nº 265 se resolvió la disolución anticipada de la Sociedad y se nombró liquidadores de la misma al señor Randolfo Eduardo Rapallini y a la señora Alejandrina Juan Godofred de Rapallini, quienes ocupan los cargos de Presidente y Vicepresidenta, respectivamente del Directorio de la Sociedad.

La Apoderada.

₳ 15,60 e. 5|2 Nº 57.394 v. 5|2|88

"K"

KARULA
S.A.C.I.F.I.C. y A.
Rivadavia 926, piso 3º, Of. 311

Conforme con el artículo 10 de la Ley de Sociedades Comerciales, se comunica que: por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 21-10-87, Karula Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Constructora y Agropecuaria, se disuelve sin liquidarse en razón de ser absorbida por fusión por Compañía Central de Inversiones S.A., conforme a la escritura del acuerdo definitivo de fusión realizada el 29-12-87.

El Presidente.

₳ 13,65 e. 5|2 Nº 57.374 v. 5|2|88

KRANEBET
S.A.

Se hace saber por un día: Que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 5 de diciembre de 1984, la Sociedad Kranebet S.A. aumenta el capital social de la suma de australes doscientos cincuenta, a la suma de australes un mil, o sea un aumento de australes setecientos cincuenta y emite dicho aumento compuesto de setecientas cincuenta acciones ordinarias al portador y de australes 1, valor nominal cada una, con una prima de emisión de australes 1,50 por cada acción de austral, 1, o sea un total de prima de emisión de australes 1.250.

El Escribano.

₳ 19,50 e. 5|2 Nº 57.196 v. 5|2|88

"L"

LA AGRICOLA
COMPAÑIA DE SEGUROS
S.A.

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Que por escritura Nº 461 del 16 de diciembre de 1987, pasada al folio Nº 1.325, del Registro Notarial Nº 658, de la Capital Federal, La Agrícola Compañía de Seguros S.A., otorgó poder General a favor de don Luis Roberto Marco; Fernando Arturo Esnaola, Benjamín Alejandro Victorica, María Mercedes Ganchegui, María Elena Smith y Carlos Alberto van Zandweghe, Osvaldo Cayetano Divola, Jerónimo José Sierra, José Daniel Lococo, Marcelo Jorge Suárez, Rodolfo Mario Cassinerio, Carlos Alberto Alvarez, y Ricardo Hugo Gallarino, Daniel Oscar Esnaola, y Carlos Alberto Longhi, para que en nombre y representación de la sociedad y ya sea actuando en forma conjunta, separada, alternada o indistintamente realicen todos los actos consignados en el mismo.

El Apoderado.

₳ 27,30 e. 5|2 Nº 57.130 v. 5|2|88

LA ESTRELLA
Sociedad Anónima
Compañía de Seguros
de Retiro
Expte. Nº 115.795

Se comunica por un día que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 16-12-87 y Acta de Directorio de la misma fecha, la Sociedad La Estrella Sociedad Anónima Compañía de Seguros de Retiro ha designado su Directorio de la siguiente forma: Presidente: Rodolfo Hamilton Taylor; Vicepresidente: Bruno Petruzzo; Secretario: Matías Chlapowski; Directores titulares: Andrés von Buch, Christian Schmiegelow, Daniel Marcu, Víctor Taiariol, Emilio Jorge Cárdenas, Juan Bilbao y Roberto Bastos; Directores suplentes: Donald José Smith Balmaceda, Alberto Valerio Lisdero y Pedro de Elizalde. Comisión Fiscalizadora: Síndicos titulares: Fredich José Galli, Roberto Petrúngaro y Héctor Carlos Mc Ewan; Síndicos suplentes: Alfredo Héctor López, Angel Onofre Valle y José Manuel Llabería.

El Presidente.

₳ 23,40 e. 5|2 Nº 57.206 v. 5|2|88

LA ESTRELLA
Sociedad Anónima
Compañía de Seguros de Retiro

Se comunica por un día que por acta de Directorio Nº 3 del 16|12|87 y escritura Nº 10 del 11|1|88, se ha otorgado Poder General Administrativo a favor de los señores Gustavo Cotarelo y Mauricio Tadeo Barassi, y que por misma acta de directorio y escritura Nº 9 del 11|1|88, se ha otorgado poder especial a favor de los señores Gustavo Cotarelo y Mauricio Tadeo Barassi.

El Presidente.

₳ 13,60 e. 5|2 Nº 57.205 v. 5|2|88

LIJALAD
Sociedad Anónima,
Comercial, Industrial,
Financiera e Inmobiliaria

Avísase que por Asamblea celebrada con fecha 5 de febrero de 1987, la sociedad resolvió la disolución, su liquidación y designación de liquidadores, recayendo el nombramiento de liquidadoras en doña Rosa Molkosky y doña Juana Szerman. Dicha acta de Asamblea fue protocolizada con fecha 26 de octubre de 1987, ante el escribano don Aron Siganevich, al folio 1.803 del Registro 383 a su cargo.

El Escribano.

₳ 13,65 e. 5|2 Nº 57.218 v. 5|2|88

"M"

MALLOT
S. A.

Comunica que Mallot S. A., por Acta de Asamblea del 20|10|87, designó el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Luis Gold; Director Suplente: Silvino Paredes.

El Escribano.

₳ 3,90 e. 5|2 Nº 57.182 v. 5|2|88

MARIFRAN
Sociedad Anónima

Se avisa por tres días la fusión de: Marifran Sociedad Anónima, con sede social en calle Paraguay 577, piso 4º, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 30 de agosto de 1961, bajo el Nº 1.901, al folio 273 del libro 54 Tomo A de Estatutos Nacionales; y La Naviera Internacional S. A., con sede social en calle 25 de Mayo 401, piso 2º, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 13 de noviembre de 1985 bajo el Nº 11.520 del libro 101 Tomo A de Sociedades Anónimas. Será continuadora de ambas la sociedad fusionaria Marifran Internacional S. A., con domicilio en Paraguay 577, piso 4º, Buenos Aires, y capital social de un millón doscientos mil australes (Australes 1.200.000) representado por 1.200.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal un austral (₳ 1) cada una y con derecho a un voto por acción. Al 30 de setiembre de 1987, Marifran Sociedad Anónima registra un activo de dieciséis millones doscientos ochenta y cuatro mil noventa y ocho australes con 77|100 (₳ 16.284.098,77) y un pasivo de cinco millones doscientos veinte mil setecientos treinta australes con 25|100 (₳ 5.220.730,25); y La Naviera Internacional S. A. registra un activo de ocho millones cuatrocientos ochenta y dos mil cuarenta y cuatro australes con 41|100 (₳ 8.482.044,41) y un pasivo de ocho millones doscientos sesenta y dos mil doscientos treinta aus-

trales con 33|100 (₳ 8.262.230,33). El respectivo compromiso previo de fusión fue celebrado el 21 de diciembre de 1987, y fue aprobado por las Asambleas Generales Extraordinarias: de Marifran Sociedad Anónima, del 19 de enero de 1988, y de La Naviera Internacional S. A., del 23 de diciembre de 1987.

Los Directorios.

₳ 302,25 e. 5|2 Nº 57.159 v. 9|2|88

MASTELLONE HERMANOS
Sociedad Anónima

A los fines del artículo 83 inc. 3º de la Ley Nº 19.550, se hace saber la fusión acordada entre las sociedades Mastellone Hnos. Sociedad Anónima (inscripta en el Registro Público de Comercio de la Cdad. de Buenos Aires el 17|5|1976 bajo el Nº 1.173, Libro 85 tº A, de Estatutos de Sociedades Anónima) y Porci Mas Sociedad Anónima (inscripta en el Registro Público de Comercio de la Cdad. de Buenos Aires el 1º|12|1987 bajo el número 9.623, Libro 104 tº A, de Sociedades Anónimas), por la cual la primera de ellas absorberá a la segunda. La fusión acordada no implicará aumento del capital social de la absorbente en virtud de ser esta última titular del cien por ciento de las acciones representativas del capital social de la absorbida. Ambas sociedades cerraron balances especiales a los fines de la fusión con fecha 30|9|1987 del que resulta: a) Mastellone Hnos. Sociedad Anónima. Activo: ₳ 3.369.715,14. Pasivo: ₳ 166.036.937,73. Patrimonio neto: ₳ 233.644.118,37. — b) Porci Mas Sociedad Anónima. Activo: ₳ 3.368.715,14. Pasivo: ₳ 768.917,74. Patrimonio neto: ₳ 2.599.797,40. El compromiso de fusión fue suscripto por los representantes legales de ambas sociedades el día 11|12|1987, aprobado por los directorios de las mismas el día 14|12|1987 y las resoluciones fueron adoptadas por unanimidad en las asambleas celebradas el día 18|12|1987.

La Escribana.

₳ 122,55 e. 5|2 Nº 57.419 v. 9|2|88

MODA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Por un día se hace saber que, la Asamblea General Ordinaria Nº 18, del 30|10|87, de "Moda Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, eligió por unanimidad por un año, como Directores Titulares a los señores Guillermo F. Feinsilber, Victoria Hilda Gerchunoff de Feinsilber, Fernando Martín Feinsilber y Patricia Irene Feinsilber; Directora Suplente, a doña Ana Rotman de Gerchunoff y como Síndicos Titular y Suplente, respectivamente, a los señores contadores públicos nacionales, Jorge A. Sereni y Leonardo C. Pérez, con mandato por un año. — Por Acta de Directorio del 6|11|87, se designó por unanimidad como Presidente del Directorio al señor Guillermo Félix Feinsilber y como Vicepresidente del mismo, al señor Fernando Martín Feinsilber y como Directores Titulares: doña Victoria H. G. Feinsilber y Patricia Irene Feinsilber; Directora Suplente: doña Ana Rotman de Gerchunoff.

El Escribano.

₳ 25,35 e. 5|2 Nº 57.368 v. 5|2|88

"N"

NAYADE
S.A.

Comunica: Que por actas de Asamblea y Directorio de fecha 20 de noviembre de 1987, eligió las actuales autoridades de la sociedad cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Pedro Campbell Clutterbuck; Vicepresidente: Rodolfo Campbell Clutterbuck; Directores Titulares: Haroldo Rodolfo Guido Clutterbuck y Guillermo Eduardo Haxell; Directora Suplente: Juana Evelina Semple de Clutterbuck.

El Autorizado.

₳ 11,70 e. 5|2 Nº 57.392 v. 5|2|88

NIVEA
Sociedad Anónima,
Industrial y Comercial

Por un día hace saber que, conforme resolución del Directorio, Acta Nº 285 del 16|11|87, elevada a escritura pública número 182 del 30|11|87, ante escribano Carlos H. Scala, Registro Notarial: 562 de esta ciudad; Revoco los siguientes poderes: 1) Poder General otorgado a favor Sres. Héctor Juan Manzoni y Roberto Javier Fresard, según escritura Nº 301 del 11|4|84 autorizada por Esc. C. H. Scala. — 2) Poder General otorgado a favor Sres. Ricardo Carlos Rébora y Roberto Jorge Soto, según escritura Nº 397 del 9|4|86, autorizada por Esc. Pedro S. Briones. — 3) Poder otorgado a Sres. Héctor Juan Manzoni y Roberto Javier Fresard, según escritura Nº 913 del 25|10|84, autorizada por Esc. C. H. Scala; todas del Registro 307 de Cap. Federal. — Y otorgó Poder General a favor Sres. Héctor Juan Manzoni, D.N.I. 4.376.637, Gerente de Administración y Finanzas y Director, y Roberto Jorge Soto, L.E. Nº 5.612.409, Gerente de Producción.

El Escribano.

₳ 33,15 e. 5|2 Nº 57.367 v. 5|2|88

"P"

PARADISE
AGENCIA DE VIAJES
Y TURISMO
Sociedad
de Responsabilidad
Limitada

Se hace saber que por escritura de fecha 29|10|1987, el señor Jorge Horacio Brunero renunció a su cargo de Gerente de la sociedad "Paradise Agencia de Viajes y Turismo S.R.L.".

El Autorizado.

₳ 5,85 e. 5|2 Nº 57.119 v. 5|2|88

PASTECKI
S.A.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada por Pastecki S. A. el día 29 de diciembre de 1987, se designó a los miembros del Directorio de la Sociedad, quedando constituido de la siguiente manera luego de la distribución de cargos efectuada en la reunión de Directorio del día 29 de diciembre de 1987. — Presidente: Ing. Federico Ernesto Argento; Vicepresidente: Alfonso Pascual Porrino; Directores Titulares: Eduardo Adolfo Casabal y Raúl Gustavo González.

El Directorio.

₳ 21,45 e. 5|2 Nº 57.436 v. 5|2|88

PINETA
Sociedad Anónima

Número de Registro I.G.J. 85.188. — Se comunica que en Asamblea Extraordinaria Unánime del 20 de enero de 1988, se dispuso aumentar el Capital Social en ₳ 5.087,32, mediante la emisión de acciones ordinarias al portador Clase A de 5 votos cada una y de ₳ 0,0001 valor nominal cada acción. — Las mismas han sido totalmente suscriptas e integradas por los accionistas. — El Capital Social después del aumento es de ₳ 11.657.254.

El Presidente.

₳ 13,65 e. 5|2 Nº 57.418 v. 5|2|88

PILAGA
Sociedad Anónima
Ganadera

En escritura del 4|1|1988, ante escribano Oscar Gil Navarro, se transcribe Acta designación Directorio vigente: Presidente: Alfredo Federico Bracht; Vicepresidente: Juan Cristóbal Rautenstrauch; Directores: Alberto Paulino Llambi Campbell, Enrique Arturo de León Belloc, Julio María Oyuela, Miguel Pedro Sasot, Arnaldo Musich, Miguel Thibaud, Nicolás Simón Ronaldo Mulcahy, y Juan Manuel Nelson.

El Directorio.

₳ 13,65 e. 5|2 Nº 57.383 v. 5|2|88

PLAYFUL
S.A.

Se hace saber que Playful S.A. por Acta del 22|7|87, designó el siguiente Directorio: Presidente: Augusto Héctor Etcheverry. Director suplente: Eduardo José Antonio María Márques Iraola.

El Escribano.

₳ 3,90 e. 5|2 Nº 57.184 v. 5|2|88

PORCI MAS
Sociedad Anónima

A los fines del artículo 83, inc. 3º de de la Ley Nº 19.550, se hace saber la fusión acordada entre las sociedades Mastellone Hnos. Sociedad Anónima (inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Buenos Aires el 17|5|1976 bajo el Nº 1.173, Libro 85 Tº "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas) y Porci Mas Sociedad Anónima (inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Buenos Aires el 1º|12|1987, bajo el Nº 9.623, Libro 104, Tº "A" de Sociedades Anónimas), por la cual la primera de ellas absorberá a la segunda. La fusión acordada no implicará aumento del capital social de la absorbente en virtud de ser esta última titular del cien por ciento de las acciones representativas del capital social de la absorbida. Ambas sociedades cerraron balances especiales a los fines de la fusión con fecha 30|9|1987 del que resulta: a) Mastellone Hnos. Sociedad Anónima. Activo: ₳ 399.631.056,10; Pasivo: ₳ 166.036.937,73; Patrimonio Neto: ₳ 233.644.118,37. b) Porci Mas Sociedad Anónima. Activo: ₳ 3.368.715,14; Pasivo: ₳ 768.917,74; Patrimonio Neto: ₳ 2.599.797,40. El compromiso de fusión fue suscripto por los representantes legales de ambas sociedades el día 11|12|1987, aprobado por los Directorios de las mismas el día 14|12|1987 y las resoluciones fueron adoptadas por unanimidad en las asambleas celebradas el día 18|12|1987.

₳ 122,85 e. 5|2 Nº 57.420 v. 9|2|88

"R"

RASIC HNOS.
Sociedad Anónima

Se hace saber que con fecha 28 de diciembre de 1987, por ante el escribano de esta Capital, don Mario A. Guyot Ferrari, al folio 937 del Registro 114 a su cargo, se elevó a escritura pública, el Acta de la Asamblea General Ordinaria Unánime de Rasic Hnos. Sociedad Anónima, celebrada ese mismo día, que resolvió elevar el capital social a la suma de ₳ 1.300.000, o sea aumentar el capital en la suma de ₳ 1.000.000, dentro del quíntuplo, emitiendo 1.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral valor nominal cada una y de un voto por acción, las que fueron totalmente suscriptas e integradas en ese acto, con aplicación de los saldos existentes en la cuenta "Anticipo Irrevocable para Futuras Emisiones".

El Escribano.

₳ 27,30 e. 5|2 Nº 57.124 v. 5|2|88

RICARDO BONANNO
Sociedad Anónima
EDICTO POR FUSION

Se hace saber por tres días, a los efectos del artículo 83 de la Ley Nº 19.550, que con fecha 29|6|87, se ha suscripto un compromiso previo de fusión entre las siguientes sociedades: Sociedad absorbente (continuadora): Ricardo Bonanno Sociedad Anónima; Sociedades absorbidas: Ricardo Bonanno Construcciones S.A.C. I.A. y F., Bonanno y Asociados Sociedad Anónima, B. A. Lyne Export Import S.A.C.I.A.I.F. y M. y R. Dicho compromiso fue aprobado por las respectivas Asambleas Generales Extraordinarias de las sociedades intervinientes de fecha 29|6|87 La sociedad absorbente continuará funcionando con la misma denominación y domicilio legal. Ricardo Bonanno Sociedad Anónima continuará realizando a partir del 29|6|87 las mismas operaciones de construcción y|o inmobiliarias de todas las empresas intervinientes en la fusión sin perjuicio de aquellas actividades habituales que le son propias: agencia oficial de automotores, compra, venta de vehículos automotores, repuestos y accesorios y taller de reparación de automotores y otras actividades que componen su objeto social. No hay socios recedentes. — Datos de Ricardo Bonanno Sociedad Anónima: Estatuto inscripto en el Reg. Públ. de Com. de Capital Federal el 1º|3|68, Nº 418, Fº 479, Lº 64, Tº A de Est. Nac. Reformas inscriptas con siguientes números y fechas: 2879 - 259-66-A el 3|9|68; 4614-41-78-A el 19|12|72; 1470-229-80-A el 21|8|74; 3880-92-A el 12|9|80; 6820-98-A el 26|9|83; 2632-99-A el 3|5|84. Sede Social: Montes de Oca 1022, Capital Federal. Al 29|9|87: Activo: australes 10.809.816,22; Pasivo: 8.186.999,62 australes. — Datos de Ricardo Bonanno Construcciones S.A.C.I.A. y F.: Estatuto inscripto en el R.P.C. de Capital Federal el 30|9|69 Nº 4.594, Fº 102, Lº 69 Tº A Est. Nac. Sede Social: Ituzaingó 555, Bs. Aires. Al 29|6|87: Activo: ₳ 1253,40. Pasivo: No hay. — Datos de Bonanno y Asociados Sociedad Anónima: Estatuto inscripto en el R.P.C. de Capital Fed. el 29|5|70 Nº 2.023, Fº 87, Lº 72, Tº A Est. S.A. Nac. Reformas: 18|7|79 Nº 2.180 Lº 93, Tº A, S.A. Sede Social: Ituzaingó 555, Bs. Aires. Al 29|6|87: Activo: australes 26.634,41. Pasivo: ₳ 2.080. — Datos de B. A. Lyne Export Import S.A.C.I.A. I.F. y M. y R.: Estatuto inscripto en el R.P.C. de Capital Fed. el 13|7|70 número 2.809, Fº 327, Lº 71, Tº A E. Nacionales. Sede Social: Montes de Oca 1102, Bs. Aires. Al 29|6|87: Activo: ₳ 26.067,44. Pasivo: No hay. Oposiciones en las respectivas sedes sociales o en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1515, 7º Of. 45, Capital Federal, de 9.30 a 18 horas.

El Presidente.

₳ 204,75 e. 5|2 Nº 57.257 v. 9|2|88

RUSTIER
S.A.

Se hace saber que Rustier S.A. por acta del 16|10|87, designó el siguiente Directorio: Presidente: Francisco Alberto Serrao. Directora Suplente: Angélica Noemí Gatica.

El Escribano.

₳ 3,90 e. 5|2 Nº 57.133 v. 5|2|88

RUCANI
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Comercial
y Financiera

Se comunica por un día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 2 de noviembre de 1987, la Sociedad Rucani Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y Financiera, resolvió aumentar el capital social de la Sociedad, de la suma de ciento cuarenta mil australes a la suma de quinientos mil australes, o sea efectuar un aumento de trescientos sesenta mil australes, provenientes de la capitalización parcial de la cuenta "ajustes al Capital", dejando constancia para que dicha capitalización se efectúe en acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción, con derecho a dividendos a partir del 1º de octubre de 1987, delegando en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones.

El Escribano.

₳ 25,45 e. 5|2 Nº 57.197 v. 5|2|88

"S"

SAFAC
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Safac S.A. en Asamblea General Ordinaria y en la reunión de Directorio, ambas con fecha 27 de noviembre de 1987, ha designado sus autoridades, resultando electos las siguientes personas: Presidente: Ing. Miguel M. de Larminat; Vicepresidente: Ing. Nicolás V. Gallo; Directores titulares: Ing. Miguel Lanusse y Sr. Alfredo Bracht; Directores suplentes: Dr. Diego E. Wade y Sr. Carlos A. Putseys; Síndico titular: Dr. Héctor E. Filgueira; Síndico suplente: Dr. Carlos Langbehn.

El Escribano.

₳ 21,45 e. 5|2 Nº 57.327 v. 5|2|88

SAN JUSTO
INDUSTRIAS ELECTRICAS
S. A. C. I. F. I.

Se hace saber por tres días que por escritura Nº 60 de fecha 30 de noviembre de 1987 pasada al folio 463 del Registro 18 del distrito notarial de 3 de febrero, se protocolizó la reforma de Estatutos de San Justo Industrias Eléctricas S. A. C. I. F. I., con domicilio en la calle Chaco 48, 8º A, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 3.511 al Folio 453, Libro 67, Tomo A de Estatutos Nacionales (del 14|6|69), resuelta por Asamblea Extraordinaria Unánime del 20 de noviembre de 1987, la que decidió reducir en forma voluntaria el capital social en ₳ 163.908 (ciento sesenta y tres mil novecientos ocho australes), pasando de ₳ 216.908 (doscientos dieciséis mil novecientos ocho australes) a ₳ 53.000 (cincuenta y tres mil australes). Oposiciones de Ley contador público Jaime Fleker, calle Sarmiento 1426, piso 4º, Capital Federal. Como consecuencia de dicha reforma el artículo cuarto del Estatuto Social ha quedado redactado en la siguiente forma: Artículo Cuarto: El Capital Social es de ₳ 53.000 (cincuenta y tres mil australes) representado por 53.000 acciones de ₳ 1 (un austral) de valor nominal cada una. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550 modificada por Ley Nº 22.903. Todo aumento de capital deberá ser elevado a Escritura Pública, inscripto en la Inspección General de Justicia y publicado de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

El Presidente.

₳ 117 e. 5|2 Nº 57.358 v. 9|2|88

S. A. GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN

Se informa que de acuerdo con la disposición Nº 421 de la Comisión Nacional de Valores se autoriza a la Sociedad la impresión de dos mil doscientos treinta y tres títulos representativos de acciones ordinarias de 1 voto por acción y valor nominal australes diez centavos (v₳a 0.10) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 2.233 de 1 acción, lo que hace un total valor nominal australes doscientos veintitrés con treinta centavos (v₳a 223,30), con las firmas en facsímil.

El Directorio.

Nota: Se deja constancia que este aviso no ha sido publicado en el Boletín Oficial por encontrarse suspendida la inserción de edictos en sus ediciones durante el mes de enero de 1988, según Resolución Nº 71|87 por cuya razón se hace su publicación en dos diarios particulares La Nación y La Razón. El mismo será publicado en el Boletín Oficial en febrero de 1988.

₳ 27,30 e. 5|2 Nº 57.307 v. 5|2|88

SICAMET
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Domicilio: Lautaro 444, piso 5º, Dto. A, Capital Federal.

El señor presidente hace saber por un día que, por escritura pública otorgada el 24 de diciembre de 1987 por ante la escribana Graciela Rita Fredes, adscripta al Registro Nº 929 de la Capital Federal, fue elevado el capital social a la suma de australes trescientos noventa mil (₳ 390.000), mediante la emisión de 330.000 acciones liberadas, nominativas, no endosables, clase A, de 5 votos, de valor nominal austral uno por acción, cubriendo las series Nº 16 a 390.

El Directorio.

₳ 17,55 e. 5|2 Nº 57.439 v. 5|2|88

SILVA Y ASOCIADOS
S. A.

Comunica que por Acta de Asamblea y Reunión de Directorio de fecha 26 de octubre de 1987 fueron designados: Presidente: Hugo Eduardo Cazap; Vicepresidente: Guillermo Enrique Erdei; Director: Gustavo Arístides Virginillo.

El Directorio.

₳ 7,80 e. 5|2 Nº 57.371 v. 5|2|88

SODERMAN
S. A.

Comunica que por Acta de Asamblea Nº 6 y Reunión de Directorio Nº 23 de fecha 11 de mayo 1987, fueron designados: Presidente: Reynaldo Carlos Tago Soderman; Vicepresidente: Ofelia del Valle Olivera; Director: Eduardo Luis Bouzon.

El Directorio.

₳ 7,80 e. 5|2 Nº 57.373 v. 5|2|88

SOCIEDAD ANONIMA ORGANIZACION COORDINADORA ARGENTINA

Se sace saber por un día que: Por escritura 243 del 1º de octubre de 1987, pasada al folio 901, del Registro Notarial 1.222 de la Capital Federal, Sociedad Anónima Organización Coordinadora Argentina, otorgó poder especial a favor de don Rafael Alfredo Fernández Piquin, para que en nombre y representación de la sociedad realice todos los actos consignados en el mismo.

El Apoderado.

₳ 13,65 e. 5|2 Nº 57.133 v. 5|2|88

SOCIEDAD ANONIMA PASTORIL CORRENTINA

En escritura del 6|1|1988, ante escribano Oscar Gil Navarro se transcribe acta designación Directorio Vigente: Presidente: Alberto Paulino Llambi Campbell; Vicepresidente: Alfredo Federico Bracht; Directores: Enrique Arturo de León Bellec, Julio María Oyuela y Ricardo Martelli.

El Directorio.

₳ 9,75 e. 5|2 Nº 57.389 v. 5|2|88

SOCIEDAD ANONIMA ORGANIZACION COORDINADORA ARGENTINA

Se hace saber por un día que por Escritura 242 del 1º de octubre de 1987, pasada al folio 897, del Registro Notarial Nº 1.222, de la Capital Federal, Sociedad Anónima Organización Coordinadora Argentina, otorgó Poder Especial a favor de don Armando Héctor Sproviero, para que en nombre y representación de la sociedad, realice todos los actos consignados en el mismo.

El Apoderado.

₳ 13,65 e. 5|2 Nº 57.134 v. 5|2|88

"T"

TORKA S.A.

Comunica que Torka S.A. por Acta de Asamblea del 13|11|87, designó el siguiente Directorio: Presidente: Raúl Rodolfo Zino. — Directora Suplente: Angela Delia Graziano.

El Escribano.

₳ 3,90 e. 5|2 Nº 57.181 v. 5|2|88

TRISAN Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acta de directorio del 11|1|1988 renunciaron el presidente de Trisan S. A., Norberto Isidoro Sapir y el director suplente, Silvano Luis Franco y que por Acta de Asamblea Ordinaria del 14|1|1988 se designaron en su reemplazo: Presidente: Cándido Pilliez; y Directora supiente: Marta Alicia Rosales.

El Presidente.

₳ 13,65 e. 5|2 Nº 57.417 v. 5|2|88

TUINAS S.A.

Se hace saber, conforme a lo dispuesto por el Art. 60 de la Ley 19.550, y por el término de un día que el Directorio de Tuinas S. A., conforme a la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea y reunión de Directorio, ambas de fecha 30 de abril de 1987, ha quedado constituido como sigue:. Presidente: Miguel B. O'Farrell; Vicepresidenta: Victoria Avellaneda de O'Farrell; Director titular: Miguel E. Mullen.

El Directorio.

₳ 17,55 e. 5|2 Nº 57.319 v. 5|2|88

"V"

VIALMIN S.A.
Maipú 1 - Piso 21
Capital Federal

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada por Vialmin S. A. el día 29 de diciembre de 1987, se designó a los miembros del Directorio de la Sociedad, quedando constituido de la siguiente manera luego de la distribución de cargos efectuada en la reunión de Directorio del día 30 de diciembre de 1987: Presidente: Ing. Federico Ernesto Argento; Vicepresidente: Sr. Alberto Jorge Pistorio; Director: Rodolfo César Dongarra.

El Directorio.

₳ 19.50 e. 5|2 Nº 57.437 v. 5|2|88

VIDRIERIA ARGENTINA S. A.

Comunica que a partir del 1º de febrero de 1988 se pondrá a disposición de los señores Accionistas los títulos representativos de la capitalización de "Decreto 1096|83" por ₳ 6.743.507,50 y del "Ajuste del Capital" por ₳ 55.492.033,50, como así también el dividendo en acciones por ₳ 22.654.000, aprobados por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 19 de junio de 1987, los títulos correspondientes se podrán retirar en Av. Corrientes 1386, 8º piso, en el horario de 10 a 16 horas.

El Directorio.

₳ 17,55 e. 5|2 Nº 57.423 v. 5|2|88

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, notifica a la Sra. IRINA ESMORIS DE LOITERSTEIN que en autos: Esmoris de Loiterstein Irina c|Loiterstein Fernando s|Div. Alimentos y Tenencia", se ha solicitado la conversión de la sentencia dictada, en divorcio vincular conforme haber transcurrido el término dispuesto por el art. 8º Ley 23.515. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Omar J. Cancela, Juez.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1987. — María Teresa Tibau, secretaria.

e. 4|2 Nº 70 v. 5|2|88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de BAS o BAS FERNANDEZ RICARDO SALVADOR s| Quiebra, síndico Dr. Oscar Abad con domicilio constituido en Lavalle 1678, piso 4º, Dto. "d" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 25 de marzo de 1988. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado en día 1º de junio de 1988 a las 10 horas con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551. En Buenos Aires, a los 4 días del mes de diciembre de 1987.

Margarita R. Braga, secretaria.

e. 4|2 Nº 71 v. 10|2|88

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de PILLET ANTONIO EDUARDO, síndico Héctor Alfredo Franco, con domicilio en Cerrito 242, piso 2º, dpto. F, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 2 de marzo de 1988. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de audiencias el día 9 de marzo, a las 10 horas con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y|o Antonio Eduardo Pillet para que dentro de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. (art. 95, inc. 7, ley 19.551).

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1987. — Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 4|2 Nº 72 v. 10|2|88

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de 5 días la quiebra "LADEFA S.A. s| quiebra", síndico Marcos Camilo Kovasky con domicilio en la calle Santa Fe 2365, piso 2º, F, quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 8 de abril de 1988. Fíjast como fecha para que el Síndico presente su informe el día 23 de mayo de 1988. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1987. — Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 4|2 Nº 73 v. 10|2|88

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de HUNOT CIA. GENERAL DE ENVASES S.A. (en formación) SERGIO PABLO MASTROPASCUA, JORGE CARLOS VIEJOBUENO y EZEQUIEL FERNANDO VIEJOBUENO. — Síndico: Camilo Rascado Fernández con domicilio en la calle Montevideo 373, piso 6º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 19 de abril de 1988. — En caso de presentar concordato resolutorio la junta de acreedores que lo discutirá y votará se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 24 de junio de 1988, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a la fallida y|o a los administradores de la sociedad para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el Artículo 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al síndico dentro de 48 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1987. Margarita R. Braga, secretaria.

e. 2|2 Nº 44 v. 8|2|88

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de CREACIONES TOP SKY S.R.L. s|Quiebra. — Síndico: Antonio Artusa, con domicilio constituido en la calle Corrientes 1250, piso 14, departamento A de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 12 de abril de 1988. — En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 16 de junio de 1988, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a la fallida y|o los administradores de la sociedad para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley 19.551 y para que entregue dentro de las 48 horas al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1987. Margarita R. Braga, secretaria.

e. 2|2 Nº 46 v. 8|2|88

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de SEREBRINSKY SOLI, SEREBRINSKY, ALBERTO JULIO y SEREBRINSKY, HORACIO ARTURO SOCIEDAD DE HECHO y de sus integrantes. — Síndico: Marcos Alberto Kalomysky, con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña 231, piso 3º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 26 de abril de 1988. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1987. Margarita R. Braga, secretaria.

e. 2|2 Nº 45 v. 8|2|88

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de DEGRECHA S.A. — Síndico: Contador Marcos Alberto Kalomysky, con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña 231, piso 3º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 30 de marzo de 1988. — En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 7 de junio de 1988, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerárselos ineficaces. — Intímese a la fallida y|o sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado. — Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al síndico dentro de las 48 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires 10 de diciembre de 1987. Margarita R. Braga, secretaria.

e. 2|2 Nº 47 v. 8|2|88

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de TRAVELLER ASSISTANCE CARD S.A. — Síndico: Carlos Alberto Camargo, con domicilio constituido en la calle Yerbal 3766, 5º piso, departamento 22 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 15 de abril de 1988. — En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 21 de junio de 1988, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a la fallida y|o los administradores de la sociedad para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los Estrados del Juzgado — Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al síndico dentro de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1987. Margarita R. Braga, secretaria.

e. 2|2 Nº 48 v. 8|2|88

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término se 5 días la quiebra de RONCORONI, EDUARDO JOSE. — Síndico: Contador Héctor Edgardo Grun, con domicilio en Florida 274, piso 2º, oficina 21, Capital, a quién los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 7|3|88. — En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias el día 12 de mayo de 1988, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1987. Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 2|2 Nº 49 v. 8|2|88

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 3 a cargo del suscripto, sito en la Av. Roque S. Peña Nº 1211, 3er. piso, comunica por cinco (5) días que se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de SILICUER SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio real en Camargo Nº 284, Capital Federal, habiéndose fijado plazo hasta el día 29 de abril de 1988 para solicitar la verificación de los créditos ante la Sindicatura; los días 20 de mayo y 14 de junio de 1988 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley número 19.551, respectivamente. — Se ha señalado el día 6 de julio de 1988 a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo. — Asimismo se hace saber que la Síndica designada es la Contadora Sonia E. Epstein, con domicilio en la calle Libertad Nº 420, 1er. piso, Of. "D", de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1987. — Luis H. Sarmasky, secretario.

₳ 175.50 e. 3|2 Nº 57.068 v. 9|2|88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días en autos: "CENTIGRAD S.A. c|concurso preventivo". la fijación de la nueva fecha del 6 de abril de 1988, a las 9 horas, para la realización de la Junta de Acreedores, en la Sala de Audiencias del Juzgado en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1987. — Luis H. Sarmasky, secretario.

₳ 68,25 e. 2|2 Nº 56.209 v. 8|2|88

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de "PARABOLA S. R. L.", Expediente Nº 50.617, síndico contador Ricardo Carmelo Marín, con domicilio constituido en la Avenida Santa Fe 3942, piso 3º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 20 de mayo de 1988. — En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 24 de agosto de 1988, a las 9.30 horas, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. — Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquella. — Intímase a la accionada para que cumpla los requisitos del art. 97 de la

ley 19.551, dentro de los cinco días y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. — Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas, constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerla por constituída en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1987. — Marta Graciela Cirulli, secretaria.

e. 2|2 Nº 50 v. 8|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2; a cargo del doctor Carlos María Rotman; Secretaría Nº 4; a cargo de la suscripta; con asiento en la Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña 1211; piso 3º; Capital Federal; comunica por el término de cinco días; en los autos caratulados: "MERLINI ESTABLECIMIENTOS MECANICOS S. A. s|concurso preventivo"; que con fecha 7 de diciembre de 1987; se ha declarado abierto el concurso preventivo de Merlini Establecimientos Mecánicos S. A. habiéndose designado síndico al doctor Miguel Angel Mazza; con domicilio en Uruguay 618; piso 2º; C, Capital Federal.

Fíjese plazo hasta el día 27 de mayo de 1988; para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el el domicilio indicado. Asimismo se fija el día 25 de julio de 1988 para que el síndico presente el informe del artículo 35 de la L. C. y el día 16 de agosto de 1988 para el informe del artículo 40 de la Ley de Concursos.

Se señala el día 7 de agosto de 1988 a las 9.30 horas a efectos de que tenga lugar la Junta de Acreedores la que se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado; que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo; la que se celebrará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1987 — Marta G. Cirulli, secretaria.

AA 204,75 e.1º|2 Nº 56.141 v.5|2|88

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, por el término de 5 días, hace saber que con fecha 7 de diciembre de 1987 se decreto en estado de quiebra a doña LIBE EPSTEIN, D.N.I. Nº 3.088.785. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Síndico designado Víctor Ariel Golberg, con domicilio en la calle Uruguay 651, piso 9º A, Capital Federal. Intímase al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, en caso de corresponder. Intímase a la fallida para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerla por constituido en los estrados del Juzgado. Fíjase plazo hasta el 3 de mayo de 1988 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico. Fíjase la audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 8 de julio de 1988 a las 10 horas que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. El síndico deberá presentar los informes que prevéen los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 el 24 de mayo y el 16 de junio respectivamente.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1987. Diego A. Ibarra, secretario.

e. 4|2 Nº 74 v. 10|2|88

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, hace saber la apertura del concurso preventivo de TERESA ESTER TEIGEIRO. — Se ha designado como Síndico al Dr. Enrique A. Devalle con oficina en Florida 253, 9º piso "C" de esta ciudad, ante quien deberán los Sres. Acreedores insinuar sus créditos antes del 26 de abril de 1988. — Se hace saber asimismo, que la Junta de Acreedores se celebrará en la sede del Juzgado - Av. Pte. R. S. Peña 1211, piso 9no., Capital - el día 4 de julio de 1988 a las 10.30 horas con los acreedores que concurran.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1987. — Diego A. Ibarra, secretario.

A 87,75 e. 3|2 Nº 56.351 v. 9|2|88

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, hace saber la apertura del concurso preventivo de TOSI, ROLANDO ALBERTO. — Se ha designado como Síndico al Dr. Enrique A. Devalle con oficina en Florida 253, piso 9º "C" de esta ciudad, ante quien deberán los Señores Acreedores insinuar sus créditos antes del 26 de abril de 1988. — Se hace saber asimismo, que la Junta de Acreedores se celebrará en la sede del Juzgado - Av. Pte. R. S. Peña 1211, piso 9no., Capital - el día 4 de julio de 1988 a las 10.30 horas con los acreedores que concurran.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1987. — Diego A. Ibarra, secretario.

A 87,75 e. 3|2 Nº 56.682 v. 9|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 5, del Dr. Jorge J. Fargas; sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9no., Capital Federal; hace saber por cinco días que en los autos caratulados "ROMEO CARLOS s|quiebra" - Expediente Judicial Nº 67.389; se ha decretado la quiebra del Sr. Carlos Alberto Romeo; autos en los que se ha designado como síndico al contador Bibiano Enrique Oscar Torres, con domicilio en la calle Lavalle 1607, piso 10mo. A, Capital Federal; donde deberan concurrir los acreedores a fin de verificar sus créditos, fijando como plazo para la verificación el día 16 de febrero de 1988. — El síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, los días 8 de marzo y 29 de marzo ambos de 1988, respectivamente. — Fijándose audiencia para la junta de acreedores —en caso de corresponder su celebración para el día 21 de abril de 1988, a las 9 horas con los acreedores que concurran. — Asimismo, se hace saber a los acreedores que deberán concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la junta (Acordada Cám. Com. 13|11|57); y que se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerárselos ineficaces; e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1987. — Jorge J. Fargas, secretario.

e. 3|2 Nº 61 v. 9|2|88

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría número 5, ha resuelto: Buenos Aires, 17 de noviembre de 1987. — Atento a lo dispuesto por los arts. 89 y sgtes. del Dec. Ley 5.965|63 (aplicable conforme art. 55 Dec. Ley 4.776|63), decrétese la cancelación del cheque Nº 141166 Banco Provencord por la suma de A 2.000 librado por Rafael Biggio, con vencimiento 28|7|87. — Publíquese por quince días. — Fdo.: María L. Gómez Alonso de Cordero, Juez. — Autos "ENSUR S.A. c|BIGGIO, RAFAEL s|Cancelación de cheque. — El presente edicto deberá publicarse por quince días consecutivos.

Jorge J. Fargas, secretario.

A 204,75 e. 2|2 Nº 56.409 v. 22|2|88

Juzgado de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de MARCOS PLOTKIN y la designación de síndico del Sr. Jorge Horacio Fagelbaum, domiciliado en Paraná 608 piso 1º of. 3, ante el cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 4 de mayo de 1988. Señálase la audiencia del 26 de julio de 1988 a las 10.30 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se hace saber que éstos deberán hacerlo con dos horas de anticipación a la fijada para la celebración de la junta. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y La Prensa.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1987. Diego Alberto Ibarra, secretario.

A 128,75 e. 2|2 Nº 56.528 v. 8|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo de la Dra. María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 5; a cargo del Dr. Jorge L. Fargas comunica que con fecha 14 de setiembre de 1987 se ha decretado el concurso civil de ALBERTO RUBEN LANDINI en los autos caratulados "Landini Alberto Rubén s|conc. civil' y hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo y la documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida para que en el término de 24 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio con apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551. Se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 23 de febrero de 1988 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Dr. Hugo Darío Maciel con domicilio en Paraguay 1307, 8º piso, Of. 74, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 18 de marzo y 12 de abril de 1988 respectivamente. La Junta de Acreedores de corresponder se celebrará el 3 de mayo de 1988 a las 9 horas.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1987. Jorge J. Fargas, secretario.

e. 1º|2 Nº 11 v.5|2|88

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 3; Secretaría Nº 6; hace saber la apertura del concurso preventivo de LUIS ALBERTO GRINSPUN. Se ha designado como síndico al doctor Bibiano Torres con oficina en Lavalle 1607; 10º A; de esta ciudad; ante quien deberán los señores acredores insinuar sus créditos antes del 21 de abril de 1988. Se hace saber asimismo; que la Junta de Acreedores se celebrará en la sede del Juzgado; Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211; 9º piso; Capital Federal; el día 28 de junio de 1988 a las 10.30 horas con los acredores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1987. — Diego A. Ibarra secretario.

A 97,50 e.1º|2 Nº 55.944 v.5|2|88

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de ELEBE PRODUCCIONES VIDEO CINEMATOGRAFICAS S.R.L., síndico contador: Oscar Natalio Korsunsky, con domicilio en Viamonte 1453, piso 8º, oficina 54, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 23 de marzo de 1988. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 30 de mayo de 1988 a las 9 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerárselos ineficaces. — Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley Nº 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1987. Francisco M. Besch (h.), secretario.

e. 1º|2 Nº 15 v. 5|2|88

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días que con fecha 24 de diciembre de 1987, se decretó la quiebra de FERALCO S.A., que es síndico el contador Mauricio Jelen, con domicilio en Libertad 420, 1º D, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 4 de abril de 1988. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 25 de abril y 16 de mayo de 1988 respectivamente. Señálase la audiencia del día 7 de junio de 1988 para la Junta de Acreedores, al solo efecto de la cuenta de los plazos pertinentes. Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan en su poder bienes o documentación de la fallida pongan los mismos a disposición del síndico en cinco días. Publíquense edictos por cinco días.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1987. Máximo Astorga, secretario.

e. 4|2 Nº 75 v. 10|2|88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días que con fecha 30 de noviembre de 1987 se decretó la quiebra de PROVELAC C.A., que es síndico el contador Mauricio Jelen, con domicilio constituido en Libertad 420, 1º D, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 25 de marzo de 1988. El síndico presetará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 19 de abril y 10 de mayo de 1988, respectivamente. Señálase la audiencia del día 1º de junio de 1988 para la Junta de Acreedores, al solo efecto de la cuenta de los plazos pertinentes. Prohibir los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan en su poder bienes y documentación de la cesante, pongan los mismos a disposición del síndico en cinco días. Publíquense edictos por cinco días.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1987. Máximo Astorga, secretario.

e. 4|2 Nº 76 v. 10|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10 de la Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "NOTO, ANTONIO y otros s|cancelación de certificado", se ha dispuesto la cancelación del certificado a plazo fijo transferible en Moneda Extranjera Nº 250.935, emitido por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Central, con fecha 8 de abril de 1987 con vencimiento el 6 de agosto de 1987, por la suma de Dieciocho mil ciento ochenta y siete dólares estadounidenses, a la orden recíproca de Antonio Noto, Paulina Finozzi de Noto y Rubén Eduardo Noto, autorizándose su pago después de sesenta días corridos desde la última publicación de edictos, si no se produjera oposición.

Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1987. — Héctor Osvaldo Chomer, secretario.

A 380,25 e. 3|2 Nº 57.064 v. 23|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 9 del doctor Máximo Astorga, comunica que en los autos caratulados "TEAMEX SOCIEDAD ANONIMA s|Concurso preventivo", que tramitan ante este Juzgado y Secretaría, S.S. ha resuelto postergar la celebración de la Junta de Acreedores de este concurso hasta el día 13 de abril de 1988 a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal, donde se votará el acuerdo preventivo con los acreedores que concurran. Se ha fijado, asimismo, al síndico del concurso nuevo plazo para presentar el informe del art. 35 de la Ley de Concursos para el día 29 de febrero de 1988 y el del art. 40 de la ley citada el 21 de marzo de 1988. — Publíquese por cinco días en los diarios "Boletín Oficial" y "Ambito Financiero" de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1987. Máximo Astorga, secretario.

A 136,50 e. 2|2 Nº 56.556 v. 8|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, con asiento en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, de esta Capital Federal hace saber que los autos "RAMOS RECALDE ADILIS DEL PILAR s|QUIEBRA", con fecha 8 de setiembre de 1987 se decretó su quiebra. Se ha fijado como fecha límite para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos el día 7 de marzo de 1988 (artículo 96, inciso 1º). Asimismo se hace saber al fallido y terceros que deberán entregar los bienes de aquél al síndico designado contador Oscar Abad, domiciliado en la calle Lavalle 1678, piso 4º, "D", Capital Federal. El deudor deberá explicar las causas concretas de su situación patrimonial, con expresión de la época en que se produjo la cesación de pagos, acompañar estado detallado y valorado del activo y pasivo actualizado a la fecha; en su caso y si los hubiere, copias de los balances u otros estados contables; nómina de acreedores con indicación de domicilios, montos de créditos, causas, vencimientos, codeudores, fiadores o terceros obligados o responsables y privilegiados agregando detalle de procesos judiciales o administrativos de carácter patrimonial en trámite o con condena no cumplida. Además deberá dentro de las veinticuatro horas entregar la documentación que se relacione con su contabilidad. Todo pago que se efectúe al fallido es ineficaz y se halla prohibido. Se ha fijado audiencia para la Junta de Acreedores para el día 11 de mayo de 1988 a las 10 horas que se realizará con los acreedores que concurran. — Publíquese el presente en el Boletín Oficial por el término de cinco días.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1987. Máximo Astorga, secretario

e. 1º|2 Nº 16 v. 5|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del doctor Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 10, a cargo interinamente del doctor Héctor O. Chomer, comunica y hace saber por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal, la siguiente resolución: Buenos Aires, 18 de diciembre de 1987. — 1) Declarar la quiebra de GRANAGRO SOCIEDAD ANONIMA. — 3) Fijar plazo hasta el 19 de abril de 1988 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico, en las oficinas habilitadas a ese sólo efecto en la calle Esmeralda 846, piso 10, Depto. "A", de la Capital Federal, los días martes y jueves de 16 a 18 hs., sin perjuicio de mantener dicho funcionario el domicilio legal ya constituido en autos. — 4) La Sindicatura deberá presentar el informe del artículo 35 el 16 de mayo de 1988 y el informe del artículo 40 el 7 de junio de 1988. — 5) Intimar a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los inc. 2 a 5 del artículo 11 de la Ley Nº 19.551, en tres días y de corresponder y en igual término, los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo (artículo 95 inciso 4º) bajo apercibimiento de lo dispuesto por los artículos 107 y 236 inciso 6º de la Ley Nº 19.551; b) entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas (artículo 95 inciso 4), bajo apercibimiento de lo dispuesto por los artículos 107 y 236 inciso 6º de la Ley Nº 19.551; c) Oficiar para hacer saber de esta quiebra al Registro de Concursos, a la Excma. Cámara, a la Inspección General de Justicia y al Banco Central de la República Argentina para que comunique la inhabilitación de la fallida para operar en el sistema financiero. — 9) Prohibir los pagos y entre-

gas de bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El síndico designado es el doctor Armando Mario D'Angelo (contador público), con domicilio en Maipú 725, 1er. piso, Depto. "8" de esta Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre 22 de 1987.
Héctor Osvaldo Chomer, secretario.

e. 1º|2 Nº 17 v. 5|2|88

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días en los autos "KREINER de KURZROK, JUANA s|Concurso Preventivo" la postergación del plazo para la insinuación de los créditos ante el Señor Síndico, que vencerá el 15|3|88. — Asimismo se ha postergado la junta de acreedores para el día 19 de mayo de 1988 a las 9 horas, la que se celebrará en la sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Quedan adecuadas a la nueva fecha las presentaciones de los respectivos informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley de concursos. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1987. — Jorge S. Sicoli, secretario interino.

A 117 e. 3|2 Nº 56.962 v. 9|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de LORIO, ROBERTO H., síndica: Mirta Beatriz Rotman, domicilio J. D. Perón 1671, 12 "A", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 28|3|88, en caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 6|6|88, a las 9 horas. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al fallido y|o administradores del mismo para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1987. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 2|2 Nº 51 v. 8|2|88

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo de la Dra. Alejandra M. Gils Carbó, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, hace saber que con fecha 4 de noviembre de 1987, se ha decretado el concurso mercantil liquidatorio del Sr. RICARDO FEDERICO GUILLERMO GONZALEZ MONTALVO, habiéndose designado síndico al contador Norberto H. Riccio, con domicilio constituido en Lavalle 1290, piso 11, of. 1110, Capital Federal. — Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico hasta el día 29 de abril de 1988. — La Junta de Acreedores, de corresponder, se celebrará el día 8 de julio de 1988, a las 9.30, en la Sala de Acuerdos del Juzgado, con los acreedores que concurran. — Se ordena la concursado y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder pertenecientes al fallido y se prohibe hacer pagos al concursado, so pena de considerarlos ineficaces. — Asimismo, se intima al deudor para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros y documentación relacionada con su actividad. — El síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 20 de mayo de 1988 y 15 de junio de 1988, respectivamente.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1987. — Alejandra M. Gil Carbó, secretaria.

e. 3|2 Nº 63 v. 9|2|88

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1212, en autos caratulados "MUNDO, ALBERTO s| Cancelación" ha resuelto: "...Cancélense los pagarés de Australes Diez con Sesenta y Dos Centavos, con vencimiento el 2|3|84; 2|4|84; 2|5|84; 2|6|84; 2|7|84; 2|8|84, librados por Alberto Mundo, a favor del Banco Vicente López. — Autorízase el pago de los mismos después de transcurridos 60 días desde la fecha de la última publicación y siempre que no se dedujera oposición en dicho plazo.

Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1987. — Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

A 351 e. 3|2 Nº 56.927 v. 17|2|88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 20,45 - Publicación: Comienza: 3|2 - Vence: 5|2|88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vázquez	21|12|87	LUCIA GAYNOR DE DERENDINGER	56.764
1	1	Carlos Alberto Vázquez	28|12|87	MIGUEL ALBERTO POGGIO	56.718
1	1	Carlos Alberto Vázquez	15|10|87	CAMILA GONZALEZ IGLESIAS DE FONDEVILA	56.673
1	1	Carlos Alberto Vázquez	22|12|87	ROSA MARTHA CERA DE GIOIELLA	56.634
1	2	Daniel Guillermo Alioto	4|12|87	JORGE MARCELO MARQUEZ	56.939
1	2	Daniel Guillermo Alioto	23|12|87	GUIDO DANIEL ANGEL	56.982
1	2	Daniel Guillermo Alioto	18|12|87	JUAN JOSE CANITANO	56.614
1	2	Daniel Guillermo Alioto	24|12|87	ACCORINTI RAFAEL	56.516
1	2	Daniel Guillermo Alioto	30|11|87	GUILERMO IGLESIAS	56.612
1	2	Daniel Guillermo Alioto	28|12|87	FRANCISCO ALFREDO BRITOS	56.678
2	3	Gustavo Enrique Toledo	23|12|87	ITALIA PERSICO VDA. DE BALLESTRACCI	56.839
2	3	Gustavo Enrique Toledo	10|12|87	BRUNO RANITI	56.711
2	3	Gustavo Enrique Toledo	15|12|87	JOSE CARMELO CANALES	56.620
2	3	Gustavo Enrique Toledo	23|12|87	JUAN RAVOTTO y BLANCA ESCOLASTICA TORRA DE RAVOTTO	56.965
2	3	Gustavo Enrique Toledo	16|12|87	AZUCENA HAYDEE DI PARDO	56.896
2	4	Martin Alejandro Christello	2|12|87	RIVEA POTASNIC	57.063
2	4	Martin Alejandro Christello	28|12|87	CALDERON GENTIL	57.066
2	4	Martin Alejandro Christello	29|12|87	ALFREDO MACHADO	57.074
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	21|12|87	CRISPINA ROSAURA TORRES DE HERNANDEZ	58.872
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	21|12|87	JOSE DI SIBIO	56.935
3	6	Alberto Ugarte	28|12|87	AMERICA CERRO	56.907
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	10|12|87	MIGUEL ANTONIO ALBERTO MOLINE	56.960
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	18|12|87	GASPARA FERRERAS DE VILLAREJO	56.723
3	6	Alberto Ugarte	28|12|87	RUBEN ROLANDO LUNA	56.794
3	6	Alberto Ugarte	23|12|87	LUIS ESPOSITO	56.796
4	7	Silvia V. Guahnon	16|12|87	CAYETANO AMBROSIO TUMINI	56.662
4	7	Silvia V. Guahnon	17|12|87	FLORINDA LOPEZ	56.902
4	7	Silvia V. Guahnon	7|12|87	ARMANDO GARCIA	57.031
4	8	María del Carmen Aguirre	21|12|87	EMMA GUABELLO	57.075
5	9	María Celia García Zubillaga	23|12|87	GUILLERMO MANUEL FERNANDEZ	56.836
5	9	María Celia García Zubillaga	23|12|87	DISOLINA MORBELLI	56.665
5	9	María Celia García Zubillaga	22|12|87	MARIA ELENA DISTASIO DE BRIGANTE	56.649
5	9	María Celia García Zubillaga	17|12|87	DANIEL LORENZO VICCHI	57.081
5	9	María Celia García Zubillaga	23|12|87	NELSON SIO	56.955
5	10	Carlos A. Carranza Casares	15|12|87	DELFO COSME GRISIA	56.940
5	10	Carlos A. Carranza Casares	22|12|87	HORACIO DESIATA	57.028
5	10	Carlos A. Carranza Casares	17|12|87	HECTOR DE CURTI	56.683
5	10	Carlos A. Carranza Casares	28|12|87	LUISA FACCINI VDA. DE CORRADINI	56.773
5	10	Carlos A. Carranza Casares	26|12|87	HECTOR JOSE SEDE	56.785
6	11	Hugo Carrillo	21|12|87	LEONILDA ANA TRIFONE DE MAROTTA	57.071
6	11	Hugo Carrillo	23|12|87	AMATO DE ILARDI AIDA MARIA	57.024
6	11	Hugo Carrillo	21|12|87	ARMANDA VIRGINIA DUBINI	57.035
6	12	Juan Luis Arito	29|12|87	CECILIA GLADYS PIGNATARO	57.049
6	12	Juan Luis Arito	28|12|87	CLARA JACINTA PERTARELLI DE VALLE	56.689
7	13	María Teresa Tibau	25|12|87	HECTOR ESTEBAN SUETTA	56.738
7	13	María Teresa Tibau	17|12|87	SILVIA LUPPI DE INCANI	56.700
7	13	María Teresa Tibau	16|10|87	JORGE ENRIQUE AURIGNAC	56.674
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	26|11|87	ANGEL CIADAMIDARO	56.921
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	7|12|87	BRAULIO ARIPON	56.701
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	28|12|87	SEBASTIAN CONSOLO	56.874
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	17|12|87	MARIA FERRE ROPLETAN VDA. DE OSWALD	56.879
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	23|12|87	AGUSTIN ZURDO	56.875
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	22|12|87	CELSA ALBERTE VDA. DE ALVAREZ	56.698
8	16	Norma Susana Nicolaris	23|12|87	FRANCISCA MALITO o MALITO DE ALBANESE	56.832
8	16	Norma Susana Nicolaris	21|12|87	BORIS LEON SZPIGIELSZTEIN o BORUJ LEON SZPIGIELSZTEIN	57.017
9	17	Ramiro Santo Fare	24|11|87	RODOLFO SANTIAGO PEREZ	56.993
9	17	Ramiro Santo Fare	11|11|87	AMALIA LUCCHINI DE ALVAREZ	56.617
9	17	Ramiro Santo Fare	17|12|87	HECTOR OSVALDO BALDISSERA	56.750
9	18	Ernesto D. Julián	28|12|87	CATALINA DORA BUXTON DE MAZAL	56.765
9	18	Ernesto D. Julián	7|12|87	MARIA ESTER GIOIA	56.826
10	19	Fernando M. Racimo	21|12|87	JOSEFA POUSA DE SALERNO	56.806
10	19	Fernando M. Racimo	11|12|87	MARIA CLELIA ALONSO	56.652
10	19	Marcela Eiff	24|12|87	JULIAN PASTOR LEMME	56.643
10	19	Marcela Eiff	24|12|87	VICENTE ROMANELLI	57.085
10	19	Marcela Eiff	29|12|87	SIMON MAHLER	57.015
10	19	Marcela Eiff	29|12|87	LYDIA PRECIOSA RODRIGUEZ DE OLGIATI	57.101
10	19	Fernando M. Racimo	22|12|87	JORGE AUGUSTO FASSANO	56.974
10	20	Marcela Eiff	30|12|87	MALVINA RAMONA PEREYRA ESQUIVEL	57.005
10	20	Marcela Eiff	18|12|87	REBECA FEINSTEIN DE PORTER	56.655
10	20	Marcela Eiff	28|12|87	JOSE TUCCI	56.766
10	20	Marcela Eiff	28|12|87	VELIA MARIA PINCIONE DE MARTINELLI	56.768
11	21	Julio Campos	22|12|87	OSCAR POUSA	56.717
11	21	Julio Campos	24|12|87	AURELIO LA ROCCA	56.612
11	21	Julio Campos	23|12|87	ANGEL FLORENCIO VAZQUEZ	56.999
11	22	José M. Irigaray	7|10|87	JOSE RAFAEL RAMOS VERTIZ	57.077
11	22	José M. Irigaray	2|12|87	OGRESTA OSCAR NATALIO	56.932
11	22	José M. Irigaray	23|12|87	CORELIO HERMOSILLA	56.650
11	22	José M. Irigaray	17|12|87	ANA MARIA AVILA DE PERNA	56.705
11	22	José M. Irigaray	28|12|87	CAMILA MARIA BRETTO DE PASSONE	56.783
11	22	José M. Irigaray	24|12|87	MOSCHENI CARLOS ALBERTO	56.885
12	23	Irene Martínez Alcorta	22|12|87	AUREA TOMASA LEON	56.986
12	24	Ezequiel Ernesto Goitía	15|12|87	HECTOR JAVIER ORSINO	56.956
12	24	Ezequiel Ernesto Goitía	16|12|87	NELLY HAYDEE MARZORATTI	56.959
12	24	Ezequiel Ernesto Goitía	28|12|87	SILVESTRE PELAYES y ACENSION BECERRA o ASCENSION BECERRA DE PELAYES	57.047
12	24	Ezequiel Ernesto Goitía	28|12|87	CARMELO LUIS D'ANGELO	56.628
12	24	Ezequiel Ernesto Goitía	17|12|87	JOSE DOMINGO BRANDONI	56.671
12	24	Ezequiel Ernesto Goitía	28|12|87	ANTONIO GARCIA	56.767
12	24	Ezequiel Ernesto Goitía	28|12|87	ANTONIO BAÑERA o ANTONIO BAGÑERA y GUMERSINDA JOSEFA BAGÑERA	56.820
13	25	Ernesto Lucchelli	23|12|87	FRANCISCO BALBI	56.867

Continúa en la pág. siguiente

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo de la Dra. Alejandra M. Gils Carbó, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, hace saber que con fecha 4 de diciembre de 1987, se ha decretado la quiebra de DISTRIBUIDORA ALSINA S.A., habiéndose designado síndico al contador Juan Carlos Pérez, con domicilio constituido en Maipú 726, piso 2º, ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 20 de abril de 1988. — La Junta de Acreedores, de corresponder, se celebrará el día 28 de junio de 1988, a las 9.30, en la Sala de Acuerdos del Juzgado, con los acreedores que concurran. — El síndico presentará los informes los días 12 de mayo de 1988 y 3 de junio de 1988, tal como lo prescriben los Artículos 35 y 40 de la Ley 19.551. — Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquélla que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días. — Se intima a la fallida para que en el plazo de 24 horas constituya domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1987. Alejandra M. Gils Carbó, secretaría.

e. 3|2 Nº 64 v. 9|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del doctor Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, de la doctora Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 7º, de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "DEPACE S.A.". — Síndico: José Antonio Calviño con domicilio constituido en Paraná 539, piso 6º, oficina 36, de Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de abril de 1988. — En caso de corresponder su celbración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 30 de junio de 1988, a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 16 de mayo y 7 de junio de 1988 respectivamente. — Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incisos 2º y 5 lel art. 11 ley 19.551, en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuivere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las suvecivas notificaciones por ministerio de la ley. — Asimismo se hace saber a los administradores de la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. — Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiban los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1987. — Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

e. 1º|2 Nº 18 v. 5|2|88

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Alfredo A. Kölliker Frers, sito en Diagonal Norte 1211, 7º piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "Dienste S.A. s| Quiebra", hace saber que con fecha 30 de noviembre de 1987 se ha decretdo la quiebra de DIENSTE S.A. (inscripta bajo el Nº 4699, del Lº 100, Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con fecha 4|6|85, con domicilio social en Alsina 958). — Se hace saber a la fallida que deberá poner a disposición del Síndico dentro de las veinticuatro horas todos los libros y papeles que llevare de su actividad y a cumplir en lo pertinente con los requisitos del Art. 93 de la Ley 19.551. — Intímase también a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes a aquélla, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase asimismo a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados. — El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el día 22 de abril de 1988, debiendo presentar los títulos justificativos pertinentes al Síndi-

Viene de pág. anterior

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
13	25	Ernesto Lucchelli	22|12|87	MIGUELA VIGNONA DE LAPOZZU	56.752
13	25	Ernesto Lucchelli	[illegible]|12|87	ANTONIO VIRGILIO	57.030
13	25	Ernesto Lucchelli	28|12|87	MARIA PIÑEIRO DE SAUBIDET	56.963
13	26	Gustavo Pedro Torrent	21|12|87	ENRIQUE JOSE RODRIGUEZ CAIVANO	57.026
13	26	Gustavo Pedro Torrent	11|12|87	SALVADOR CALEFATO	56.716
14	27	Patricia E. Castro	21|12|87	JUAN IGARTUA	56.740
14	27	Patricia E. Castro	30|12|87	JUAN CALABRIA	57.078
14	27	Patricia E. Castro	29|12|87	PEDRO CUADRADO	57.044
14	27	Patricia E. Castro	22|12|87	DIEGO SANCHEZ	56.881
14	28	Patricia E. Castro	30|12|87	MOURE ALBERTO CARLOS	56.916
14	28	Guillermo O. Mercado	24|12|87	JUSTO GIRADO	56.917
14	28	Guillermo O. Mercado	23|12|87	ROBERTO GHIO	56.732
14	28	Guillermo O. Mercado	22|12|87	CAROLINA NOCETTI	56.757
15	29	Beatriz E. Scaravonati	24|12|87	BOLESLAO ADAN WOLKOWSKI	56.841
15	29	Beatriz E. Scaravonati	21|12|87	CIRA BEATRIZ BELTRAN DE BARBACCIA	57.016
15	29	Beatriz E. Scaravonati	15|12|87	INDALECIO RODRIGUEZ	56.631
15	29	Beatriz E. Scaravonati	23|12|87	TERESA MARIA SCANDELLA DE GARRASINO	56.640
15	29	Beatriz E. Scaravonati	16|12|87	JOSE BORBELY	56.810
15	29	Beatriz E. Scaravonati	14|12|87	WALDEMAR ENRIQUE KRUMMEL	56.877
15	30	José Luis González	23|12|87	LEONOR MARGARITA VILLAGRA DE PAZ	56.742
16	31	Luis Pedro Fasanelli	24|12|87	JUAN PEDRO CALICCHIO	56.664
16	31	Luis Pedro Fasanelli	21|12|87	MARI SOL GARCIA ALONSO o MARY SOL	
16	31	Luis Pedro Fasanelli		GARCIA DE GONZALEZ	57.002
16	31	Luis Pedro Fasanelli	2|12|87	MARIA FRANCISCA FORTUNATO DE ARMENTANO	57.001
16	31	Luis Pedro Fasanelli	10|12|87	RAFAELA MARTINO DE DI STEFANO	56.967
16	32	Marta N. Coccia de Negri	17|12|87	CARLOS ATTANASIO	56.897
16	32	Marta N. Coccia de Negri	1º|12|87	PEDRO ANTONIO FRANZI	57.003
16	32	Marta N. Coccia de Negri	22|12|87	FRANCISCO ALTIERI	57.021
16	32	Marta N. Coccia de Negri	6|11|87	EDUARDO PEDRO PALACIOS VIDELA	57.034
16	32	Marta N. Coccia de Negri	18|12|87	AIDA ERNESTINA ALBA VDA. DE VETERE	57.045
16	32	Marta N. Coccia de Negri	3|12|87	MARIA SLOTNIK VDA. DE PATRICH	56.672
16	32	Marta N. Coccia de Negri	16|12|87	INES AUGUSTA SCHROEDER VDA. DE RODRIGUEZ	56.793
16	32	Marta N. Coccia de Negri	21|12|87	ABEL ANGEL PEREIRO MIÑAN	56.861
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	16|12|87	LYDIA ANA GHIRARDI o GHIARDI DOUCET	56.685
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	2|12|87	ILDEFONSO INSUA	56.903
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	23|12|87	ALBERTO NICOLAS PATRONO	56.908
17	34	Victor J. Marrodán Muñoz	28|12|87	EDELMIRA CROVO VDA. DE CASTRO	56.972
17	34	Victor J. Marrodán Muñoz	2|7|87	CAYETANO LETIZIA	56.985
17	34	Victor J. Marrodán Muñoz	21|12|87	EDUARDO LEON ROMERO	57.059
17	34	Victor J. Marrodán Muñoz	18|12|87	DOMINGA PROPATO VDA. DE FORNILLO	56.686
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	21|12|87	FEIGA PIEKARSKA DE ABRAHAM LEBENFISZ	56.762
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	25|11|87	JUANA CELIA VAZQUEZ de VIOLA	57.014
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	23|12|87	MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ de JUSTO	56.975
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	23|12|87	ALBERTO SOCORRO	56.914
18	36	María Isabel Millán	24|12|87	ALBERTO JUSTINO TRUCCO	56.970
18	36	María Isabel Millán	22|12|87	CUGLIARI de BRUNO LUCIA	56.663
19	37	Eduardo Nuzzolese	24|12|87	FORTUNATA HAYDEE PARATORE de STRUPENI	56.880
19	38	Martha B. Gómez Alsina	29|12|87	AMALIA ALTMAN de KAPLUN	56.842
20	39	Luis Joss Carballido	29|12|87	SAMUEL ELI SOSA	56.752
20	39	Luis Joss Carballido	17|12|87	AARON BER WOTCZINA	56.725
20	39	Luis Joss Carballido	29|12|87	FERNANDO DE DIOS	57.055
20	39	Luis Joss Carballido	23|12|87	VIEIRA JOSE y GOMEZ de VIEIRA MARINA	56.781
20	40	Celia Angeles Pérez	21|12|87	RAFAEL BRAN	56.971
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	24|12|87	NELLA IANECEK	56.949
22	43	Hernán Lorenzo Coda	29|12|87	JUAN BAUTISTA RAMON BERTOLA	56.852
22	43	Hernán Lorenzo Coda	23|12|87	KIMMELMAN viuda de SCHILLER RAJEL	56.823
22	44	Carmen N. Ubiedo	26|12|87	FERNANDO CAMILO ORO y MARIA TERESA	
				ABRAHAM de ORO	56.626
22	44	Carmen N. Ubiedo	29|12|87	ROSA GURMAN viuda de ITZCOVICH	56.969
22	44	Hernán Lorenzo Coda	15|12|87	JUSTO ARISTIDES MARTOCQ	56.994
22	44	Hernán Lorenzo Coda	15|12|87	TERESA BENEDICTA BOTO viuda de LEIVA	56.395
22	44	Hernán Lorenzo Coda	25|11|87	ELENA NEVEZ de DE MATTEI	56.703
23	45	Ana M. Beneventano	10|12|87	RUBEN VICTOR CETRANGOLO	56.919
23	45	Ana M. Beneventano	29|12|87	OMAR JOSE CAPURRO	56.944
23	45	Ana M. Beneventano	18|12|87	MOISES JACOBO SZURMAN	56.951
23	45	Ana M. Beneventano	16|12|87	GONZALEZ JULIO CESAR	57.056
24	47	Eduardo Antonio Collazo	28|12|87	RAUL JUAN COSTA	56.650
24	47	Eduardo Antonio Collazo	22|12|87	EDUARDO FRANCISCO LICERI	57.070
24	47	Eduardo Antonio Collazo	22|12|87	TERESA GONZALEZ de PERFETTI	56.961
24	47	Eduardo Antonio Collazo	4|12|87	DONATO ANTONIO DI DOMENICA	56.930
24	47	Eduardo Antonio Collazo	29|12|87	ANGELA DEGANIS de TEDESCO	56.946
24	48	Rubén H. Malatesta	28|12|87	JOAQUIN FERNANDEZ	56.957
24	48	Rubén H. Malatesta	23|12|87	FRANCISCA MARIA MORABITO de BOVALINA	
				y ANGEL VITO BOVALINA	56.992
24	48	Rubén H. Malatesta	23|12|87	ALBERTO MIGUEL PAIS	57.012
24	48	Rubén H. Malatesta	29|12|87	FRANCISCO BONLEU y SOFIA BLANCO viuda de BONLEU	57.022
24	48	Rubén H. Malatesta	29|12|87	VICTOR HAGGE	56.786
25	49	Adriana C. de Frezza	17|12|87	JUANA LUBIZZIO de RAMIREZ	56.813
25	49	Adriana C. de Frezza	11|12|87	ROSA INES CUCINELLI de VARELA	56.811
25	49	Adriana C. de Frezza	18|12|87	SANTIAGO ZOCCO	56.720
25	49	Adriana C. de Frezza	7|12|87	CELIA OUVIÑA viuda de FERNANDEZ	56.719
25	49	Adriana C. de Frezza	18|12|87	EMMA DI SPURIO viuda de NESCI	56.624
25	49	Adriana C. de Frezza	10|12|87	MAURICIO MICHEL y ERNA SIMON de MICHEL	57.059
25	50	María Eugenia Giraudy	4|12|87	LAURA MARTINO de CRISTOFARO y SALVADOR	
				GERARDO CRISTOFARO	57.008
25	50	María Eugenia Giraudy	22|12|87	ANA SNEIBRUN	56.739
25	50	María Eugenia Giraudy	24|12|87	MARTA CATUZZI de ALGRANATI	56.792
26	51	Julio César Davolos	28|12|87	JUSTA DIAZ de ALVAREZ	56.834
26	51	Julio César Davolos	21|12|87	OSCAR CAMPOS	56.687
26	51	Julio César Davolos	28|12|87	EUGENIA MANGANELLI de TEIJEIRO VILLAR	56.693
26	51	Julio César Davolos	28|12|87	BERNARDA CABRERA COLMAN de VARELA	56.653
26	51	Julio César Davolos	20|10|87	RUBEN LOPEZ	57.013
26	51	Julio César Davolos	14|11|87	ANA HILARIA AGÜERO de NOSTRO ROQUE	
				CAYETANO NOSTRO y CAYETANO	
				RICARDO NOSTRO	56.899
26	52	María Cecilia Albores	10|11|87	TULIO GERMANI	56.898
26	52	María Cecilia Albores	23|12|87	ISABEL IPPOLITO viuda de MARMO	56.622
26	52	María Cecilia Albores	25|12|87	ALVARO MACIA	56.641
26	52	María Cecilia Albores	15|12|87	MIGUEL FRANCISCO RODRIGUEZ	56.724
26	52	María Cecilia Albores	22|12|87	MARIA LUISA VALIENTE de DONARUMA	56.824
26	52	María Cecilia Albores	12|12|87	CATALINA GUASCO	56.857
26	52	María Cecilia Albores	17|12|87	JESUS LOPEZ	56.859
26	52	María Cecilia Albores	23|12|87	ELISA SCHMUKLER viuda de SCHVARTZ	56.853
27	53	María Isabel Di Filippo	21|10|87	ROSA MARSICO	56.799
27	53	María Isabel Di Filippo	21|12|87	RAFAEL LORENZO CORRALES o RAFAEL	
				LORENZO CORRALES PEÑA	56.681
27	53	María Isabel Di Filippo	22|12|87	ALBERTO EDUARDO GRIEBEN y NORMA	
				BALLESTER de GRIEBEN	57.058
27	54	Juan Manuel Converset	2|12|87	CARLOS ROBERTO ROMANI	56.996
27	54	Juan Manuel Converset	18|12|87	ANTONIO JOSE BAGALA	57.062
27	54	Juan Manuel Converset	7|12|87	BAUTISTA POMBO y ESPERANZA MENDEZ	56.879
28	55	Mónica C. Fernández	22|12|87	MARIA FRANCISCA ZOTTARELLI viuda de FRESNO	
				y ANGELA ROSA FRESNO	56.884
28	55	Mónica C. Fernández	30|11|87	MARIA CRISTINA GLUZMAN de SANCHEZ	
				MALCOLM	56.632
28	55	Mónica C. Fernández	29|12|87	EMILIO SILVANO QUEIROLO y EMILIA FELISA	
				QUEIROLO	57.072
28	55	Mónica C. Fernández	11|12|87	MANUEL JOSE NOVOA	56.938
28	56	Daniel Rubén Tachella	29|12|87	MARIA ELENA BUONANOTTE de MASE	56.931

Continúa en la pág. siguiente

Viene de la pág. anterior

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
28	56	Daniel Rubén Tachella	23|12|87	REBECA GUTMER de MESCHENGIESER	56.953
29	57	Vilma C. Greco	18|11|87	MARIA ESTHER SUAREZ de VIEGAS	56.761
29	58	Gustavo A. Carvallo	30|12|87	JOSE ANGEL PEDONE	57.025
29	58	Gustavo A. Carvallo	30|12|87	JUAN ANTONIO BRUNETTI	57.054
29	58	Gustavo A. Carvallo	18|12|87	IRDE MARIA RUBINI de CIMINELLI	56.625
29	58	Gustavo A. Carvallo	10|12|87	ROSA VIRGINIA GASTALDO viuda de AMADUSSI	56.744
30	59	Santiago González Balcarce	1º|12|87	MARIA ANGELA PALETTA de CANALE	56.702
30	59	Santiago González Balcarce	23|12|87	CARLOS ALBERTO MANFRA	56.684
30	59	Santiago González Balcarce	11|12|87	MATILDE ENCABO	57.007
30	59	Santiago González Balcarce	30|12|87	VICENTE ANGEL ANTONIO PASSARELLA	56.933
30	60	José María Perrone	29|12|87	EDITA LACK de FRACTMAN	56.910
30	60	José María Perrone	29|12|87	CARMEN MARTEL de ROMERO	57.036
30	60	José María Perrone	22|12|87	VICENTE SCHIAVONE	57.062
30	60	José María Perrone	28|12|87	ANGELA GENTILE de ROSATO	56.835

e. 3|2 Nº 3 v. 5|2|88

co designado, don Eduardo Luis Arbillaga, con domicilio en French 2898, 5º piso, departamento A de Capital Federal. — En caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta de acreedores se celebrará el 29 de junio de 1988, a las 9 horas, en la Sala de Audiencia del Juzgado Comercial Nº 4, sito en Diagonal Norte 1211, 1º piso. — Cítese asimismo a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones designada para el día 22 de abril de 1988, a las 11 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1987. Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

e. 3|2 Nº 65 v. 9|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nº 18, del Dr. Fernando J. Pascual, con asiento en Av. Roque Sáenz Peña 1211 - 7º piso, Capital Federal, hace saber: que con fecha 22 de diciembre de 1987 se declaró abierto el concurso civil preventivo de EDUARDO JORGE LACHEVSKY, fijándose plazo hasta el día 3 de junio de 1988 para que los acreedores presenten al síndico designado, Dr. Jorge Bargalló, en sus oficinas de la calle Rodríguez Peña 431 - piso 7º - of. "j", de la Capital Federal, su pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, haciéndoseles saber que deberán poner a disposición de la sindicatura la totalidad de los elementos necesarios para probar la causa de los créditos cuya verificación se pretende. — Se hace saber asimismo que el síndico deberá presentar el informe del art. 35 L. 19.551 el día 28 de junio de 1988, y el informe del art. 40 Ley 19.551 el día 2 de agosto de 1988. — La junta de acreedores se realizará el día 24 de agosto de 1988, a las 9.00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, sita en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211, 1er. piso. con los acreedores que concurran.

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1987. — Fernando J. Pascual, secretario.

₳ 185.25 e. 3|2 Nº 56.790 v. 9|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 - a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Fernando J. Pascual en los autos caratulados "FRERS. CARLOS GERMAN s|Quiebra", cuyo síndico es el Contador Don Marta Elena Angeleri, quien constituyó domicilio en la calle Lavalle Nº 1330, 1º piso oficina "10", de la Capital Federal, T. E Nº 40-3640. — Hace saber: A los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 13 de mayo de 1988. (art. 96, inc. 1º de la Ley 19.551). — En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores para la reunión del día 3 de agosto de 1988, a las 9.00 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, 7º piso, de la Capital Federal. — El síndico presentará el informe a que se refiere el art. 35, el día 6 de junio de 1988, y el aludido por el art. 40 el día 29 de junio de 1988. — Asimismo se hace saber a los acreedores que podrán impugnar los informes por los arts. 36 y 41 de la Ley de Concursos. — Intímase a la fallida, para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos. — Cítese a la fallida la audiencia de explicaciones que se fija para el día 13 de mayo de 1988, a las 9, horas, a la que deberá concurrir el síndico (insértese en el edicto).

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1987. — Fernando J. Pascual, secretario.

e. 2|2 Nº 52 v. 8|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del doctor Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, a cargo del doctor Fernando J. Pascual en los autos caratulados: "SERMACO S.A.C.I.F. y F. s|quiebra", cuyo síndico es el contador don Ricardo Daniel Ares, quien constituyó domicilio en la calle Maipú Nº 26, piso 11º, departamento "D", de la Capital Federal, teléfono Nº 34-2327: Hace saber: A los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 29 de abril de 1988 (art. 96, inc. 1º de la Ley 19.551). — En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores para la reunión del 6 de julio de 1988, a las 9 horas, la que realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, 7º piso, de la Capital Federal. — El síndico presentará el informe a que se refiere el art. 35, el día 20 de mayo de 1988, y el aludido por el art. 40 el día 14 de junio de 1988. Asimismo se hace saber que los acreedores podrán impugnar los informes por los arts. 36 y 41 de la Ley de Concursos. — Intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos. Cítase a la fallida, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 13 de se celebrará el día y horas indicados mayo de 1988, a las 9 horas, a la que deberá concurrir el síndico (insértese en el edicto).

— Fernando J. Pascual, secretario.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1987.

e. 1º|2 Nº 19 v. 5|2|88

El Juzgado en lo Comercial Nº 9; Sedía 13 de abril de 1988; a las 9 horas; cretaría Nº 18; comunica por cinco días en autos: "FILIPPINI, IRMA ESTHER s|concurso preventivo"; que por resolución del 1º de diciembre de 1987 se dispuso que la Junta de Acreedores del pero en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4; sita en la Avenida Roque Sáenz Peña Nº 1211; 1º piso.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1987. — Fernando J. Pascual, secretario.

₳₳ 27,50 e.1º|2 Nº 56.117 v.5|2|88

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, comunica por cinco días que el día 2 de diciembre de 1987 se decretó la quiebra de OSVALDO CRISTIAN OYARCE CARREÑO, con domicilio en la calle Roberto Hooke 3474, Grand Bourg, Provincia de Buenos Aires. — Los señores acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 26 de febrero de 1988 ante la síndica designada, contadora María Susana Taboada, con domicilio en la calle Paraguay 914, piso 2º B (teléfono 312-9184), quien deberá presentar los informes de los Artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 16 de marzo y 8 de abril de 1988 respectivamente. — Asimismo se convoca a los acreedores a la Junta que se celebrará el día 2 de mayo de 1988, en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Avenida Roque S. Peña 1211, piso 9º de Capital con los acreedores que concurran en caso de presentarse acuerdo resolutorio.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1987. Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

e. 3|2 Nº 66 v. 9|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por 5 días que el 1º de diciembre de 1987 se declaró abierto el concurso preventivo de SANTOS MOSTO, con domicilio en Pje. Matorras 260 P.B. C, Cap. Fed. Síndico Hugo Raúl Medina, domiciliado en Paraná 631, 2º p. 4, Cap. Fed. ante quien y donde los acreedores deben presentar sus títulos justificativos y peticionar la verificación de sus créditos hasta el 29 de febrero de 1988. Se fija la audiencia del día 6 de mayo de 1988 a las 9 hs. para la junta de Acreedores en la Sala de Audiencia del Tribunal, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, 9º p. Cap. Fed. Se fijan los días 21|3|88 y 14|4|88, para que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1987. Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

₳ 107,25 e. 2|2 Nº 56.347 v. 8|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: TRAMASI S.A. s|quiebra que con fecha 30 de noviembre de 1987 se ha resuelto declarar el estado de quiebra de Tramasi Sociedad Anónima. Prohíbense los pagos y entregas de bienes de la fallida, lo que se considerarán ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y|o documentos de la fallida, a ponerlos a disposición de la señora Síndica Contadora Celia Rubio con domicilio en la calle Neuquén 560, P.B., Dto. 2, de la Capital Federal, dentro de los cinco días de la intimación. Hágase saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos a la síndica hasta el día 15 de marzo de 1988 y convócaselos para que concurran a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, Capital Federal el 12 de mayo de 1988, a las 9 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran en caso de proponerse acuerdo conciliatorio, resolutorio. El informe del Art. 35 se presentará el 28 de marzo de 1988 y el estatuido por el Art. 40 L.C. el 20 de abril de 1988.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1987. Oscar D. Dell'Arciprete secretario.

e. 1º|2 Nº 20 v. 5|2|88

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a mi cargo, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de CARNIGLIA TITO DEL ZOTTO S. A. C. I. C. F. I. (Expte. Nº 57.109). Fíjase hasta el día 20 de abril de 1988 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el señor síndico. Dr. Ignacio León Fainstein, con domicilio en Tacuarí 119, entrepiso, oficina "5", Capital Federal. La Junta de Acreedores se realizará el día 27 de junio de 1988, a las 10.30 horas, con los acreedores que concurran, en la sala de audiencias del fuero Callao 635, piso 1º, Capital Federal). — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1987. — María Elsa Uzal, secretaria.

₳ 136,50 e. 3|2 Nº 56.779 v. 9|2|88

El Juzgado Comercial Nº 13 a cargo del doctor Carlos Villar; Secretaría Nº 25; a mi cargo, sito en Avenida Callao 635; 2º piso; Capital Federal; comunica que el señor FRANCISCO ANGEL TURCONI inició proceso de cancelación en los términos de los artículos 89 y siguientes del Decreto 5.965|63 por la pérdida de las siguientes órdenes de pago: Cheques Banco de Galicia y Buenos Aires; Sucursal Nº 21; cuenta corriente Nº 1301|7 librados por Radiocom Sociedad de Responsabilidad Limitada al portador números: 05079416 por A 13.568,06 05079366 por ₳ 20.556; 06492664 por ₳ 49.838,53; 06492665 por ₳ 49.838,53; 06492667 por ₳ 49.838,53; 10127482 por

Publíquese edicto por 15 días

₳ 6.448,09 y 08109560 por ₳ 5.398,47. —

Buenos Aires, diciembre 17 de 1987. — Horacio A. Grillo, secretario.

₳ 321,75 e.1º|2 Nº 56.161 v.19|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Inscretado la remoción del señor síndico intancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a cargo del Dr. Horacio A. Grillo, rran a la Sala de Audiencias del Juzgado, Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal.
hace saber por cinco días que se ha deterviniente en la quiebra de PULGAR S.A. s|Quiebra, y se ha designado en su lugar al síndico suplente Contador Carde Acreedores, la audiencia del día 19 de abril de 1988, a las 10.30 horas, que se realizará con los acreedores que conculos María Jesús Meléndez, con domicilio en Lavalle 1537, piso 2º A, y que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos a dicho funcionario hasta el día 9 de febrero de 1988. Asimismo, en virtud de la modificación de dicha fecha, se señala a los efectos de la celebración de la Junta Horacio Augusto Grillo, secretario

Buenos Aires, diciembre 16 de 1987.

e. 1º|2 Nº 21 v. 5|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días que se ha decretado el concurso Civil del señor Carlos Jorge Badaraco en los autos caratulados: BADARACO CARLOS JORGE s|Concurso Civil Liquidatorio y que: 1) Se fija la fecha el día 25 de marzo de 1988 como término dentro del cual los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico, este funcionario informará con arreglo a lo prescripto por el Art. 35 ley cit., el día 19 de abril de 1988, y presentará la información que manda el Art. 40 de la ley de concursos, el día 10 de mayo de 1988; 2) Si correspondiere, la junta de acreedores que votará el acuerdo resolutorio (Art. 222 ley cit.) se reunirá con los que concurran el día 1º de junio de 1988, sito en Callao 635, piso 2º, Capital Federal, a las 10.30 hs. en la sede del Tribunal; 3) La deudora informará al Tribunal dentro del tercer día: a) la ubicación de sus bienes muebles e inmuebles que pondrá a disposición del Síndico, quien deberá diligenciar dentro de las 24 horas de aceptado el cargo, mandamiento de constatación e inventario en su caso de los bienes del deudor que se encuentren en su domicilio sito en 25 de Mayo 267, piso 7º, Capital Federal; b) Lo indicado en los incisos 2 a 7 del Art. 11 ley de concurso, y c) la ubicación de sus libros y papeles de su actividad económica, si los tuviere, que serán puestos a disposición del Síndico. 4) Prohíbese recibir pags o bienes de la deudora o hacerle entrega de ellos, so pena de considerárselos ineficaces de pleno derecho sin necesidad de declaración judicial; 5) Se designa síndico al letrado Alejandro Labougle, Talcahuano 638, piso 2º, B, Capital Federal, quien aceptó el cargo.

Expido el presente en la ciudad de Buenos Aires, a los 18 días del mes de diciembre de 1987.

María Elsa Uzal, secretaria.

e.1º|2 Nº 22 v.5|2|88

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vázquez, Secretaría Nº 27, a mi cargo, sito en Callao 635, 2º piso de Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos: "Productos Valsi S. A. s|Concurso Preventivo", S. S. con fecha 16|12|1987 ha declarado abierto el concurso preventivo de PRODUCTOS VALSI S. A., habiéndose designado Síndico al Contador don Luis Humberto Chechala, con domicilio en Corrientes 2330, piso 8º, of. 804 y 805 Capital Federal. — Fíjase plazo hasta el día 18|3|1988 para que los acreedores presenten al Síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado — Asimismo se fija el día 12|4|1988 para que el Síndico presente el informe del art. 35 de la Ley 19.551 y el día 3|5|1988 para el informe del art. 40 de dicha Ley. — Se señala el día 27|5|1988 a las 9.30 horas a efectos de que tenga lugar la Junta de acreedores, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo, la que se celebrará con los acreedores que concurran.

El presente edicto, deberá ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1987. — María de las Mercedes Arana, secretaria.

₳ 165,75 e. 3|2 Nº 56.822 v. 9|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro J. Vásquez, Secretaría Nº 28, a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de HIDROMAN IN-

DUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerle pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. — Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Dr. Norberto Rubén Di Nápoli, con domicilio constituido en la calle Florida 681|5 de esta Capital, hasta el día 30 del mes de marzo de 1988. — Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta para el día 7 de junio de 1988 a las 9.30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias de este Tribunal, sito en la calle Callao 635, piso 1º, de esta Capital o donde allí se indique.
Buenos Aires, 24 de diciembre de 1987.
Héctor A. Patuel (h), secretario.
e. 3|2 Nº 67 v. 9|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27 de la Capital Federal, sito en Callao 635, piso 2º, hace saber por cinco días que en los autos "Patrón Costas, Matías - Bullrich, Manuel Augusto - Sociedad de Hecho, s|Concurso preventivo", S.S. con fecha 26|11|87 ha declarado abierto el concurso preventivo de "PATRON COSTAS, MATIAS - BULLRICH, MANUEL AUGUSTO" - SOCIEDAD DE HECO, señalándose el día 29 de febrero de 1988 como límite para que los acreedores presenten a la sindicatura los pedidos de verificación de créditos. La Sindicatura deberá presentar el informe correspondiente a la verificación el día 21 de marzo de 1988 y 13 de abril de 1988 (arts. 35 y 40, Ley 19.551). La audiencia para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de Acuerdo Preventivo se celebrará el día 5 de mayo de 1988 a la hora 9.30 en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario Ambito Financiero. Se deberán efectuar los pedididos de verificación de créditos por ante la Sra. Síndica Contadora Irma Copes, en su domicilio de Pueyrredón 875, piso 8º 33, de Capital.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1987.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
₳ 204,75 e. 2|2 Nº 56.271 v. 8|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, hace saber por cinco días la quiebra de CARDENAS JOSE MANUEL que fue decretada el día 24|11|87. Prohíbese hacer pagos o entrega de los bienes de la fallida, los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes de ésta en su poder los pondrán a disposición del síndico de inmediato. Intímese a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas. b) Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal, si no hubiere verificado con anterioridad en el plazo de 48 horas, de lo contrario, quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado. c) Presentación de los requisitos de individualización en el art. 93 de la Ley 19.551, que faltaren en el término de cinco días. Los acreedores deberán presentar las peticiones al síndico hasta el día 23 de febrero de 1988. La audiencia que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto se realizará el día 4 de mayo de 1988, 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. El síndico deberá presentar los informes que determinan los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 15 de marzo de 1988 y 7 de abril de 1988 respectivamente. Síndico: Hugo Ignacio Urcelay, Uruguay 390, piso 8º, oficina E, Capital.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1987.
Héctor A. Patuel (h.), secretario.
e. 1º|2 Nº 23 v. 5|2|88

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Callao 635 piso 3, hace saber en los autos TEXTILES KABAKIAN SA.C.I.F.I. s|Concurso preventivo, que se ha abierto con fecha 3 de diciembre de 1987, el concurso preventivo de la sociedad. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos a la síndica doña Marta Beatriz Arena, con domicilio en Montevideo 666, piso quinto, hasta el día 14 de marzo de 1988. Se fijan los días 6 de abril y 27 de abril de 1988, a los efectos de que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado (Callao 635, piso 3º) el día 19 de mayo de 1988 a las 9.30 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1987.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
₳ 214,50 e. 2|2 Nº 56.443 v. 8|2|88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días que con fecha 10 de diciembre de 1987, se ha decretado la quiebra de "ORO COLUMBIA SOCIEDAD ANONIMA" (inscripta con fecha 13 de octubre de 1986, bajo el Nº 6.563, Libro 102 de Sociedades Anónimas) domiciliada en Libertad 147, de Capital. Se ha designado síndico al contador Armando Esteban Bozzini (Sarandí 286, piso 5º A) a quien los acreedores podrán solicitar verificación hasta el día 11 de abril de 1988. Se ha fijado audiencia el día 15 de junio de 1988 a las 9.30 horas, para la Junta de Acreedores que votará y discutirá la propuesta de acuerdo resolutorio —en caso de ser presentada— la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado (Callao 635, 3º piso) con los acreedores que concurran. Hágase saber al fallido y a terceros que entreguen al síndico los bienes de aquél. La deudora deberá entregar al síndico —dentro de 24 horas— los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Queda prohibido efectuar pagos al fallido, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1987.
Edgardo D. Truffat, secretario.
e. 1º|2 Nº 24 v. 5|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días que con fecha 10 de diciembre de 1987 se ha decretado la quiebra de "BOLSONERIA ARGENTINA S.R.L." (inscripta con fecha 23 de diciembre de 1985, bajo el Nº 7.594 del Lº 86 de S.R.L.) domiciliada en Avelino Díaz 2051, Capital Federal. Se ha designado síndico al contador Oscar Luis Serventich con domicilio en Belgrano 148, 8º piso A, a quien los acreedores podrán solicitar verificación hasta el día 6|4|88. Se ha fijado audiencia el día 9|6|88 a las 9.30 hs., para la Junta de Acreedores que votará y discutirá la propuesta de acuerdo resolutorio —en caso de ser presentada— la que se realizará en la Sala de Audiencia del Juzgado (Callao 635, piso 3º) con los acreedores que concurran. Hágase saber al fallido y a terceros que entreguen al síndico los bienes de aquél. La deudora deberá entregar al síndico —dentro de las 24 horas— los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Queda prohibido efectuar pagos al fallido, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1987.
Edgardo D. Truffat, secretario.
e. 1º|2 Nº 25 v. 5|2|88

El Juzgado Nacional de Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, por la Secretaría Nº 30 desempeñada por el Dr. Tomás D. Allende, sito en la Avda. Callao 635, 3er. piso, de esta Capital, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra del Sr. Dikran Nersessian, debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico, Dr. Alberto Tomasello con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña 454, 6º piso B, debiendo el funcionario concursal presentar los informes del art. 35 y 40 de la Ley 19.551 oportunamente. Intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen a la Sindicatura, prohibiendo efectuar pagos al fallido o entrdega de efectos, bajo apercibimiento de no quedar exhonerados de las obligaciones respectivas. Se hace saber que con fecha 23 de abril del corriente año se decretó el concurso preventivo del deudor, desembocando el mismo en quiebra.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1987.
Tomás D. Allende, secretario.
e. 1º|2 Nº 26 v. 5|2|88

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Caceres Cana, Secretaría Nº 31, a cargo de la suscripta, hace saber la apertura del concurso preventivo de J. F. EMPRESA DE CONSTRUCCIONES S. R. L., con domicilio en la calle Ramos Mejía 1029, Planta Baja, departamento A, de Capital Federal, fíjase plazo hasta el 28 de abril de 1988 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos y los títulos justificativos al síndico don Rodolfo Bartolomé Angel Spotorno, con domicilio en la calle Viamonte 1453, piso 4º, oficina 31 de Capital Federal, quien deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 19 de mayo y 13 del mes de junio de 1988, respectivamente. Señálase la audiencia para el día 5 de julio de 1988 a las 8 horas, a los fines de la celebración de la Junta de Acreedores, que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1987.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
₳ 204,75 e. 3|2 Nº 56.987 v. 9|2|88

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en la quiebra de "BENOZZI S.A."; que dicha quiebra se decretó con fecha 14 de diciembre de 1987 y que es síndico en dichos autos el contador Rodolfo Bartolomé Spotorno con domicilio en Viamonte 1453, 4º "31", de esta Capital. — Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 11 de abril de 1988. — La junta de acreedores en que se votará el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 15 de junio de 1988 a las 8 horas en la sala de audiencias del Juzgado sito en la calle Callao 635 3º, Capital, con los acreedores que concurran. — Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. — Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al síndico los libros y papeles de comercio que tuviere en su poder dentro de las 24 horas. — Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición del síndico dentro de las 48 horas. — Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de
Buenos Aires, diciembre 21 de 1987.
— Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 1º|2 Nº 27 v. 5|2|88

Nº 17

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días que con fecha 15 de diciembre de 1987 se ha decretado la quiebra de NESTOR JOSE GARCIA, resultando Síndica a la contadora Susana Carmen Dillon, con domicilio en Coronel Díaz 1482, 9º A, Capital Federal. — Se fijó plazo hasta el día 27 de abril de 1988 para que los acreedores soliciten verificación ante la síndica, quien presentará los informes de los Artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 18 de mayo y 9 de junio de 1988 respectivamente. — Se fijó el día 4 de julio de 1988, a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado para la celebración de la Junta de Acreedores, que se realizará con los que concurran. — Se dispuso intimar a la deudora para que cumplimente los requisitos de los incisos 3, 4 y 5 del Artículo 11 de la Ley 19.551; entregue a la síndica sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas y se abstengan de salir del país los socios integrantes de la fallida sin previa autorización expresa del Tribunal así como dentro del término de 48 horas constituyendo domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1987.
Guillermo F. Tabanera (h), secretario.
e. 3|2 Nº 68 v. 9|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 de la Capital Federal, Secretaría Nº 33, hace saber por cinco días en autos: "DEVIA, JORGE JULIO s|Concurso Preventivo"; que con fecha 10 de diciembre de 1987, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Jorge Julio Devia, con domicilio en Moldes 2390, Planta Baja, depto. 4; fijándose hasta el día 13 de abril de 1988, el plazo para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación de créditos ante la Síndica designada, Susana Carmen Dillon, con domicilio en Coronel Díaz 1482, 9º piso, depto. "A". Se hace saber asimismo que la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 21 de junio de 1988, a las 9 horas, con los acreedores que concurran.
Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1987.
— Beatriz Rotondaro, secretaria.
₳ 136,50 e. 2|2 Nº 56.553 v. 8|2|88

El Juzgado Nacional de Comercio de Primera Instancia Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría número 33, con asiento en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, en autos caratulados: "DISTEFANO, ROSARIO s| Concurso preventivo civil", ha fijado hasta el día 4 de mayo de 1988, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al síndico designado, contador Antonio Osvaldo Aprea, con domicilio en Avda. Córdoba 373, 3er. piso dpto. C, Capital Federal, con los títulos justificativos de los mismos. Se señala el 27 de julio de 1988, a las 9 horas, la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1987.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
₳ 126,75 e. 2|2 Nº 56.421 v. 8|2|88

El Juzgado Nacional de Comercio de Primera Instancia Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, con asiento en Talcahuano 550 6º piso, Capital Federal, en autos caratulados: "CIOLLI DE ZANCHETTI, ILIADA AMANDA s|Concurso preventivo civil", ha fijado hasta el día 4 de mayo de 1988, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al síndico designado contador Antonio Osvaldo Aprea, con domicilio en Avda. Córdoba 373, 3er. piso dpto. C, Capital Federal, con los títulos justificativos de los mismos. Se señala el 27 de julio de 1988, a las 9 horas la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1987.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
₳ 126,75 e. 2|2 Nº 56.420 v. 8|2|88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días la quiebra de ALBERTO JORGE GUILLOT, Síndico designado Alberto Bande, con domicilio en la calle Sarmiento 624, piso 3º, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 22 de marzo de 1988, a las 9 horas. En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la Junta del día 27 del mes de mayo de 1988, a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con lo que concurran. — Intímese entreguen al a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Intímese al deudor para que dentro de las 48 horas, cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al Síndico los libros de comercio y los documentos.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1987. — Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 1º|2 Nº 29 v. 5|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, piso 6º, de Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "PREVIMAR S.A. ARGENTINA SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA s| Quiebra" que con fecha ocho de octubre de 1987 se ha decretado la quiebra de Previmar Sociedad Anónima Argentina Sociedad de Ahorro y Préstamo para la Vivienda u Otros Inmuebles. Emplázase a los acreedores para que presenten a la Sindicatura los Títulos justificativos de sus créditos (art. 33 L.C.) hasta el día seis de abril de 1988. Síndico Liquidador es el Banco Central de la República Argentina representado por el Dr. Pascual Norberto Pontoriero, con domicilio en Rivadavia 3801 de Capital Federal. Se hace saber: a) A los Terceros que tengan bienes, papeles y documentos de la fallida en su poder, que deberán poner los mismos a disposición del Síndico en el término de cinco días. — Se lo previene asimismo de la prohibición de hacer pagos o entregas de bienes de la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — b) Que los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. deberán ser presentados los días veintiocho de abril y 19 de mayo de 1988 respectivamente. Intímase a constituir domicilio a la totalidad de los integrantes del Directorio, en 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Publíquese por cinco días (Art. 97 L.C.).
Buenos Aires, diciembre 21 de 1987. — Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 1º|2 Nº 28 v. 5|2|88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34 comunica por cinco días que con fecha 30 de noviembre de 1987 se ha decretado la quiebra de SUITA Y ROTA S.A. Fue designado síndico al contador Norberto Di Cocco con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 883, 2º piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 5 de abril de 1988. — En caso de presentarse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores a la reunión del día 8 de junio de 1988 a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida y a

cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida a que dentro de 48 horas cumpla con lo dispuesto en el art. 93 del decreto-ley 19.551/72, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y a que constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1987.
— Guillermo F. Tabanera (h), secretario.
e.1º/2 Nº 30 v.5/2/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días que con fecha 26 de noviembre de 1987 se ha decretado la quiebra de: SINGERMAN EDMUNDO. — Fue designado síndico el contador Osvaldo Ruiz con domicilio en la calle Pasteur 732; 4º B; Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 7 de abril de 1988. En caso de presentarse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores a la reunión del día 13 de junio de 1988 a las 9 hs., en la Sala del Juzgado. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la Sindicatura, prohibiéndose hacer pagos de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida a que dentro de 48 horas cumpla con lo dispuesto por el art. 93 del Decreto-Ley 19.551/72, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y a que constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1987.
— Guillermo F. Tabanera (h), secretario.
e. 1º/2 Nº 31 v. 5/2/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 del doctor Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33 a cargo de la suscripta, sito en el Palacio de Justicia (Talcahuano esq. Tucumán), 6º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de FABRICA ARGENTINA DE GRABADOS S.R.L. con domicilio en Espinosa 2253, Capital Federal, fijándose hasta el día 28 de abril de 1988 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al síndico doctor Osvaldo Ruiz con domicilio en Pasteur 732, piso 4º, "B", Capital Federal, y que se ha fijado para la Junta de Acreedores el día 5 de julio de 1988 a las 9 horas la cual se realizará con los acreedores que concurran en la Sala del Tribunal. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1987.
— Beatriz Rotondaro, secretaria.
₳ 126,75 e. 1º/2 Nº 56.000 v. 5/2/87

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber la quiebra de DAFE S.A., que fue decretada el 11 de diciembre de 1987. — Prohíbense hacer pagos o entrega de los bienes de la fallida, los que serán ineficaces. — Quienes tengan bienes de ésta en su poder los pondrán a disposición del síndico de inmediato. Intímase a la fallida el cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 horas. — b) Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal por parte de la fallida como asimismo de sus administradores si no se hubiere verificado con anterioridad, en el plazo de 48 horas, de lo contrario, quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado. — c) Presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la Ley Nº 19.551, que faltaren en el plazo de cinco días. — Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico hasta el día 21 de abril de 1988. — La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, se realizará el día 30 de junio de 1988, a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Síndico: Miguel Angel Troisi, con domicilio constituido en Rivadavia 1559, piso 6º A. — Publíquese por cinco días sin previo pago.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1987.
— Julio J. Peirano, secretario.
e. 2/2 Nº 54 v. 8/2/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 por la Secretaría Nº 36; comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de DON MARCELINO SANCHEZ. — Síndico: Abogado Claudia M. Bas Cafferata, con domicilio en Bdo. de Irigoyen 88, piso 1ero., "A", Capital Federal, ante quien los acreedores presentarán los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29 de marzo de 1988. — La Junta de Acreedores se realizará el día 6 de junio de 1988 a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado (Talcahuano 550, 8vo. piso, Capital Federal) con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1987.
— Julio J. Peirano, secretario.
₳ 126,75 e. 1º/2 Nº 56.136 v. 5/2/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 por la Secretaría Nº 36, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de FLORA BELA FRYDMAN DE SANCHEZ. — Síndico: Abogado Claudia M. Bas Cafferata, con domicilio en Bdo. de Irigoyen 88, piso 1ero., "A", Capital Federal, ante quien los acreedores presentarán los títulos justificativos de sus créditos hasta el 2 9de marzo de 1988. La Junta de Acreedores se realizará el día 6 de junio de 1988 a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado (Talcahuano 550, 8vo. piso., Capital Federal) con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1987.
— Julio J. Peirado, secretario.
₳ 126,75 e. 1º/2 Nº 56.135 v. 5/2/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 por la Secretaría Nº 36, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de INSUMOS QUIMICOS S.A. — Síndico: Contador Mario Jasatzky, con domicilio en Cerrito 228, piso 3ero., "C", Capital Federal, ante quien los acreedores presentarán los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29 de marzo de 1988. — La Junta de Acreedores se realizará el día 6 de junio de 1988 a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 (Talcahuano 50, 8vo. piso, Capital Federal) con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1987.
— Julio J. Peirano, secretario.
₳ 136,50 e. 1º/2 Nº 56.134 v. 5/2/87

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, sita en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "Yacubowski de Puscar, Catalina Eugenia s/Concurso preventivo', con fecha 12 de noviembre de 1987, se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de CATALINA EUGENIA YACUBOWSKI DE PUSCAR (L.C. Nº 3.696.908), habiéndose designado síndico al Dr. César A. Galbisso, con domicilio en Av. Santa Fe 1821, 7º piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentarse solicitando la verificación de sus créditos hasta el 29 de marzo de 1988, en el domicilio del síndico, quien presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 21 de abril y 13 de mayo de 1988, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo preventivo que se propusiese se realizará el 7 de junio de 1988 a las 8.30 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal o en la que se designe al efecto, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1987.
Fernando Miguel Durao, secretario.
₳ 165,75 e. 3/2 Nº 56.964 v. 9/2/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días, que se ha declarado abierto el concurso civil liquidatorio de HECTOR JOSE SCARAMUZZINO, con fecha 2 de diciembre de 1987, siendo designado síndico al doctor Juan Carlos Couso, con domicilio en la calle Paraná 275, piso 5º, Depto. 9, de esta Capital Federal, ello en los autos caratulados: "Scaramuzzino Héctor José s/concurso civil", Expte. Nº 13.659. — Se fija el día 19 de abril de 1988, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación a la Sindicatura. — Asimismo se fija el día 24 de junio de 1988, a las 8 horas, para celebrar la Junta de Acreedores que votará el acuerdo resolutorio que se propusiere, que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal o en el lugar que oportunamente se designará. — Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del concursado a entregarlos a la Sindicatura, además de los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad de la misma, todo ello bajo apercibimiento de ley. — Asimismo se prohibe efectuar pagos al concursado, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Intímase al concursado para que presente las constancia exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 97 de la Ley Concursal.
Buenos Aires, 24 de diciembre de 1987.
— Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 2/2 Nº 55 v. 8/2/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio de ALFREDO JAUREGUI con domicilio en Coronel Díaz 1935, 3º, 14, de esta Capital Federal, síndico Rodolfo Ojea con domicilio en Santiago del Estero 381, P.B., "C", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 11 de abril de 1988. En caso de presentar acuerdo de la junta de acreedores se celebrará en la sala de audiencias del juzgado sita en Talcahuano 550, 7º, el 21 de junio de 1988 a las 8.30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurrieren. Se intima al fallido y a cuantos tenga bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de declararlos ineficaces.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1987.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 1º/2 Nº 35 v. 5/2/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38 comunica por cinco días que con fecha 15/12/87 se decretó la quiebra de TOP ONE SOCIEDAD ANONIMA con domicilio social en la calle Larrea 154, Capital Federal. En dichos autos caratulados: "Top-One S.A. s/Quiebra", expediente Nº 14.178, se designó síndico a la contadora Norma María de Carlo, con domicilio en la calle Montevideo 711, 3º piso, "6", Capital: fijándose el día 3 de mayo de 1988 como fecha hasta la cual los acreedores deberán prepeticiones de verificación de créditos al mismo, los días 24 de mayo y el 16 de junio de 1988 como fecha para cumplirse con lo ordenado por los artículos 35 y 40 Ley Nº 19.551 respectivamente, fijándose el día 8 de julio de 1988 a las 8 horas para celebrarse la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio que se proponga en la Sala de Audiencias del Juzgado o en el lugar que oportunamente se indique. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida, a entregarlos al síndico, además de los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad de la misma, todo ello bajo apercibimiento de ley. Asimismo, se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida para que presente las constancias exigidas por el artículo 95, incisos 1º al 7 ley concursal.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1987.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 1º/2 Nº 36 v. 5/2/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por cinco días la quiebra de ALEJANDRO J. MANEFFA con domicilio en la calle Rivadavia 6321, 2º, "F", y comercial en Nazca 88 ambos de esta Capital; síndico Ricardo Félix Fernández con domicilio en Paraná 230, 6º, 62, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el 19 de abril de 1988. En caso de presentar acuerdo la junta de acreedores se realizará en la sala de audiencias del juzgado sita en Talcahuano 550, 7º, el 29 de junio de 1988 a las 8 horas, la que se realizará con los acreedores que concurrieren. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de declararlos ineficaces.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1987.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 1º/2 Nº 32 v. 5/2/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por cinco días la quiebra de RUBEN NORBERTO SCHIERENBECK con domicilio en Cuzco 538, 9º "D" y comercial en Beiró 2151, ambos de Capital Federal, síndico Jorge García con domicilio en Pte. Roque Sáenz Peña 825, 1º, oficina 12/14, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 3 de marzo de 1988. En caso de presentar acuerdo la junta de acreedores se realizará en la sala de audiencias del juzgado sita en Talcahuano 550, 7º, el 11 de mayo de 1988 a las 8 horas, la que se realizará con los acreedores que concurrieren. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohíbase a hacer pagos o entregas bajo apercibimiento de declararlos ineficaces.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1987.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 1º/2 Nº 33 v. 5/2/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37 comunica por cinco días la quiebra de PEDRO MUÑOZ con domicilio en Pueyrredón 145, local 11 de esta ciudad, síndico Joaquín Severino Alvarez con domicilio en Pte. Julio A. Roca 733, 5º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30 de marzo de 1988. En caso de presentar acuerdo resolutorio la junta de acreedores se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550, 7º, el 9 de junio de 1988, a las 8.30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurrieren. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del fallido a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose a hacer pagos o entregas so pena de declararlos ineficaces.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1987.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 1º/2 Nº 34 v. 5/2/88

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría número 40, a cargo del Dr. Emilio E. Lozada, comunica por cinco días que con fecha 24 de diciembre de 1987 se ha decretado la quiebra de BADABEX S.A., manteniéndose como síndica ya designada en la oportunidad de declararse abierto anteriormente su concurso preventivo, la contadora Silvia Graciela Rabinovich, con domicilio constituido en Pacheco de Melo 3034, piso 2º D. — Se fijó el plazo hasta el día 5 de abril de 1988 para que los acreedores soliciten verificación ante la síndica, quien presentará los informes de los Artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 16 de mayo y 2 de junio de 1988. — Se fijó el día 28 de junio de 1988 a los efectos de los Artículos 38 y 121 de la Ley número 19.551. — Se dispuso intimar a la deudora para que entregue a la sindica los libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en el término de 24 horas, la intercepción de la correspondencia, la abstención de salir del país, la anotación e inhibición ordenando su anotación en los registros respectivos, la prohibición de hacer pagos y entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1987.
Emilio E. Lozada, secretario.
e. 3/2 Nº 69 v. 9/2/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 40 del Dr. Emilio Lozada, con sede en Palacio de Justicia, piso 7º, Capital Federal, hace saber que con fecha 1º de diciembre de 1987 se declaró abierto el concurso comercial preventivo de LA INDUSTRIA DEL MUEBLE S.A., fijándose plazo hasta el día 7 de marzo de 1987 para que los acreedores presenten su pedido de verificación y títulos justificativos al Síndico designado, Contador Daniel A. Del Castillo, con domicilio en Uruguay 239, 2º piso, de esta Capital Federal. La junta de acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 16 de mayo de 1988 a las 9.30 horas, con los acreedores que concurran. — Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1987.
Emilio E. Lozaba, secretario.
₳ 146,25 e. 1º/2 Nº 56.063 v. 5/2/88

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de BICICLETAS OLIMPIA S.A., con domicilio social en Ramallo 4984, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar la solicitud de verificación de sus créditos ante el síndico designado Dr. Moisés Abel Frellich, con domicilio en Viamonte 1446, piso 6º, Capital Federal, hasta el día 4 de mayo de 1988. El síndico presentará los informes de los artículos 35 y 40 los días 26 de mayo y 17 de junio de 1988 respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el 25 de julio de 1988, a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, sita en Callao 635, piso 1º, Capital Federal, con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1987.
Rafael F. Barreiro, secretario.
₳ 146,25 e. 3/2 Nº 56.859 v. 9/2/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del doctor Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del doctor Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de CWAIGENBERG HARRI. — Síndica: La contadora Luisa Amitrano, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 694, piso 9º D, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de febrero de 1988, en caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se realizará el día 28 de abril de 1988, a las 10 horas en la Sala de Audiencia de esta Tribunal, sita en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital. — Se intima a la fallida a que en lo pertinente dé cum-

plimiento a los requisitos del artículo 93, de la Ley 19.551, y a que dentro de las 24 horas entregue a la síndica sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. — Se intima también a la fallida y a cuantos tengan bienes de ésta a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese al fallido a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados (arts. 93, 95, inc. 1, 3, 4, 5 y 7, 96 incs. 1 y 2 y 97 de la Ley 19.551). — Autos: Cwaigenberg Harri s|quiebra" (Expte. Nº 14.656).

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1987. — Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 2|2 Nº 56 v. 8|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del doctor Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del doctor Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que en caso de presentarse acuerdo resolutorio en la quiebra de TRANSALEPIDOTE S.A. la Junta de Acreedores se realizará el día 20 de abril de 1988, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias de este Tribunal, sita en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal (arts. 93, 95 incs. 1, 3, 4, 5 y 7, 96 inc. 1 y 2 y 97 de la Ley 19.551). — Autos: "Transalepidote S.A. s|quiebra" (Expte. Nº 14.364).

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1987. — Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 2|2 Nº 58 v. 8|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del doctor Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del doctor Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, piso 7º. Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de DECORTES (de ROGELIO H. PLANES). Síndica: La contadora Marta Susana Moussoli, con domicilio en la calle San José 83, piso 5º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de marzo de 1988. — En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se realizará el día 11 de mayo de 1988, a las 9.30 horas en la sala de audiencias de este Tribunal sita en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal. — Se intima a la fallida a que, en lo pertinente, dé cumplimiento a los requisitos del artículo 93 de la Ley 19.551, y a que, dentro de 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. — Se intima también a la fallida y a cuantos tengan bienes de ésta a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a la fallida a que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados (arts. 93, 95 incs. 1, 3, 4, 5 y 7 96 incs. 1 y 2 Ley 19.551). — Autos: "Decortes (de Rogelio H. Planes) s|quiebra" (14.361).

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1987. Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 2|2 Nº 57 v. 8|2|88

Nº 24

El Juez Nacional en lo Comercial doctor Jorge del Valle Puppo, a cargo del Juzgado Nº 24, Secretaría Nº 48, a cargo del Dr. Ernesto Patricio Fox, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de CARLIN, ENRIQUE J. s|Concurso civil preventivo", con domicilio en la calle Oro 3050, 2 piso, Capital, y que fue designado síndico el doctor José Birman, con domicilio constituido en Esmeralda 629, 9 F, a quien los señores acreedores deberán presentar la verificación de sus créditos hasta el día 19 de abril de 1988, señalando la audiencia en la cual se realizará la Junta de Acreedores para el día 24 de junio de 1988, a las 10 hs., en la Sala del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1987. Ernesto P. Fox, secretario.

₳ 136,50 e. 3|2 Nº 56.782 v. 9|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, en autos ROMANO VICTOR LUCIO ATILIO s|Quiebra Expte. Nº 14.958, comunica por cinco días la Quiebra, Síndico; Norma Juana Schoijen; con domicilio en Viamonte 1454, piso 11 A. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquella. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida.

Matilde E. Bollerini, secretaria.

e. 1º|2 Nº 37 v. 5|2|88

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 8º, hace saber por cinco días que en el expediente Capelluto Hnos. y Cía. S.C.A. el Superior a fs. 2.189|91 ha revocado la sentencia de quiebra recaída en las actuaciones "Capelluto Norberto Samuel s|Concurso Preventivo". — Por tanto se ha dispuesto la reanudación del Concurso Preventivo de NORBERTO SAMUEL CAPELLUTO fijándose —a los efectos de lo dispuesto por el art. 14, inc. 4º de la Ley 19.551— el día 10 de marzo de 1988 a las 11.30 horas como fecha para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se celebrará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1987. — Juan Manuel Ojea, secretario.

₳ 126,75 e. 3|2 Nº 56.677 v. 9|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50 de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 8º, hace saber por cinco días que, habiendo el Superior revocado la sentencia de quiebra decretada en las actuaciones "Capelluto Hnos. y Cía. S.C.A. s|Concurso de Acreedores" se ha dispuesto la reanudación del Concurso Preventivo de CAPELLUTO HNOS. Y CIA S.C.A. fijándose —a los efectos de lo dispuesto por el art. 14 inc. 4º de la Ley 19.551— el día 10 de marzo de 1988, a las 9.30 horas, como fecha para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se celebrará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1987. — Juan Manuel Ojea, secretario.

₳ 126.75 e. 3|2 Nº 56.676 v. 9|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en la calle Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: ISAURO FABRIL CREACIONES TEXTILES S.A. s| Concurso Preventivo (Exp. Nº 14.829|87), en fecha 16 de diciembre de 1987 de conformidad con lo previsto por el Art. 84 inc. 1º, en su remisión al Art. 43 de la Ley 19.551, se ha declarado en estado de quiebra a Isauro Fabril Creaciones Textiles Sociedad Anónima. Asimismo de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 195 de la ley concursal, emplázase a los acreedores posteriores a la presentación en concurso para que en los términos del Art. 33 de la citada ley, presenten al síndico Ct. Norberto Jorge Kogan, con domicilio en Tucumán 811, 1º piso B, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de abril de 1988, debiendo presentar el funcionario el informe que determina el Art. 35 del mismo cuerpo legal, el día 12 de mayo de 1988. Fíjase como fecha de Junta de Acreedores al sólo efecto de lo previsto por los Arts. 38 y 195 de la L.C., el día 28 de junio de 1988. Intímase a los fallidos para que en el término de cuarenta y ocho horas pongan a disposición del síndico los libros y papeles de su negocio, así como todos los bienes, informando en su caso, el lugar de su ubicación. Intímase a los terceros que tengan bienes de los fallidos en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el término de cinco días. Asimismo, prevIéneselos de la prohibición de hacer pagos a los mismos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, diciembre 17 de 1987. Juan M. Ojea, secretario.

e. 1º|2 Nº 38 v. 5|2|88

El Juzgado en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra "RINSA RECURSOS INTEGRALES S. A.", siendo síndico la contadora Estela C. Regnier, Paraná 539, of. 36|37, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos, hasta el día 30 de marzo de 1988, se hace saber que para la presentación de los informes arts. 35 y 40 son los días 22 de abril de 1988 y 13 de mayo de 1988. En caso de presentar concordato la Junta de acreedores se celebrará el día 6 de junio de 1988 a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose de hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y|o administradores de la sociedad para que en el término de cuarenta y ocho (48) horas constituyan dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. También intímasela para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1987. Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 1º|2 Nº 39 v. 5|2|88

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de ALBERTO LUIS LITMAN y BERTA YARUSSKY de LITMAN SOCIEDAD DE HECHO, con domicilio en Av. San Martín 2189, Capital Federal, y Avda. Rivadavia 6731|5, Local 11, Capital Federal, habiendo sido designado síndico el contador Juan Miguel Inda, con domicilio en Montevideo 928, 5º D, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de mayo de 1988. — Fíjándose para los días 3 de junio y 28 de junio de 1988 la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos, respectivamente. — La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias General del Fuero, sita en Callao 635, piso 1º, Capital Federal, el día 2 de agosto de 1988, a las 11 horas, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1987. — Susana M. I. Polotto, secretaria.

₳ 136,50 e. 3|2 Nº 56.623 v. 9|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, desempeñada por la Dra. Laura Inés Orlando, sito en la calle Callao 635, piso 1º; hace saber por 5 días la apertura del Concurso Preventivo de SCARFIELLO Y RODRIGUEZ S. R. L., con domicilio en Bartolomé Mitre 3630, Capital Federal. — Fíjase hasta el 27 de abril de 1988 el plazo para verificar créditos, siendo designado el Contador Rodolfo Carlos Mosquera con domicilio en Lima 1445, piso 10º "D" como Síndico. — La Junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del fuero el 5 de julio de 1988 a las 11.00 horas, con los acreedores que concurran.

Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial y en La Prensa.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1987. — Laura Inés Orlando, secretaria.

₳ 146,25 e. 2|2 Nº 56.327 v. 8|2|88

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SANTA FE

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, Doctor Hernán G. Carrillo, Secretaría del Dr. Jorge Carlos Baroni, se comunica por cinco días la liquidación judicial de UNION CAÑEROS COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, con domicilio en Moreno 1056, Rosario. Ante la Comisión Liquidadora designada por la Superintendencia de Seguros de la Nación, con domicilio en Moreno 1056, Rosario, los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de marzo de 1988. Al solo efecto de computar los plazos fíjase como fecha de junta de acreedores el día 17 de mayo de 1988. Se dispone la entrega de bienes de la entidad que pudieren estar en poder de terceros. Se ordena la prohibición de hacer pagos a la entidad en liquidación, bajo apercibimiento de nulidad de los mismos. Se intima a los administradores de la entidad para que dentro del término de 48 horas, constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y entreguen a los liquidadores dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Rosario, 1º de diciembre de 1987. — Jorge Carlos Baroni, secretario.

e. 2|2 Nº 79 v. 10|2|88

ENTRE RIOS

Nº 1

El Juez Dr. César De Monte, titular del Juzgado Civil y Comercial Nº 1 por la Secretaría Nº 1 de la ciudad de Paraná, hace saber que en el juicio OTTALAGANO, ALBERTO EDUARDO y Otra Concurso Preventivo, resolvió prorrogar la realización de la Junta de Acreedores para el 2 de marzo de 1988 a las 11.30 horas, venciendo el 10 de febrero de 1988 el término para la presentación del informe general por la Sindicatura.

Paraná, Diciembre 16 de 1987. Patricia L. Bolgiani, abogada, secretaria

₳ 78 e. 1º|2 Nº 56.038 v. 5|2|88

Nº 6

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Ciudad Nº 6 de la Dra. Marta X. de Cullen, Secretaría Nº 2 de la Dra. Sonia L. de Gamarci, hace saber por cinco (5) días, que en autos: "CADEPA S.R.L. s|Concurso Preventivo" - Expediente Número 117, Folio 66, Año 1987, S.S. ha declarado abierto el Concurso Preventivo de "Cadepa S. R. L." (Compañía Aceitera del Paraná), con domicilio social en Avda. Larramendi 3747 de esta ciudad. — Se hace saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y solicitar la verificación de los mismos, al Síndico designado, contador Lucio Juan Figueroa, domiciliado en calle Belgrano 356 de esta ciudad, hasta el día 6 de abril de 1988. — El síndico deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la L. C. los días 4 y 26 de mayo de 1988, a las 9 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo que se proponga la que se realizará con los acreedores que concurran a la Sala de Audiencia del Juzgado.

Paraná, 16 de diciembre de 1987. — Sonia Lizza de Gamarci, secretaria.

₳ 185,25 e. 3|2 Nº 56.825 v. 9|2|88

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 14

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días en el juicio: "VIEYRA, RAFAEL EDUARDO c|VAUDAGNA, LUIS ALBERTO s|Escrituración" (Expediente Nº 053.618), que el martillero Atilio N. Yacobucci rematará en Cangallo, hoy Teniente General Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, el día viernes 5 de febrero de 1988, a las 11.30 la Unidad Funcional Nº 23 o departamento letra C, ubicado en el 7º piso, al fondo, de la finca sita en la Zona Norte, Parroquia de San Nicolás, con frente a la Avenida Corrientes 1440| 44|50 entre Paraná y Uruguay; con entrada por el Nº 1450. — Superficie propia cubierta de su exclusiva propiedad: 76 metros cuadrados, 15 decímetros cuadrados. — Porc.: 2,88 por ciento. — Base: ₳ 5.204, al contado. — Adeuda por expensas comunes al 31 de octubre de 1985, la cantidad de ₳ 124.63, sujetos a reajuste. — Se visita de 10 a 13, días hábiles. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Impuesto Fiscal: 1 por ciento, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. — Se encuentra ocupado por la parte actora.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1987. Guillermo C. Mercado, secretario.

₳ 76,05 e. 3|2 Nº 56.705 v. 5|2|88

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ANTONIAZZI - CHIAPPE S.A.

CONVOCATORIA

No habiéndose celebrado la Asamblea General Ordinaria fijada para el día 22 de diciembre de 1987 por falta de quórum, convócase por segunda vez para el día 22 de febrero de 1988 a las 14 horas, en Santa Fe 896, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos y asuntos indicados en el artículo 234, inciso 1º), Ley Nº 19.550, y artículo 62, Ley Nº 22.903, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987.

2º) Consideración de remuneraciones al Directorio, conforme prescripción del artículo 261. Ley Nº 19.550 y de los asuntos indicados en el inciso 2º) del artículo 234, Ley Nº 19.550, incluyendo fijación del número de directores titulares y suplentes.

3º) Consideración sobre demora de la Convocatoria.

4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

El Síndico.

Nota: Se deja constancia de que los señores accionistas deberán depositar las acciones en la Sociedad, Avda. Santa Fe 896, Capital Federal, con no menos de tres días hábiles de anticipación anteriores al acto, para tener derecho de asistencia.

₳ 87,75 e, 3|2 Nº 56.679 v. 5|2|88

ALGEON S.A.

Expediente Nº 76.564

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de febrero de 1988 a las 10 horas a realizarse en el local social de la calle Córdoba 948|56, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones del llamado fuera del plazo legal.

2º Aprobación Revalúo Ley 19.742 y su modificatoria Ley 21.525.

3º Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 (t. 22.903), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1987.

4º Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.

5º Fijación de las remuneraciones al Directorio. Ratificación por sobre los topes del artículo 261 de la Ley 19.550 (t. 22.903), en su caso.

6º Distribución de utilidades.

7º Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Nota: El Directorio propone a los señores accionistas que de acuerdo a las disposiciones de la Ley 19.550 (t. 22.903), sobre depósito de acciones, que atento a que todas las acciones son nominativas no endosables, los señores accionistas queden exceptuados de la obligación de depositar sus acciones, pero deben cursar comunicación para que se las inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Dicha notificación debe ser enviada a la sede social, calle Córdoba 948|50, 6º piso, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 16 horas. En caso de no lograrse quórum para la primera convocatoria, se convoca a asamblea en segunda convocatoria para el mismo día una hora después de fijada para la primera, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

El Presidente.

₳ 263,25 e. 2|2 Nº 56.603 v. 8|2|88

"B"

BANCO DEL BUEN AYRE

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas del Banco del Buen Ayre S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de febrero de 1988 a las 12 horas, en Cerrito 740, piso 18, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Memoria del Directorio, Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31|10|87.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.

5º Fijación del número de miembros titulares y suplentes del directorio y elección de los mismos por el término de un ejercicio.

6º Consideración de las remuneraciones al Directorio y Sindicatura correspondiente al ejercicio finalizado el 31|10|87.

7º Decisión de dejar sin efecto la solicitud de oferta pública por ₳ 7.000 presentada el 31|7|84 a la Comisión Nacional de Valores.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres 3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (Art. 238 de la Ley 19.550). La documentación a considerar en el acto de la Asamblea está a disposición de los señores accionistas a partir del 2 de febrero de 1987, en Cerrito 740, piso 18, Capital Federal.

₳ 224,25 e. 2|2 Nº 56.519 v. 8|2|88

BERCY
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 29 de febrero de 1988 a las 11 horas, en la sede de la entidad, Lope de Vega 2845, Capital Federal, a efectos de tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.

2º) Elección de síndico "ad-hoc", a efectos de informar sobre los estados contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 31|3|1986 y 31|3|1987, respectivamente.

3º) Consideración de los motivos y explicaciones pertinentes acerca de la demora de la convocatoria.

4º) Consideración de las memorias, estados contables y demás documentación complementaria correspondientes a los ejercicios cerrados al 31|3|1986 y 31|3|1987, respectivamente.

5º) Determinación del número de directores de la sociedad y elección de los mismos.

6º) Elección de síndico titular y síndico suplente.

El Directorio.

₳ 185,25 v. 3|2 Nº 56.633 v. 9|2|88

BOCAL C.F. y M.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que se celebrará el 20 de febrero de 1988 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1920, 3º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de las medidas a adoptar respecto del fondo de comercio y|o del inmueble tendientes a su realización, locación y|o disposición.

El Presidente.

₳ 107,25 e. 3|2 Nº 56.771 v. 9|2|88

BOCAL C.F. y M.
Sociedad Anónima
Registro Nº 42.662
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que se celebrará el 20 de febrero de 1988 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1920, 3º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos acionistas para firmar el acta.

2º) Motivo convocatoria fuera de término.

3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1, de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1987 y de la gestión del directorio.

4º) Remuneración de los miembros del directorio.

El Presidente.

₳ 126,75 e. 3|2 Nº 56.772 v. 9|2|88

"C"

CASTAGNA HERMANOS
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en segunda convocatoria el día 16 de febrero de 1988 a las 17 horas en las oficinas de la calle Avda. Santa Fe 966, 5º piso A, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1º Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30|6|1987

3º Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

₳ 58,50 e. 3|2 Nº 57.082 v. 5|2|88

CITREX
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Expediente Nº 16.861

Convócase a asamblea ordinaria de accionistas para el día 23 de febrero de 1988; a las 11 horas, en la sede de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre 853; piso 5º; Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de asamblea.

2º Aprobación de Revalúo Técnico y su inclusión en el Balance al 31 de diciembre de 1987.

El Directorio

Nota: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 con una anticipación no menor de tres días a la fecha de la asamblea.

₳ 107,25 e.4|2 Nº 56.913 v.10|2|88

"CH"

CHAVERI
S.A.
Registro Nº 51.122
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de febrero de 1988, a las 18 horas en la calle Belgrano 1580, 8º, Capital Federal, y en segunda convocatoria para el caso de no poder celebrarse la primera para las 19 horas a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Convocatoria fuera de término.

2º Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31|12|86.

3º Designación de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 117 e. 3|2 Nº 57.076 v. 9|2|88

"D"

DON FILEMON
Sociedad Anónima
Agro - Exportadora
CONVOCATORIA

Por petición de accionistas que representan el 50% del Capital Accionario se convoca a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria a realizarse en Viamonte 577, 8º piso, Of. 63, Cap. Fed., el próximo día viernes 26 de febrero de 1988 a las 9 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.

2º Consideración de la situación producida por el abandono de sus funciones por el Sr. presidente y remoción del mismo.

3º Designación de nuevo presidente y fijación del tiempo de su mandato.

4º Ratificación y aprobación de todo lo actuado por el honorable Directorio en ausencia del Sr. presidente por su reemplazante el Sr. vicepresidente.

5º Consideración del estado general de la sociedad y adopción de las medidas pertinentes en especial las que sean necesarias de resultas de la actitud presidencial.

El Directorio.

La Asamblea General Ordinaria se reunirá en segunda convocatoria transcurrida una hora de la fijada en la primera convocatoria si es que en esta no se hubiese obtenido el quórum legal correspondiente y ello de acuerdo a las prescripciones legales para las segundas convocatorias que establece la Ley Nº 19.550 (art. 237) y art. 10 del Estatuto.

Se recuerda a los Sres. accionistas que de acuerdo con las disposiciones legales en vigor y las del Estatuto Social, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea, trámite éste que podrá realizarse en el domicilio social de la sociedad más arriba indicada de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas.

₳ 273 e. 3|2 Nº 56.763 v. 9|2|88

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTES TTE. GENERAL ROCA
S.A.
Línea 21
Registro I. G. J. Nº 9.158
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la Empresa de Transporte Teniente General Roca Sociedad Anónima y Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 24 de febrero de 1988 a las 18 horas en Francisco de Viedma 6879, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Razones por las cuales la asamblea se celebra fuera del término legal.

3º Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico número 26 cerrado el 30 de junio de 1987 y aprobación de la gestión de los directores y miembros del Consejo de Vigilancia (art. 234, inc. 3º de la Ley Nº 19.550).

4º Destino del Resultado del Ejercicio.

5º Elección de la totalidad de los miembros del Directorio: 9 titulares y 3 suplentes.

6º Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia: 3 titulares y 3 suplentes.

A los fines de la concurrencia a la Asamblea se aplicará el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

El Directorio.

₳ 214,50 e. 3|2 Nº 56.883 v. 9|2|88

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS EL ARTE
CONVOCATORIA

Establecimientos Metalúrgicos El Arte S.A., cita a los Sres. accionistas para una Asamblea Gral. Ordinaria, en primera o segunda convocatoria a realizarse el día 19 de febrero de 1988 a hs. 17 en el local social de Avda. Callao 875, piso 5º, oficina J, de Cap. Fed., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias con relación al ejercicio económico que cerró el 30 de abril de 1987.

2º Consideración de la Cuenta de Resultados.

3º Honorarios de directores y síndico.

4º Designación del Directorio y distribución de cargos por el término de dos años o sea hasta la consideración de abril de 1989.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 136,50 e. 2|2 Nº 56.375 v. 8|2|88

"J"

JET SET
S.A.C. y F.
Cía. de Viajes y Turismo
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de febrero de 1988, a las 17 horas, en Córdoba 652, piso 11, oficina C, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social.

El Presidente.

₳ 78 e. 3|2 Nº 56.948 v. 9|2|88

JET SET
S.A.C. y F.
Cía. de Viajes y Turismo
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de febrero de 1988, a las 14 horas, en Córdoba 652, piso 11, oficina C, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1º del Decreto Ley Nº 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1987.

2º Honorarios directores.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de directores.

El Presidente.

₳ 117 e. 3|2 Nº 56.947 v. 9|2|88

"L"

LA BRAKA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de febrero de 1988 a las 16 horas, en la calle Lavalle 1290, piso 10º, oficina 1004, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del balance general, estado de resultados y memoria.

2º Designación y remoción de directores.

El Directorio

₳ 78 e. 2|2 Nº 56.443 v. 8|2|88

LABORATORIO SCHÜLE
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas del Laboratorio Schüle S.C.A., a la Asamblea General Extraordinaria para el día 22|2|88 a las 15 horas en la Sede Social, Cap., Gral. R. Freire, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Ratificación de la decisión de presentar a la empresa en concurso preventivo y decisión de continuar el trámite.

El Socio Administrador.

Se hace saber a los señores accionistas que en caso de fracasar la Asamblea citada en la convocatoria por falta de quórum la misma se realizará en la misma sede social, el mismo día de enero a las 19 horas.

₳ 107,25 e. 3|2 Nº 56.958 v. 9|2|88

"M"

MADERERA NAVECO
S.A.
CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de febrero de 1988, 19 hs. en Sarandí 193, 8º C, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación directores.

2º Informe del Directorio.

₳ 48,75 e. 3|2 Nº 56.909 v. 9|2|88

"N"

NAN
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios y accionistas de NAN Sociedad en Comandita por Acciones a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 885, 5º piso, O, Capital Federal, el día 20 de febrero de 1988, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234 inciso 1º, Ley Nº 19.550, ejer-

cicio cerrado el 30 de junio de 1987.
2º) Disolución anticipada de la sociedad.
3º) Designación liquidador.
4º) Designación de dos socios para firmar acta.
El Socio Administrador.
₳ 117 e. 3|2 Nº 57.053 v. 9|2|88

"O"

ORENSANO
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de marzo de 1988 a las 10 horas en primera convocatoria y en segunda a las 11 horas en Corrientes 1686, Capital Federal para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
2º) Elección de directores en el número que se determine conforme a estatutos sociales y síndico titular y suplente para los ejercicios 1988|1989.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1988.
El Presidente.
₳ 87,75 e. 3|2 Nº 56.976 v. 9|2|88

"P"

PANTAR
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de febrero de 1988 a las 8 horas, en Sulpacha 745, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
a) Causas por las que la Asamblea se efectúa fuera de término.
b) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
c) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, planillas anexas e informes del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1987.
d) Remuneración al síndico.
e) Elección del síndico titular y suplente por el término de un año.
El Presidente.
₳ 97,50 e. 3|2 Nº 56.730 v. 9|2|88

PARDO, RABELLO Y CIA.
S.A.
Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea que se celebrará el día 24 de febrero de 1988, a las 17 horas, en la sede legal de la sociedad, Avenida Corrientes 345, 11 piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Elección de nuevos directores y distribución de cargos.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1987.
El Directorio.
Nota: Se previene a los señores accionistas que atento a lo determinado por el artículo 23 de la Ley 19.550, para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en el domicilio legal con tres días de anticipación, por lo menos, al de la Asamblea.
₳ 117,— e. 3|2 Nº 56.923 v. 9|2|8

PARQUE ATLANTICO LA CALETA
S.A.
CONVOCATORIA
Convoca a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatorias para el día 20|2|88 en el domicilio de la calle Piedras 153, 1º E, Capital, a las 9 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del Capital Social hasta la suma de australes 5.000, a integrarse en el acto de la asamblea en dinero en efectivo.
2º Reforma integral del estatuto social.
3º Designación de socios para firmar el acta y de apoderados para tramitar la reforma del estatuto.
El Presidente.
En caso de no contarse con el quórum necesario se realizará la Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria a las 10 horas en el lugar y día preindicados. — Los accionistas deberán depositar las acciones con 3 días hábiles de anticipación al de la Asamblea, en la calle Piedras 153 1º E, en el horario de 12 a 18 horas.
₳ 146,25 e. 3|2 Nº 57.048 v. 9|2|88

PRODUCTOS PESQUEROS MIGUELEZ
S.A.C.I.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
Convócase a los señores accionistas de Productores Pesqueros Miguelez S.A.C.I. a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el 19 de febrero de 1988 en Av. Montes de Oca 817, 6º piso, Dpto. C, de esta Capital, a las 9.30 horas, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Reemplazo de los siguientes miembros del Directorio: Presidente y Vicepresidente.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
₳ 78 e. 2|2 Nº 56.218 v. 8|2|88

PRODUCTOS STANI
S.A.I. y C.
Expediente Nº 11.538
CONVOCATORIA
Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de febrero de 1988, a las 15 horas, en la calle México 3285, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del Revalúo Contable Leyes Nros. 19.742 y 21.525 al 30 de septiembre de 1987 y su destino.
2º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1987.
3º Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4º Distribución de utilidades, remuneraciones al Directorio y autorización anticipos de honorarios (Art. 261 de la Ley Nº 19.550). Fijación de los honorarios a la Sindicatura.
5º Fijación del número de Directores y su elección por un ejercicio. Designación del Presidente y Vicepresidente del Directorio. Elección de Síndicos Titular y Suplentes por un ejercicio.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio
Nota: Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán dar cumplimiento con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550.
₳ 165,75 e. 2|2 Nº 56.539 v. 8|2|88

"R"

RABELLO Y CIA.
EXTRABURSATIL
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
El Directorio convoca a los señores accionistas a la asamblea que se celebrará el día 24 de febrero de 1988; a las 16 horas en la sede legal de la sociedad Avenida Corrientes 345; 11 piso; Capital Federal; para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º Elección de nuevos directores y distribución de cargos.
El Directorio
Nota: Se previene a los señores accionistas que atento a lo determinado por el artículo 238 de la ley Nº 19.550, para poder concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en el domicilio legal con tres días de anticipación, por lo menos, al de la Asamblea.
El Presidente
₳ 117 e.3|2 Nº 56.925 v.9|2|88

RABELLO Y CIA. S.A.
Agentes de Bolsa
CONVOCATORIA
A SAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
El Directorio convoca a los señores accionistas a la asamblea que se celebrará el día 24 de febrero de 1988; a las 16.30 horas en la sede legal de la sociedad Avenida Corrientes 345, 11 piso; Capital Federal; para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º Elección de nuevos directores y distribución de cargos.
El Directorio
Nota: Se previene a los señores accionistas que —atento a lo determinado por el artículo 238 de la ley 19.550 para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en el domicilio legal con tres días de anticipación por lo menos, al de la asamblea.
₳ 117 e.3|2 Nº 56.924 v.9|2|88

RIMAPRO
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de febrero de 1988, en 1ª Convocatoria a las 10 horas y en caso que no llegara a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en 2ª Convocatoria a las 11 horas, en Gurruchaga 855, Capital Federal. Para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1987.
2º Distribución de los resultados no asignados.
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º Elección de síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Presidente.
₳ 107,25 e. 1º|2 Nº 57.109 v. 5|2|88

"S"

SAN FRANCISCO DE LABORDE
S.A.
Agropecuaria y Comercial
Inscripción Nº 17.891
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26 de febrero de 1988, a las 18 horas, en la sede social, Avenida Roque Sáenz Peña 615, 6º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración sobre la convocatoria a Asamblea fuera del término legal.
2º Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria del Ejercicio e Informe del Síndico, así como la gestión del Directorio y la actuación del Síndico del ejercicio comercial cerrado el 31 de agosto de 1987.
3º Consideración del Revalúo Contable establecido por la Ley 19.742 y modificaciones y su inclusión en el Balance General.
4º Distribución de utilidades, remuneración de Directores en exceso (Art. 261) y honorarios del síndico.
5º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la Asamblea.
El Directorio.
₳ 175,50 e. 3|2 Nº 56.748 v. 9|2|88

SIDERNAVAL
S.A.C.I.I.F.A. y M.
Registro 49.700
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de febrero de 1988, a las 18 horas, en su local social de la calle Paraguay 577, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al 13 Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1987.
2º Elección de Síndicos, Titular y Suplente por un ejercicio.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente.
₳ 136,50 e. 3|2 Nº 57.060 v. 9|2|88

SELECCION DE PERSONAL Y SERVICIOS EMPRESARIOS
S.A.
CONVOCATORIA
Conforme a lo establecido por el art. 294, inc. 7, convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria para el día 9 de febrero de 1988, a las 12 hs. y 13 hs., respectivamente en Paraná 426, 15 piso, oficina J, de Capital, a efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la documentación art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31|12|87.
3º Consideración y aprobación gestión del Directorio (período 1º|1|87 al 31|12|87).
4º Renuncia indeclinable del Directorio y Sindicatura.
5º Designación nuevas autoridades.
El Contador Público
₳ 117 e. 1º|2 Nº 55.963 v. 5|2|88

"T"

TRANSPORTADORA DE PRODUCTOS ARGENTINOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de febrero de 1988 a las 10 horas, en la calle Venezuela 110, piso 10 E, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Motivos por los cuales no se ha celebrado hasta el día de esta convocatoria la asamblea general ordinaria de accionistas que debió tratar la documentación correspondiente al ejercicio terminado el 30|6|86 y demás asuntos previstos por el Art. 234 de la ley 19.550.
2º Causas del atraso del registro contable de la sociedad verificado el 11|12|87 de manera fehaciente por esta Sindicatura.
3º Movimientos de fondos operados desde el 1º|7|85 en adelante aclarándose su origen y aplicación.
4º Cumplimiento de las obligaciones fiscales y previsionales de la sociedad y exhibición de las constancias respectivas.
5º Retiros de dinero efectuados por los Directores desde el 1º|7|85.
6º Falta de citación a directores y síndico para cumplir como mínimo la exigencia del Art. 267 de la Ley 19.550.
7º Deslindamiento de responsabilidades de administradores y accionistas por la eventual comisión de irregularidades legales y estatutarias.
8º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Síndico
Se recuerda a los señores Accionistas que para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación de su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, a efectos de ser inscriptos en el Libro de Asistencia dentro del mismo término. La comunicación deberá presentarse en la sede social calle Venezuela 110, piso 10 E, Capital Federal de 14 a 17 horas.
₳ 282,75 e. 2|2 Nº 56.600 v. 8|2|88

TALAMAYO
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Talamayo S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de febrero de 1988, a las 19.30 horas, en la Sede Social sita en Maipú 671, 9º piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Razones que justifican la realización de esta Asamblea fuera de término.
3º Consideración del revalúo contable Ley 19.742 y su destino.
4º Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 Inc. 1º de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1987. Destino de los Resultados del Ejercicio. Consideración de la gestión del Directorio.
5º Remuneración del Directorio y Síndico.
6º Elección de Directores y|o reducción del número de los mismos.
7º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
El Directorio.
₳ 165,75 e. 3|2 Nº 56.882 v. 9|2|88

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Se avisa que Antonio Enrique Calderón transfiere el fondo de comercio del local ubicado en ASUNCION 3310 Y AV. LINCOLN 3899 con el rubro elaboración y envase de emparedados (sandwiches) (500.200) dictada por carpeta 16.365|82 y su ampliación rotisería (203.006) dictada por expediente número 114.947|67, habilitación conforme a los términos de la ordenanza Nº 34.137 de fecha 16 de octubre de 1984 a Paola Norma De Gaudio. — Reclamos de ley en el mismo.
₳ 58,5 0e. 2|2 Nº 56.351 v. 8|2|88

Nosa Inmobiliaria representada por Luis López Caldeiro corredor público nacional matrícula Nº 258 con oficinas en la calle Avenida Independencia Nº 1580, Capital Federal avisa por cinco días que la señora Yueh Oh Chang de Wang vende a los señores Giovanni Cerri y José Prudencio Bernaola, su negocio comercio minorista, fiambrería, quesería bebidas envasadas rotisería, casa de comidas, sito en la calle AVDA. BELGRANO Nº 3383, de Capital Federal libre de toda deuda y gravámen y/o personal, domicilio de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
₳ 107,25 e. 2 2 Nº 36.267 v. 8 2 88

Se hace saber por cinco días conforme ley Nº 11.867 que el señor Carlos Aníbal Cucchi en su carácter de único propietario vende a "Farmacia Patricios 218 Sociedad en Comandita Simple" el fondo de comercio denominado "Farmacia y Optica Cuchi" sita en la AVENIDA PATRICIOS NUMERO 218, Capital Federal, libre de toda clase de deudas y de personal. — Oposición de ley en el negocio de farmacia Avenida Patricios 218 Capital Federal.
₳ 63,35 e. 2 2 Nº 56.430 v. 6 2 88

Alberto Scarpa, Martillero, comunica la transferencia del local sito en calle ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES 2055, "taller de reparación de automotores y soldadura autógena y eléctrica", de Dowell Schlumberger Argentina S. A. de Minería a Pequimat S.A. — Reclamos de ley al mismo.
₳ 39.— e. 3|2 Nº 56.636 v. 9|2|87

Vázquez, Fernández y Cía., representada por Ricardo J. Fernández Corredor Público, con oficinas en Paraná 777, 4to. piso, Capital, avisan que las Sras. Gertrudis Reina Yapura y Alicia Beatriz Santillán venden a los señores Julio Rogelio Calvo y Walter Mario Roldán Mora el negocio de Panadería Mecánica (108001) sita en AVDA. ALVAREZ JONTE 1949|51 de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.
₳ 68.— e. 3|2 Nº 56.697 v. 9|2|88

Se hace saber por cinco días conforme ley 11.867 que don Miguel Angel Arturo Cocchi (D.N.I. Nº 4.507.378) vende, cede y transfiere a "Farmacia Avenida Gaona 1276 Sociedad en Comandita Simple" e|f. el fondo de comercio dedicado a la explotación de farmacia denominado: "Farmacia Remo" sito en AVENIDA GAONA 1276, Capital Federal libre de gravámenes y de personal. — Oposiciones de ley en la misma oficina farmacéutica,

₳ 78.— e. 3|2 Nº 56.833 v. 9|2|87

Nemesio Besada vende, cede y transfiere a don Manuel Eduardo Quintana el comercio minorista: venta de ropa y calzado para deportes, raqueta, palos de golf, hockey y pelotas, y taller artesanal para encordados de raquetas, sito en la AVDA. LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN 7674, Capital Federal

Nota:: El presente aviso es rectificatorio del publicado del 24|9|86 al 30|9|86, bajo recibo Nº 97953.

₳ 68,25 e 3|2 Nº 56.963 v 9|2|87

Estudio "Real", representado por el Dr. José Héctor Puente, abogado, con oficinas en calle Uruguay 485, 6º piso E, Capital Federal, comunica que modifica el Edicto Nº 50543, que fue publicado el día 25|11|87 hasta el 1|12|87, siendo único comprador el Sr. Juan Carlos Simak Vázquez del negocio gastronómico sito en AVDA. MONTES DE OCA 298 esquina ITUZAINGO, Capital Federal. — Reclamos de Ley en mis oficinas.

₳ 58.50 e. 3|2 Nº 56.876 v. 9|2|88

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Uruguay 292, 7º A, T.E. 40-4159, avisa: Que los señores Manuel Varela, Ramón Bouzon Morales, Antonio López y Teolindo Neira venden a los señores Serafín David Gómez Barral, David Neira y Teolindo Neira el negocio del ramo de café; bar; casa de lunch y despacho de bebidas (203003; 203002 y 203004) sito en esta ciudad, calle AVENIDA MONTES DE OCA 849 esquina BRANDSEN 1701|07 sus domicilios. Reclamos ley mis oficinas.

Este aviso rectifica el Nº 55.500 del 23|12 al 30|12|87.

₳ 78.— e. 3|2 Nº 36.837 v. 9|2|87

Estudio "Real", representado por el Dr. José Héctor Puente, abogado, con oficinas en calle Uruguay 485, 6º piso E, Capital Federal, comunica que los Señores Manuel Fernández Méndez, Angel Martínez y Juan José Martínez, venden a los Sres. Héctor Carlos Wilson y Miguel Angel Wilson, el negocio gastronómico sito en AVDA. RIVADAVIA 8379, Planta Baja, con depósito complementario, Capital Federal, que funciona como café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración). Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

₳ 78.— e. 3|2 Nº 56.877 v. 9|2|88

Gerardo Hammer, martillero público, comunica que Susana Monge de Goldfarb vende a Carmela Grasso su negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33266 sito en AVDA. SAENZ Nº 1236, Capital Federal. — Oposiciones en Avda. Rivadavia 1559, 8º "B", Capital Federal.

₳ 39 e. 2|2 Nº 56.488 v. 8|2|88

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos ,oficinas en Avda. Belgrano 1852. Capital teléfono 38-0990 avisan Hurafece S.R.L. vende a Francisco Torres su negocio de garaje comercial sito en: AVENIDA DIRECTORIO Nº 768, Capital, libre de deuda y gravamen. — Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

₳ 48,75 e. 1º|2 Nº 54.554 v. 5|2|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de de imprenta en las ediciones del 21|12 al 28|12|87.

"B"

Leonor Raquel Schneider de Juliá comunica que con fecha 1º de enero de 1987, ha transferido su fondo de comercio del rubro farmacia y perfumería ubicado en calle BRASIL 501, de esta Capital, a la Sra. Vala Saradjieva de Nini. Reclamos de ley en el local.

₳ 48,75 e. 2|2 Nº 56.348 v. 8|2|88

Vala Saradjieva de Nini comunica que con fecha 1º de enero de 1987, ha transferido su fondo de comercio del rubro farmacia y perfumería ubicado en la calle BRASIL 1000, de esta Capital, a la Sra. Leonor Raquel Schneider de Juliá. Reclamos de ley en el local.

₳ 48,75 e. 2|2 Nº 56.346 v. 8|2|88

"C"

Fusillo Propiedades, representada por el Martillero Público Mateo Fusillo, con oficinas en Avda. Rivadavia 10847 de Capital Federal; avisa que: Martín Jesús Torandell y Domingo Lamas venden a Oscar Francisco Pérez y Jorge Omar Pérez el negocio de Fábrica de Emparedados; Bombonería; Elaboración y Venta de Masas y Venta de Bebidas en General Envasadas, sito en la calle CARHUE 149 de Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravamen. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuesrtas oficinas.

₳ 87,75 e. 3|2 Nº 56.953 v. 9|2|87

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990, avisan: Antonio Gabriel Sequeira vende a Luz Adela Alvarado Vergara su negocio de: Venta de helados (sin elaboración), restaurant, café, bar, despacho de bebidas sito en: COMBATE DE LOS POZOS 925, P.B., azotea, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.

₳ 58,50 e. 2|2 Nº 56.568 v. 8|2|88

Miguelez, Fernández e hijos, balanceadores, representados por José Miguélez, oficinas en Presidente Luis Sáenz Peña 250, 2º, Capital, teléfono 38-1332|1527, avisan: Fernando Ventura Tasende Martirena y Ramona Bélgica Martirena venden a Miguel Ramos el café, casa de lunch, despacho de bebidas (203003 - 203002 - 203004) sito en CARLOS CALVO 4195|99 (CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO, NOVENTA Y NUEVE), Capital. — Domicilio partes, reclamo ley n|oficina.

₳ 58,50 e. 1º|2 Nº 56.021 v. 5|2|88

"CH"

Osvaldo H. Clavero ,abogado, en su carácter de apoderado, comunica que por escritura del 27|4|87 se protocolizaron los convenios del 5 de abril y 15 de mayo de 1979 por los que la sociedad Papelco Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera, con domicilio en Chorroarín 721, Capital, cede y transfiere a Witcel Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria en forma parcial el Fondo de Comercio, sito en CHORROARIN 721, Capital, transfiriendo a esta última la comercialización del alistamiento de papeles respecto de sus clientes, reservándose las operaciones provenientes de la actividad de Representaciones, la cual seguirá siendo llevada a cabo por la transmitente. Oposiciones de ley en Chorroarín 751, Capital Federa.

₳ 126,75 e. 3|2 Nº 56.977 v. 9|2|88

Juan Castro y Cía. S.R.L. transfieren taller de artes gráficas (imprenta) hasta 10 CV de potencia instalada calle CHACABUCO 866|68 a Imprenta Castro S.R.L. Oposiciones m|domicilio.

₳ 29,25 e. 2|2 Nº 56.481 v. 8|2|88

"E"

"Farmacia Estados Unidos 1400 Sociedad de Responsabilidad Limitada", avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital, calle ESTADOS UNIDOS 1400 a "Farmacia 910 Sociedad en Comandita Simple". — Domicilio de partes y reclamos de ley en negocio vendido.

₳ 39.- e. 3|2 Nº 57.041 v. 9|2|87

"F"

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público), oficinas, Avda. Las Heras 3345, 2º 8, Capital avisan que Francisco Sesto vende a Ricardo Alvarez y Eugenio Vázquez su negocio del ramo de elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, empanadas y postres, restaurante y mesas en la acera, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados sito en FRANCISCO DE VIEDMA 6901 Capital Federal, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

₳ 87,75 e. 3|2 Nº 56.998 v. 9|3|88

"G"

Estudio "Real", representado por el Dr. José Héctor Puente ,abogado, con oficinas en calle Uruguay 485, 6º piso E, Capital Federal, comunica que el Señor José María Filippone vende al Sr. Mario Héctor Pellegrino el negocio gastronómico sito en calle GALLO 769, planta baja, con, depósito complementario Capital Federal, que funciona como café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, restaurante y parrilla. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

₳ 87,75 e. 3|2 Nº 56.998 v. 9|2|88

"H"

E. J. I., representado por C. Baranda, Martillero Público, of., Avenida de Mayo 1360. E.P., Capital, avisan: Marcelino Viaña Vidal vende Autoservicio de Comestibles, sito en HIPOLITO YRIGOYEN 1396, Capital, a Jon Min Park. — Domicilio partes y reclamos ley nuestras oficinas.

₳ 39.— e. 3|2 Nº 56.905 v. 9|2|88

Por la presente dejo sin efecto la publicación Nº 54.984 de fecha 23 al 3012 toda vez que no se concretó la venta — Domicilio Fondo de Comercio HUBAC 5243. Reclamos de ley en el mismo domicilio. Hubac 5243.

₳ 39.— e. 3|2 Nº 56.812 v. 9|2|88

"J"

Gerardo Hammer Martillero Público, comunica que María Cristina Pestarino vende a Pedro Nicolás Vrbica su comercio minorista: venta de artículos de librería (204044); juguetería (204048); regalos (204083) y venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33266, dictada en carpeta 6418|85 sito en JUNCAL 908, Capital Federal. Oposiciones: Avda. Rivadavia 1559, 8º B, Capital Federal.

₳ 58,50 e. 3|2 Nº 56.814 v. 9|2|88

"L"

Atilio Gordón avisa que cede y transfiere a Ferretería Juancito S.R.L. su negocic de Ferretería, Pinturería y Bazar", sito en LA PAMPA 5629, Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravamen. Reclamación de ley y domicilio de partes, mismo negocio.

₳ 39 e. 2|2 Nº 56.576 v. 8|2|88

Olga Amanda Vidano, abogada, C. I. Nº 11.195.502, comunica que María Eugenia Beretta transfiere su negocio de venta de productos alimenticios en general, bebidas y envasados, denominado "Las Flores", sito en LAUTARO 97 - Capital Federal a María Josefa Fernández de Vallone y Pablo Vallone. Reclamo de ley y domicilio de las partes en mis oficinas en Lavalle 1454, piso 5to., of. 11|12, Capital Federal.

₳ 68,25 e. 3|2 Nº 56.871 v. 9|2|87

Se comunica al comercio que el señor Héctor José Toso, vende a los señores Adolfo Fukuda y Héctor Ramón Guerrero la tercera parte indivisa que le corresponde del negocio de café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en la calle LAVALLE 1901 de la Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de ley en el domicilio indicado.

₳ 58,50 e. 3|2 Nº 56.912 v. 9|2|88

"M"

Lois y Mato (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público), oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º 8, Capital, avisan que Florindo Barreiro; Guillermo Raúl Chaves; Vicente Fernández y Dominga Rostagna de Panaro venden a José Ríos y Cayteano González en comisión del negocio del ramo de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, despacho de helados (sin elaboración) del negocio sito en MORENO 1699, Capital quienes lo venden, ceden y transfieren, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.

₳ 87,75 e. 3|2 Nº 56.997 v. 9|2|88

"N"

Se comunica al comercio en general que "In-Co-Ar S.R.L.", vende, cede y transfiere, libre de toda deuda y gravamen su local sito en NUÑEZ 4652, Capital Federal, habilitado por Exp. 107487|72 como carpintería mecánica (hasta 10 C. V. de potencia instalada) a la firma "Maderas Sisica S.A.". — Reclamos de ley y domicilio de las partes Núñez 4652, Capital Federal.

₳ 58,50 e. 1º|2 Nº 55.831 v. 5|2|88

"O"

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. Representada por Víctor Hugo Cappuccio martillero Público y Corredor con oficinas en Matheu 31, Capital Federal. Avisan que Leopoldo Roque Penna vende a Juan Carlos Mouro el negocio de "Fábrica y venta de masas y venta de pan" de calle OLLEROS 2463, Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilios de partes en nuestras oficinas.

₳ 58,50 e. 2|2 Nº 56.590 v. 8|2|88

"P"

Rufino Ricardo Sanz, farmacéutico avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad calle PARANA 848, Capital Federal a "Farmacia Paraná 848 Sociedad en Comandita Simple", domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

₳ 39.— e. 3|2 N 57.042 v. 9|2|88

"R"

Schpilberg Celia Blanca Dayan de, transfiere fondo de comercio: RIVADAVIA 6836, LOCAL 53, Capital, rubro: venta de mantelería, sábanas, toallas y bazar, a Aymalen S.A. — Reclamos de ley, en el mismo domicilio.

₳ 29,25 e. 2|2 Nº 56.500 v. 8|2|88

"S"

Dino Mazzoni, mart. público, Paraná 583, 3º B, Capital, avisa: Que Horacio Briones; Jacobo Stemberg y Marta Beatriz Baldasarre venden negocio de Restaurante, elaboración y venta de pizza, fugaza, fainá, postres, empanadas helados (sin elaboración), café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas con depósito complementario, sito en SEGUROLA 87, Capital a Cesáreo Fernando Cubillas. Domic. de partes y reclamos Ley, n.|oficinas.

₳ 58,50 e. 3|2 Nº 57.091 v. 9|2|88

Raúl Magadan transfiere el local de Elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, churros, flanes, masas, pasteles, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas. Restaurante ubicado en SALTA 654, Capital, a María Peón de Vázquez. Reclamos de ley, en el mismo domicilio.

₳ 48,75 e. 1º|2 Nº 55.770 v. 5|2|88

Néstor Ricardo Romani, Martillero Público Of. Nazca 1600, avisa que Osvaldo Antonio Spalla, vende libre de toda deuda y gravámenes sin embargos ni inhibiciones su fondo de comercio de fiambrería, sito en la calle SANTO TOME 3160 a doña Susana Raquel Gusmán. Reclamos de ley en nuestra oficina en término.

₳ 48.75 e. 1º|2 Nº 55.811 v. 5|2|88

Avelino Rodríguez Arévalo, Martillero Público, avisa que el señor Ulises Néstor Maldonado, transfiere su negocio de bar, casa de lunch, sito en SARMIENTO 1717, Capital al señor Fabian Eduardo Urquiza, libre de toda deuda y|o gravamen. reclamos de Ley Luis Saenz Peña 127, 2º piso, Capital. Este aviso anula y reemplaza al 49.723, publicado el 20|11|87 al día 26|11|87.

₳ 58,50 e. 1º|2 Nº 55.753 v. 5|2|88

Marta Moure de González, Martillera Pública, Matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Anchorena 74, Capital Federal, avisa que Lourdes Naveira de Paradela, Santiago Martín Naveira y Roberto Angel Paradela, venden el fondo de comercio de Estación de Servicio (sótano, planta baja, entrepiso y primer piso), situado en la calle SARMIENTO 4201, y GAZCON 608, Capital Federal, a los señores Ricardo Oscar Bueno y Juan Carlos Monteys, libre de deuda y gravamen. — Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.

Nota: el presente edicto es con retroactividad al 30|12|87.

₳ 87,75 e. 2|2 Nº 56.372 v. 8|2|88

Miguelez, Fernández e Hijos, balanceadores, representados por José Miguélez con oficinas en Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º Capital, T.E. 38-1332|1527 avisan: que Francisco González Lago, Gregorio Candón y Herminio Domínguez, venden a Agripino Rosendo Castro, Santos Díaz Rodolfo Estevez y Manuel Rosendo Castro, el café, bar (203003, casa de lunch (203002), despacho de bebidas (203004) helados (sin elaboración) (202009), con depósito complementario, sito en SARMIENTO Nº 2108 (DOS MIL CIENTO OCHO) P.B. Y SOTANO, Capital Federal. Domicilio de las parts y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

₳ 78 e.1º|2 Nº 56022 v.5|2|88

"T"

"Escrich & Selva", representada por el Corredor Público Marta Susana Selva, con oficinas en calle Uruguay 750, Planta Baja, de esta ciudad, Avisa: que la venta que por su intermedio hicieran los señores Juan Carlos Marenda y Luis Alberto Oviedo del negocio de su propiedad ubicado en la calle TTE. BENJAMIN MATIENZO 1638|42 de esta ciudad, local planta baja, al señor Oscar Pérez, éste la efectúa en Comisión para el ente societario Kerkyra, Sociedad Anónima (e. f.).

Nota: Este aviso amplía y aclara el publicado del 6 al 12|11|87 bajo el número 46.414, en cuanto hace al nombre de la parte compradora.

₳ 78 e. 2|2 Nº 56.311 v. 8|2||88

"V"

Se comunica que la Sra. Nelly Elena Fischer de Tettamanzi, transfiere el local ubicado en la calle VENEZUELA 2047, Capital Federal, habilitado como "taller mecánico de soldadura autógena y eléctrica, de armado y|o reparación de artefactos y aparatos eléctricos hasta 10 C.V. de potencia instalada" a la firma Proveeduría Agropecuaria Hércules S.A. Domicilio de partes y reclamos de ley en el mismo.

₳ 68,25 e. 3|2 Nº 57.086 v. 9|2|88

Autoservice El Faro S.A. transfiere su local sito en VIRREY LINIERS 74|76 - P.B., Entrepiso y Sótano. Inscripto bajo el rubro local de comercio; venta minorista con depósito complementario de productos alimenticios y bebidas envasadas a Alberto Emilio García. Reclamos de ley en domicilio antedicho.

₳ 48,75 e. 3|2 Nº 56.818 v. 9|2|88

Emilio Ferreiro e Hijos, balanceadores y martilleros públicos, representados por Emilio Ferreiro, con oficinas en Santiago del Estero 250, 5º, Capital, avisan que: Miguel Kapeniak, José Kapeniak, Jaroslava Kolomyjski y Eduvigis Barylo de

Pieknik le venden a Delfín Pereira, Manuel Río, José García y José Gil Zapico Alvarez, el "Casa de lunch, café, despacho de bebidas" sito en VENEZUELA 4399, Capital. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

₳ 63,25 e. 2|2 Nº 56.398 v. 8|2|88

Renzacci & Asociados, de la asociación de balanceadores, corredores y martilleros públicos, representada por Roberto A. Renzacci, corredor público con oficinas en José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que Luis Alberto Tomás vende a Carlos Alberto Cajide y Guillermo Eduardo Marino el negocio de elaboración de masas, pasteles, emparedados y similares, con depósito complementario, comercio minorista, despacho de pan, venta de masas y galletitas (202006-005-607-1080003), sito en esta Capital, calle VIAMONTE 2635. — Reclamos de ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.

₳ 78 e. 2|2 Nº 56.328 v. 8|2|88

Vázquez|Fernández y Cía.; representada por Ricardo J. Fernández Corredor Público, con oficinas en Paraná 777, 4º piso Capital, avisan que el señor Miguel Eduardo Manzini vende al señor Rómulo Alberto Luchetti, el negocio de elaboración de sandwiches, pasteles, masas, postres y churros para su consumo fuera del local (hasta 50 metros2 y 2 operarios). Comercio minorista: venta de los mismos, venta de bebidas en general envasadas y helados sin elaboración propia. Superficie total habilitada 50,68 m2, sito en VICTOR MARTINEZ 21, Capital Federal. — Domicilio de las partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

₳ 97,50 e. 2|2 Nº 56.589 v. 8|2|88

Julio Alvarez y Cía Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1352, Capital, T.E.: 38-0990, avisan: María Bàttoli de Urbani y Antonio Civetta venden a: José López Gama su negocio de: garage sito en VIRREY LINIERS 352 Capital, libre de deuda y gravamen. — Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

₳ 48,75 e.2|2 Nº 56.566 v.8|2|88

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"A"

ARM
Sociedad
en Comandita
por Acciones

Hace saber por tres días y a los fines que los acreedores ejerzan el derecho que les otorga el art. 204 Ley 19.550, que ha reducido el capital social de austral 0,150 a ₳ 0,1215 por rescate de acciones, las que se cancelarán. Como contrapartida la sociedad entregó bienes de la sociedad. Los acreedores que deseen oponerse deben dirigirse a la sede social sita en Sarmiento 1758 entre piso, Cap. Fed. La denominación de la sociedad es "Arm Sociedad en Comandita por Acciones" inscripta en el Registro Público de Comercio el 7|7|67 Nº 1.750 Folio 302 Libro 242 de Contratos Públicos. La reducción se aprobó por Asamblea General Extraordinaria del 29|10|87.

El Directorio.

₳ 76,05 e. 3|2 Nº 56.777 v. 5|2|88

"B"

BAINTER
S.A.
de Ahorro para
Fines Determinados
Registro I.G.J. Nº 110.761
SUSCRIPCION DE ACCIONES

Comunica a sus accionistas que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 29 de diciembre de 1987 resolvió aumentar el capital social en australes ciento setenta mil, mediante la emisión de 170.000 acciones nominativas ordinarias, de valor nominal un austral cada una, clase A, de 5 votos, con prima de emisión del trescientos por ciento. Los señores accionistas deberán ejercer el derecho de preferencia y de acrecer en la proporción de sus tenencias, dentro de los treinta días siguientes contados desde la última publicación de este aviso, en el domicilio social Pueyrredón 468, piso 7 de la Capital Federal, debiendo abonar íntegramente el importe resultante al momento de la suscripción.

El Directorio.

₳ 64,35 e. 3|2 Nº 57.033 v. 5|2|88

BANCO FEDERAL
ARGENTINO
S.A.
AUMENTO DE CAPITAL
Y LLAMADO A SUSCRIPCION

Se hace saber a los bancos accionistas que por resolución de la Asamblea Extraordinaria, celebrada a las 15,45 horas del 23 de diciembre de 1987, se resolvió el aumento de capital social de australes 481.000 a ₳ 3.500.000, mediante la emisión de 3.019.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal ₳ 1 cada acción, con derecho a un voto por acción y goce de dividendo a partir del 1º de abril de 1988. El presente llamado es a los efectos de que los bancos accionistas ejerzan el derecho de preferencia en la suscripción de las referidas acciones en proporción a sus tenencias para integrar las mismas a la par. En oportunidad de la presente suscripción se entregarán certificados provisorios una vez que se concluya con el trámite de aprobación administrativa e inscripción en la Inspección General de Justicia del aumento del capital referido en el primer párrafo de este aviso. La forma de integración de las acciones deberá cumplimentarse dentro de los 90 días en dinero en efectivo. De conformidad con el artículo 194 de la Ley de Sociedades Comerciales se realiza por la presente el correspondiente ofrecimiento de suscripción de acciones.

El Directorio.

₳ 122,85 e. 3|2 Nº 56.791 v. 5|2|88

"C"

COMPAÑIA ARGENTINA
DE CARDAS MACAR
S.A.

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio en reunión del 9 de diciembre de 1987 ha resuelto poner a disposición de los señores accionistas el dividendo en efectivo por ₳ 40.000 aprobado por Asamblea General Ordinaria del 23|9|87, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|3|87. Dicho pago se efectuará a partir del día 23 de diciembre de 1987 en la sede social México 628, 5º piso A, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas, debiendo los señores accionistas presentarse con los respectivos títulos con el fin de dejar asentado en los mismos la constancia del pago.

El Presidente.

₳ 58,50 e. 3|2 Nº 54.300 v. 5|2|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 18|12 al 22|12|87.

"D"

DE ANGELIS
S.A.

Se comunica a los señores accionistas a los efectos que puedan ejercer el Derecho de Preferencia, que la sociedad De Angelis S.A. por Asamblea Ordinaria-Extraordinaria del 22|12|87 aumentó su capital a ₳ 250.000, mediante la emisión de 150.000 acciones nominativas, no endosables, de ₳ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. Se informa además que dicha Asamblea aprobó el canje de las acciones en circulación, por títulos nominativos, no endosables, ordinarios, Clase B de 1 voto por acción, valor nominal ₳ 1 cada una. El canje se realizará contra presentación de los títulos anteriores, en la sede social de San Nicolás 3135, Capital Federal, de lunes a viernes, de 10 a 12 hs. dentro de los próximos 90 días corridos contados desde la fecha de publicación de la presente.

El Directorio.

₳ 76,05 e. 3|2 Nº 57.067 v. 5|2|88

DINATECNICA
S.A.
FUSION POR ABSORCION

1) Sociedad incorporante: "Dinatécnica S.A.". Sede social: San Martín 575, 2º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal bajo el Nº 2.844, Folio 216, Libro 63, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales el 29|9|67. Adecuación inscripta bajo el Nº 1.962, Libro 86 de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales el 23|6|77. Sociedad incorporada: "Curt Fliess S.C.A.". Sede social: Carlos Tejedor 4438, Ciudadela, Partido 3 de Febrero, provincia de Buenos Aires. Inscripta en el Registro Público de Comercio de San Isidro, Libro 1, Folio 108, Nº 214 de Sociedades en Comandita. 22|6|67. — 2) Aumento de capital de "Dinatécnica S.A.": ₳ 5.000. — 3) Activo de "Dinatécnica S.A.": Australes 4.250.187,78. Pasivo de "Dinatécnica S.A.": ₳ 941.040,33. Activo de "Curt Fliess S.C.A.": ₳ 137.342,27. Pasivo de "Curt Fliess S.C.A.": ₳ 16.734,01. — 31 de agosto de 1987. — 4) Compromiso de fusión: 17 de noviembre de 1987. Resoluciones sociales que lo aprobaron: 17 de diciembre de 1987.

El Autorizado.

₳ 99,45 e. 3|2 Nº 57.036 v. 5|2|88

DI PAOLO HNOS.
S.A.
SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, han autorizado la oferta pública y la cotización en Bolsa respectivamente, de la emisión de v|n ₳ 3.600.000 en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de ₳ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción Clase B, aprobada por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 10 de noviembre de 1986, las que serán ofrecidas en suscripción en las siguientes condiciones: Derecho de suscripción: Se ejercerá contra la presentación del cupón Nº 4 de los certificados provisorios, que carecerá de valor una vez cerrado el período de suscripción. Los tenedores de las acciones Clase B, 1 voto, podrán suscribir en firme 1,50 nuevas acciones por cada acción ordinaria, nominativa, no endosable, de tenencia, siendo ₳ 1 el monto mínimo a suscribir. — Precio y forma de colocación: El precio de cada acción será a la par. La integración se efectuará en dinero en efectivo en el momento de la suscripción. — Plazo de colocación: El período de suscripción será de 30 días corridos a partir del 14 de enero de 1988 hasta el 12 de febrero de 1988. — Derecho de acrecer: Los titulares del derecho de preferencia podrán ejercer el derecho a acrecer por los saldos no suscriptos dentro del plazo de suscripción. Si los pedidos adicionales excedieran dicho saldo, se procederá a adjudicarlo por prorrateo en proporción a los derechos de suscripción presentados. La adjudicación de las acciones adicionales será notificada por medio de un único aviso en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y en un diario de mayor circulación al 8º día hábil siguiente al cierre del período de suscripción y el plazo para integrar las acciones adjudicadas será de 10 días hábiles a partir de la fecha de los avisos. De no cumplirse con la integración adicional en término caducará la misma de pleno derecho. Si quedara remanente no suscripto de la emisión el Directorio queda facultado para ofrecerlo a terceros en iguales condiciones de precio e integración. — Entrega de títulos y goce de dividendos: Los suscriptores recibirán certificados provisorios representativos de acciones ordinarias, nominativas, no endosables Clase B de 1 voto, de valor nominal ₳ 1 por acción, con cupones adheridos 5 y 6, que serán canjeados dentro de los 180 días. Las acciones gozarán de dividendos a partir del 1º de enero de 1987. — Compromiso de colocación: No existe compromiso de colocación pero se han efectuado aportes irrevocables a cuenta de la suscripción. — Mención de otras operaciones: Se informa que simultáneamente con la emisión por suscripción se procederá al canje de los certificados provisorios actualmente en circulación representativos de la clase A 5 votos, emergente de la conversión de dicha clase, en B 1 voto, aprobado por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 10 de noviembre de 1986. — Autorización de esta oferta: Oferta pública autorizada por Resolución Nº 8.265 de fecha 10 de diciembre de 1987 de la Comisión Nacional de Valores. Esta autorización sólo significa que la sociedad ha cumplido con los requisitos establecidos por la Comisión Nacional de Valores en materia de información. De acuerdo a la información publicada en el Suplemento Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires se ha iniciado contra esta Sociedad ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, la tramitación de dos pedidos de quiebra iniciados por Francisco E. Saban e Ireneo J. Gómez de la cual no se ha notificado a la empresa. Los autos señalados se refieren a sendos expedientes judiciales que se tramitan en sede laboral. El Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986 publicado en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el 5 de mayo de 1987 arrojó una pérdida acumulada de ₳ 3.484.745,61. El balance trimestral al 30 de setiembre de 1987 arrojó una pérdida acumulada de ₳ 10.432.409,19. Durante el período 1º de junio de 1987 al 30 de noviembre de 1987 la negociación de acciones fue de 3.557 acciones v|n ₳ 1 cada una, cuyos precios fueron de: máximo ₳ 4,20 el 24 de noviembre de 1987, mínimo ₳ 1,60 el 27 de julio de 1987. Ultima cotización de la última semana ₳ 3,50 del 23 de diciembre de 1987. — Lugar y horario de suscripción: Caja de Valores S.A., Avda. Leandro N. Alem 322, Capital Federal, lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1987.

El Directorio.

₳ 538,50 e. 3|2 Nº 56.929 v. 5|2|88

DI PAOLO HNOS.
S.A.
CANJE DE LAMINAS

Se comunica a los señores accionistas tenedores de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase A (5 votos) de valor nominal ₳ 1 que de acuerdo a las autorizaciones conferidas por Comisión Nacional de Valores y Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del día 14 de enero de 1988 en Caja de Valores S.A., Avda. Leandro N. Alem 322, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 16 horas, se procederá al canje de los certificados provisorios en circulación representativos de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con cupones adheridos Nº 4 al 6, clase A, de 5 votos de valor nominal ₳ 1 por certificados provisorios con cupones adheridos 4 al 6 representativos de acciones clase B, 1 voto, conforme a lo dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 10 de noviembre de 1986. En forma simultánea se procederá a la emisión de v|n ₳ 3.600.000 en acciones nominativas, no endosables, de ₳ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción Clase B aprobada por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 10 de noviembre de 1986, las que serán ofrecidas en suscripción en dinero en efectivo contra la presentación del cupón Nº 4 de los certificados provisorios. Los suscriptores recibirán certificados provisorios similares a los que se encuentran en circulación con cupones adheridos 5 y 6 que serán canjeados dentro de los 180 días. Tendrán derecho a percibir dividendos a partir del 1º de enero de 1987. No habrá liquidación de fracciones.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1987.

El Directorio.

₳ 169,65 e. 3|2 Nº 56.928 v. 5|2|88

"G"

GORDON DAVIS
Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima

Se hace saber por cinco días que por escritura de fecha 17 de noviembre de 1987 pasada al folio 890 del Registro 70, se protocolizó la reforma de estatutos de Gordon Davis y Compañía Sociedad Anónima resuelta por Asamblea Extraordinaria unánime de fecha 11 de noviembre de 1987, la que decidió reducir el capital social en treinta y ocho mil australes o sea de australes 39.000 a australes 1.000. Oposiciones de ley, escribano Ernesto H. Pinto, calle Cangallo 555, 3º piso, oficina B, Capital Federal. Como consecuencia de dicha reforma el artículo cuarto del estatuto ha quedado redactado en la siguiente forma: Artículo Cuarto: El capital social es de ₳ 1.000 (australes mil) representado por un mil acciones de ₳ 1 (austral uno), valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables de 1 (un) voto cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550 22.903.

El Escribano.

₳ 107,25 e. 3|2 Nº 56.962 v. 9|2|88

"L"

LEDESMA
Sociedad Anónima
Agrícola, Industrial

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 6 de enero de 1988, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas, por intermedio de la Caja de Valores S.A., Leandro N. Alem 322, Capital Federal, contra entrega del cupón Nº 3, de las acciones que actualmente se encuentran en circulación las cuales son ordinarias, nominativas no endosables se pondrá a su disposición los títulos representativos de acciones correspondientes al dividendo y actualizaciones contables sancionados por la Asamblea Ordinaria de accionistas celebrada el 31 de julio de 1987.

Por todos los conceptos antes mencionados se entregarán títulos que representan acciones ordinarias nominativas, no endosables de v|n. ₳ 0,10 cada una y un voto por acción, con cupones adheridos Nros. 4 al 27 inclusive, en la proporción del 205,65461 % en acciones las cuales tendrán derecho a dividendo a partir del 1º de abril de 1987.

Las fracciones menores de 100 acciones (valor nominal diez centavos de austral cada una) se liquidarán en efectivo de conformidad a lo dispuesto por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires en los artículos 21 y 23 de las Disposiciones Complementarias del Reglamento para autorización, suspensión, retiro y cancelación de la cotización de títulos valores.

La cotización de las acciones que se pone a disposición de los señores accionistas ha sido autorizada por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Para la percepción de los títulos, los beneficiarios deberán cumplir con las normas establecidas por la Dirección General Impositiva, en cuanto a su identificación y residencia.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1987.

El Directorio.

₳ 169,65 e. 3|2 Nº 56.743 v. 5|2|88

"N"

NOSTRA
Sociedad Anónima

Hace saber por tres días y a los fines que los acreedores ejerzan el derecho que les otorga el art. 204, Ley 19.550, que por Asamblea General Extraordinaria del 29|10|87 redujo el capital social de ₳ 47,50 a 45,10 mediante el rescate de acciones que luego se cancelarán. En contrapartida se entregaron bienes de propiedad de la sociedad. — Los acreedores que deseen oponerse deben dirigirse a la sede social sita en Sarmiento 1758, entrepiso, Capital Federal. — La denominación social es Nostra Sociedad Anónima, inscripta en el Registro Público de Comercio el 2|4|81, Nº 1.654, Libro 97, Tomo A, de Sociedades Anónimas.

El Directorio.

₳ 76,05 e. 3|2 Nº 56.776 v. 5|2|88